



**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR.**

TEMA DE INVESTIGACIÓN

**“PROPUESTA DE IMPLEMETANCION DE ESTRATEGIAS ANDRAGÓGICAS
EN LA DOCENCIA PARA LA ENSEÑANZA DEL PERSONAL DE LA POLICÍA
NACIONAL(ESOPOL)”**

PRESENTADO POR:

DAVIS DIDIER DÍAZ FLORES

C.I: 8-829-564

**TRABAJO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO EN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

PROFESOR ASESOR:

DR. WALTER SERRANO MIRANDA

2023

DEDICATORIA

Dedico y doy gracias a Dios que me proporcione la fuerza, no solo a lo largo de la carrera, sino durante toda mi vida, permitiéndome llegar a este momento que me llena de mucho gozo por la superación personal.

Davis Didier.

AGRADECIMIENTO

Agradezco hoy y siempre a mi familia por el esfuerzo realizado por ellos, en apoyo a mis estudios, permitiéndome así culminar con esta anhelada meta.

Agradezco a los profesores que a lo largo de la carrera dedicaron su tiempo no solo a dar la clase sino también se preocuparon porque aprendiéramos y por supuesto a Dios por darme salud y sabiduría para desenvolverme cada día.

Y para finalizar también le doy gracias a mis compañeros que a lo largo de este camino me brindaron su amistad y apoyo moral que de alguna manera aportaron en mí ganas de seguir siempre adelante.

Davis Didier.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE GENERAL.....	iv
ÍNDICE DE CUADROS	vii
ÍNDICE DE GRÁFICAS Y FIGURAS	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
INTRODUCCIÓN	1

Página

CAPÍTULO I.- EL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del Problema.....	5
1.2. Formulación del Problema.....	8
1.2.1. Problema de Investigación	12
1.3. Justificación de la Investigación	14
1.4. Objetivos de la Investigación	16
1.4.1. Objetivos Generales	16
1.4.2. Objetivos Específicos	16
1.5. Alcance y Limitaciones	17
1.7. Finalidad de la Investigación	18

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO

2.1. La Educación y La Andragogía.....	20
2.1.1. La Andragogía	22
2.1.1.1. La Pedagogía Vs. La Andragogía.....	26
2.1. Planeación.....	28
2.1.1. Planeación Andragógica.....	29
2.1.2. Principios de la Planificación Andragógica	33
2.2. Concepciones del Currículo.....	41
2.2.1. Fundamento del Currículo	44
2.2.2. Tipos del Currículo.....	47
2.2.3. Niveles de Concreción Curricular	51
2.2.3.1. Nivel Macro.....	51
2.2.3.2. Nivel Meso.....	52
2.2.3.3. Nivel Micro.....	52
2.3. Práctica Docente	53
2.3.1. Modelos Andragógicos	55
2.3.2. Prácticas Andragógicas y los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje	57
2.3.3. Preparación de Clase	59

2.4. Elementos y Actores que Intervienen en el Currículo.....	61
2.4.1. Elementos que Intervienen en el Currículo.....	61
2.4.2. Actores que Intervienen en el Currículo.....	63
2.5. Marco Legal.....	64

CAPÍTULO III.- MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Investigación.....	68
3.2. Fuentes de Investigación.....	68
3.2.1. Fuentes Primarias.....	68
3.2.2. Fuentes Secundarias.....	68
3.3. Población y Muestra.....	69
3.3.1. Población.....	69
3.3.2. Muestra.....	69
3.4 Variables de la investigación.....	71
3.4.1. Conceptualización de las variables.....	71
3.4.2. Operacionalización de las variables.....	71
3.5. Técnicas de Recopilación de Datos.....	72
3.6. Valides y confiabilidad.....	73
3.7. Procesamiento de Datos.....	74

CAPÍTULO IV.- ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de los Resultados.....	77
4.2. Datos Generales de los Docentes.....	78
4.3. Preguntas sobre la Andragogía en la Docencia para la Enseñanza del Personal de la Policía Nacional.....	83
4.3.1. Rol del docente ante la práctica andragógica.....	83
4.3.2. Competencia del Docente para la Enseñanza.....	87
4.3.3. Estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza.....	90
4.3.4. Elementos que intervienen en la práctica andragógica.....	94

CAPÍTULO V.- LA PROPUESTA

5.1. Introducción de la propuesta.....	104
5.2. Justificación de la Propuesta.....	105
5.3. Objetivos de la Propuesta.....	107
5.3.1. Objetivo General.....	107
5.3.2. Objetivo Especifico.....	107
5.4. Delimitación Alcance y Cobertura.....	107
5.5. Beneficios de la propuesta.....	108

5.6. Procedimiento.....	110
5.7. Diseño de la Propuesta	112
5.8. Recursos Necesarios.....	128
CONCLUSIONES	129
RECOMENDACIONES	133
BIBLIOGRAFÍA	134
ANEXOS	139

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro N°1. Operacionalización de las Variables	71
Cuadro N°2. Sexo del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)	78
Cuadro N°3. Edad del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)	79
Cuadro N°4. Años de Servicios que tiene laborando el personal educativo.....	81
Cuadro N°5. Años de servicios de labor en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL).....	82
Cuadro N°6. La Planificación Andragógica	83
Cuadro N°7. Objetivo Establecido por el Programa como Logro Académico	84
Cuadro N°8. Elemento de mayor dificultad para la planificación	85
Cuadro N°9. La práctica andragógica ante las actividades que recomienda el programa de la asignatura	86
Cuadro N°10. Aspecto de mayor dificultad que confronta como docente	87
Cuadro N°11. Contenidos del Currículum exigido por la ESOPOL.....	88
Cuadro N°12. Coherencia de la Planificación Andragógica	89
Cuadro N°13. Elementos del Currículum.....	90
Cuadro N°14. Orden según Importancia del Currículum	91
Cuadro N°15. Elementos del programa que sirven de referencia para planificar las clases.....	92
Cuadro N°16. Énfasis para Mejorar la Calidad de la Enseñanza y Aprendizaje	93

Cuadro N°17.	Factores que influyen mayormente en el proceso de enseñanza y aprendizaje	94
Cuadro N°18.	Imprevisto que interrumpen el normal desarrollo de las clases.	96
Cuadro N°19.	Factores para el desarrollo de los contenidos curriculares	98
Cuadro N°20.	Currículum bajo Nuevas Condiciones	100
Cuadro N°21.	Propuesta de Organización Curricular Institucional	113
Cuadro N°22.	La planificación andragógica para la coherencia del currículum institucional.....	118

ÍNDICE DE GRÁFICAS Y FIGURAS

GRÁFICAS

	Página
Gráfica N°1. Sexo del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)	78
Gráfica N°2. Edad del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)	79
Gráfica N°3. Años de Servicios que tiene laborando el personal educativo.....	81
Gráfica N°4. Años de servicios de labor en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL).....	82
Gráfica N°5. La Planificación Andragógica	83
Gráfica N°6. Objetivo Establecido por el Programa como Logro Académico	84
Gráfica N°7. Elemento de mayor dificultad para la planificación	85
Gráfica N°8. La práctica andragógica ante las actividades que recomienda el programa de la asignatura	86
Gráfica N°9. Aspecto de mayor dificultad que confronta como docente	87
Gráfica N°10. Contenidos del Currículum exigido por la ESOPOL.....	88
Gráfica N°11. Coherencia de la Planificación Andragógica	89
Gráfica N°12. Elementos del Currículum.....	90
Gráfica N°13. Orden según Importancia del Currículum	91
Gráfica N°14. Elementos del programa que sirven de referencia para planificar las clases.....	92
Gráfica N°15. Énfasis para Mejorar la Calidad de la Enseñanza y Aprendizaje	93

Gráfica N°16.	Factores que influyen mayormente en el proceso de enseñanza y aprendizaje	94
Gráfica N°17.	Imprevisto que interrumpen el normal desarrollo de las clases.	96
Gráfica N°18.	Factores para el desarrollo de los contenidos curriculares	98
Gráfica N°19.	Currículum bajo Nuevas Condiciones	100

FIGURAS

		Página
.....		
Figura N°1.	Competencia del Docente en la Enseñanza Andragógica.....	110
Figura N°2.	Procedimientos para la Ejecución de la Propuesta	111
Figura N°3.	Esquema de planificación andragógica para la coherencia del currículum Institucional	117



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo proponer estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) ubicado en Davis de la provincia de Colón, de Panamá; periodo: Enero - Abril 2022. En este orden de ideas, la investigación corresponde a una modalidad factible de tipo campo, nivel descriptivo y diseño no experimental. La población correspondió a la cantidad de ocho (8) docentes que laboran en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) y la muestra correspondió a la misma cantidad de la población, por lo que el muestreo fue de tipo censal. La técnica de recopilación de datos fue la encuesta con el apoyo instrumental del cuestionario, el cual estuvo conformado por quince (15) preguntas, enmarcadas con opciones múltiples y escala de Likert. Se concluyó que la planificación andragógica es una medida necesaria para abocar la docencia de una manera propicia, en donde, no tan solo se aprovechen los recursos andragógicos, sino también se imparta el máximo de contenido al participante; pues, al darle importancia a la planificación andragógica se aseguran del desarrollo de lo expuesto en el currículo institucional. Al respectó, se recomienda examinar el campo de la formación del profesorado, fundamentalmente en aquellas materias en las que se trabajen aspectos relacionados con la metodología en la andragogía de la enseñanza, ya que se observó discrepancias en su implementación en las clases de aula.

Palabras Clave: Estrategias Andragógicas, Docencia, Enseñanza, Currículum.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

ABSTRACT

The objective of the research is to propose andragogic strategies in teaching for the teaching of national police personnel at the Dr. Justo Arosemena School of Police Officers (ESOPOL) located in Davis in the province of Colón, Panama; period: January - April 2022. In this order of ideas, the research corresponds to a feasible field-type modality, descriptive level and non-experimental design. The population corresponded to the number of eight (8) teachers who work at the Police Officers School Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) and the sample corresponded to the same number of the population, so the sampling was census type. The data collection technique was the survey with the instrumental support of the questionnaire, which was made up of fifteen (15) questions, framed with multiple options and a Likert scale. It was concluded that andragogical planning is a necessary measure to approach teaching in a favorable way, where not only andragogical resources are used, but also the maximum content is imparted to the participant; Therefore, by giving importance to andragogical planning, they ensure the development of what is stated in the institutional curriculum. In this regard, it is recommended to examine the field of teacher training, fundamentally in those subjects in which aspects related to the methodology in the andragogy of teaching are worked on, since discrepancies were observed in its implementation in classroom classes.

Keywords: Andragogical Strategies, Teaching, Teaching, Curriculum.

INTRODUCCIÓN

La docencia contribuye a mejorar la enseñanza dentro de las instituciones porque a través de una adecuada gestión permite identificar el grado de coherencia entre lo teórico y la praxis; además, de evidenciar las debilidades y fortalezas que se pueden encontrar en el interior y exterior de la institución, por ende, los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan a través del currículum, deben determinarse con un perfil de sumo cuidado, pues de ella amerita la formación del educando.

En efecto, las estrategias andragógicas en la docencia está orientado al producto que se quiere alcanzar, se basa en los resultados por medio del dominio de contenidos y la instrucción; por su parte, se caracteriza porque el conocimiento gira en torno a la verificación del cumplimiento de los objetivos propuestos.

Es por esto, que se requiere de una preparación por parte del docente al momento de desarrollar las estrategias andragógicas en las temáticas del aula, pues, es relevante el cumplimiento de los objetivos de una manera cuantificable, el cual permita a la institución óptimos resultados en el educando a través de las actividades de aprendizaje enmarcada en el currículum institucional.

Visto de esta forma, se hace evidente promover y divulgar el reconocimiento de la docencia en la enseñanza no tan solo en la perspectiva institucional, sino, el que realmente se desarrolla en la práctica; pues, está en especial contribuye al desarrollo integral en los participantes, teniendo en cuenta en primer lugar, el aspecto teórico, es decir los documentos que orientan la práctica andragógica como son los objetivos, los planes de estudio, el perfil del estudiante, el perfil del docente, entre otros, y, en segundo lugar, el aspecto práctico, la manera como encarna en la cotidianidad.

En este orden de ideas, el presente estudio pretende proponer estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) ubicado en Davis de la provincia de Colón, de Panamá. Periodo: Enero - Abril 2022, debido a la importancia que tiene su exposición a nivel sociocultural, puesto que la práctica del docente conlleva a la adecuada preparación académica del estudiantado.

En efecto, para dar una mayor explicación la investigación se divide en capítulos, puntos entre los cuales se menciona:

Capítulo I. El Problema, punto en el cual se expone los antecedentes del problema, la formulación del problema, los objetivos de la Investigación, el propósito de la Investigación.

Capítulo II. Marco Teórico, en la presente se describe la educación y la andragogía, planeación andragógica, concepciones del currículo, niveles de concreción curricular, práctica docente, elementos y actores que intervienen en el currículo, marco legal, elementos que intervienen en el currículo, entre otro punto de interés.

Capítulo III. Marco Metodológico, se desarrolla el tipo de investigación, fuentes de investigación, población y muestra, técnicas de recopilación de datos y procesamiento de datos.

Capítulo IV. Análisis y Discusión de los Resultados, punto en el cual se desarrolla el análisis de los resultados, los datos generales y las preguntas convergentes a las estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).

Capítulo V. La Propuesta, la cual enfatiza la introducción de la propuesta, justificación de la propuesta, objetivos de la propuesta, delimitación alcance y cobertura, beneficios de la propuesta, procedimiento, diseño de la propuesta, entre otros puntos de interés.

Para finalizar, se presentan las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía respectivas de la investigación.

**CAPÍTULO I
EI PROBLEMA**

1.1. Antecedentes del Problema

Como antecedente de la investigación que fundamentan o coadyuvan a la realización de la actual temática, la cual lleva por título estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL) ubicado en Colón, periodo: enero - abril 2022.; a continuación, se enfatiza bajo la formalización holística e integradora de la enseñanza, en propuestas de diseño, pautas para la realización, evaluación y mejora de la práctica educativa, y su concreción en acciones formativas que completan la experiencia del alumnado, a través de la práctica andragógica que desarrolla el docente.

Partiendo de esta premisa, se expone a los autores García y Cuevas (2020) bajo su estudio titulado “la percepción de docentes acerca de su competencia andragógica con variables socio-laborales y académicas”. Con un muestreo no probabilístico fueron seleccionados 194 maestros de 15 escuelas secundarias públicas de una ciudad del Norte de México. Se diseñó un instrumento que fue respondido mediante una escala tipo Likert. Los resultados señalan que en los factores ‘Instrumentales’ y ‘Cognitivos’, los docentes se percibieron competentes digitales, mientras que en lo relativo a lo ‘Didáctico Metodológico’ lo hacen como no competentes.

El desarrollo percibido de competencias del docente se relacionó de manera negativa con la edad debido a la andragogía aplicada y de forma positiva con estudiar un posgrado y la cantidad de cursos recibidos. Esto implica que es necesario reforzar las competencias didáctico-metodológicas de los docentes mediante la aplicación de una la andragogía adecuada.

De igual forma, se cita a Sanzana (2020) quien realizó una investigación que tuvo como objetivo “estudiar la práctica docente para describir las máximas que guían la práctica de los profesores competentes”, explorando las características del

razonamiento andragógico que conduce a las acciones y la explican, así como la relación que tiene con la percepción de autoeficacia docente. La muestra intencionada estuvo conformada por 36 docentes informantes, correspondientes a 36 universidades que cuentan con las características de la población de referencia. Se utiliza un diseño cualitativo y cuantitativo, en el que se contemplaron dos etapas secuenciadas e interdependientes y se aplicó el cuestionario sobre percepción de la práctica efectiva y el cuestionario sobre percepción de autoeficacia.

Las máximas sobre las prácticas efectivas tienen gran consenso en la comunidad científica y se refieren a la utilización del tiempo de forma efectiva, organización de la materia, enseñanza de estrategias de aprendizaje, enseñanza directa, uso de organizadores previos, la promoción del aprendizaje colaborativo, el desarrollo de actividades tutoriales y la adaptación de la enseñanza. Al respecto, los docentes perciben una alta utilización de ellas y el razonamiento pedagógico se ajusta al discurso teórico que las caracteriza.

En este orden, se expone el estudio de Fernández y Sabaté (2019) quienes realizaron una investigación titulada “efectividad, impacto y transferencia de los programas de desarrollo docente del profesorado universitario” estudio que tuvo por objetivo revisar las aportaciones más significativas de la literatura actual acerca de los estudios científicos sobre las tendencias investigativas del tema. En primer lugar, los autores definieron estos conceptos; en segundo lugar, exponemos los principales modelos de evaluación de la efectividad, el impacto y la transferencia de la formación docente y, finalmente, examinamos las tendencias internacionales, aproximándonos al estudio de la influencia del desarrollo docente en los contextos o en las comunidades pedagógicas y en las microculturas de enseñanza y aprendizaje. El estudio del impacto también se centró en la mejor integración del desarrollo docente con el desarrollo curricular, profesional y organizacional en las universidades.

El referido estudio sobre efectividad, impacto y transferencia de la formación docente universitaria revela resultados interesantes, en primer lugar, muestran la complejidad de evaluar la influencia que ejerce la formación del profesorado en el lugar de trabajo del docente y, en concreto, la dificultad de medir la transferencia del aprendizaje en el lugar de trabajo. La revisión también sugiere seguir prestando atención a nuevos estudios sobre la transferencia de la formación, especialmente, la medición de los cambios en la actuación docente y su impacto en los programas de estudio y en la organización universitaria.

Por su parte, se connota el autor Barrios, (2018) en su tesis titulada: “Maestro creativo y su impacto en el desarrollo de líderes estudiantiles”, cuyo objetivo principal fue que el maestro analice los resultados académicos de una educación tradicional con una enseñanza significativa y competitiva y que a la vez facilite creativamente alternativas para desarrollar e influir en la formación de estudiantes líderes constructores de un futuro con visión y misión, todo ello basándose en el currículum oficial para para posteriormente realizar una transformación según las necesidades.

A su efecto, el estudio concluye que gran parte de los docentes evidencia carencia en su formación profesional, en conocimiento, técnica y métodos enfocados en la formación creativa según lo dispone el currículum; por otro lado no se observa una dinámica innovadora que complemente el proceso de enseñanza tradicionalista que ayude al estudiante y que despierte el interés de conocer más de lo aprendido en clase, tal como manifestaron los estudiantes en no tener una educación creativa adecuada, ni la oportunidad de ser educados creativamente en el desarrollo de liderazgo que les permita mejorar su calidad educativa y repercutir positivamente en la toma de decisiones.

Ahora bien, una vez enmarcado los antecedentes que guardan relación con la actual temática, es significativo recalcar que en Panamá la andragogía aplicada por los docentes en el sistema educativo, específicamente educación superior,

ha sido tema de escasos estudios y se han escrito artículos enfocados en la pertinencia que tiene esta acción para el desarrollo integral del alumnado. Por ello, entre los objetivos para la transmisión de la enseñanza está: promover la formación integral del estudiante mediante un modelo andragógico basado en competencias que permita resolver los problemas actuales y futuros de su vida personal, entorno familiar, comunitario y social.

He aquí, la relevancia que tiene el rol del docente, pues está bajo su competencia adecuar y gestionar ese proceso educativo, punto en el cual se espera obtener resultados satisfactorios ante la preparación y desarrollo del estudiantado. Por ende, Es importante señalar que la competencia del docente ante la práctica andragógica del currículo implementado en la educación superior, es una necesidad netamente de actualización, que tiene como intención mejorar los procesos de manera paulatina.

1.2. Formulación del Problema

Es imperativo que el abordar la tarea de la enseñanza desde un planteamiento andragógico supone ampliar la perspectiva de análisis de la práctica docente, la cual no tan solo se centra de manera exclusiva en aspectos normativos y tecnológicos del proceso educativo, sino que esta se extiende hacia los aspectos culturales, sociales e ideológicos que desde la teoría se priorizan como objeto de estudio.

En la actualidad, es enfático que tanto a nivel nacional como internacional existe la necesidad de que la praxis andragógica a través de los diseños curriculares universitarios evolucionen con fines de que la enseñanza trascienda de un ámbito rígido hacia uno más flexible y dinámico que apueste al desarrollo de competencias: “saber hacer en un contexto”. Es decir, adoptar una perspectiva omnicomprensiva (Sáenz, 2018) que permita integrar el estudio de los problemas prácticos de enseñanza, en el marco más amplio del análisis social y

antropológico de la educación universitaria, facilitando así la reflexión sobre los procesos implicados en la selección cultural que la institución académica debe realizar.

En efecto, el contenido y la forma de cada una de las distintas experiencias de aprendizaje que el alumnado realiza en cualquier centro universitario, está enmarcado por la enseñanza que un docente debe realizar. Por lo tanto, esta objetividad permite reconocer la visión normativa predominantes en los estudios andragógicos y didácticos que debe realizar la intervención profesional.

Visto de esta forma, este escenario propone grandes cambios y desafíos, en la educación superior y, en especial, en la forma de realizar docencia siendo esta el foco de atención; pues, el fin es la formación de un hombre integral, el cual pueda desempeñarse tanto en el ámbito científico y técnico en cualquier comunidad a la cual pertenezca con una actitud participativa, creativa y crítica (Díaz & Márquez, 2017). Por un lado, existe una tendencia a fijar estándares nacionales para los egresados de las diferentes carreras, que se constituirían en las competencias a desarrollar en el futuro profesional.

Partiendo de la relevancia que tiene el rol universitario, hacia las diversas demandas que exige la comunidad actual, tanto a nivel educativo, laboral, salud, seguridad, entre otros aspectos de interés social; se denota la requerida formación de los ciudadanos desde la universidad u centro de educación superior, para dar respuesta a estas demandas. Siendo imperativo reconocer que las competencias, así entendidas, centran su mirada en el desempeño profesional en un momento y contexto dado.

Es por esto, que hoy en día surge con relevancia tanto el modelo de educador como de mediador en el proceso de formación académica, dejando atrás el rol de expositor para empezar hacer un apoyo fundamental en la estructura educativa, tendencia que ha seguido la educación en el último siglo, otorgándole

cada vez mayor protagonismo al estudiante en su proceso de formación (Salas, 2015).

Al respecto, esta transformación debe ser asumida a partir de un compromiso de cambio de los docentes y estudiantes, promoviendo una cultura colaborativa, la cual debe estar acompañada de una actitud participativa de educadores y educando (González & Wagenaar, 2018). A partir de esto, los docentes deben contar con nuevas competencias que les permitan desarrollar el aprendizaje colaborativo, facilitar la integración y potenciar las condiciones de cada estudiante. En síntesis, condicionar habilidades individuales y sociales para realizar aportes al grupo (Allard, 2018).

En este orden de ideas, los conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer un docente para el logro de estos propósitos, torna ineludible la tarea de identificar las competencias requeridas por los mismos, específicamente, aquellas necesarias para impulsar una transformación del proceso enseñanza - aprendizaje que permita entregar a la sociedad individuos capacitados que asuman los desafíos de manera ética, flexible e innovadora (Mertens, 2016).

La formación de los estudiantes en la Universidad depende en gran medida de los conocimientos, habilidades y actitudes de sus docentes para materializar bajo una práctica andragógica el proceso enseñanza - aprendizaje de acuerdo con lo definido en su modelo educativo o currículo. Por lo tanto, no cabe duda de que la cultura educativa, la ecología del aula y las funciones del docente deben estar abocadas bajo una visión andragógica para inducir sistemáticamente en el abordaje de teorías y prácticas didácticas.

Ciertamente la andragogía demanda el análisis del acto educativo en sí mismo, de la triada: docente – contenido – alumno; que se da lugar en cualquier medio educativo, no obstante, para referencia del presente estudio se enmarca el ámbito Universitario. Punto en el cual, se hace imperante observar con detalle el

proceso educativo y sus actores principales; pues, no hay otra forma de progresar en cuanto a la gestión y determinación del conocimiento que se requiere para transmitir de manera holística la enseñanza – aprendizaje.

Partiendo de lo comentado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO - 2020) da ponencia al documento llamado “Situación y Principales Dinámicas de Transformación de la Educación Superior en América Latina”, al que le han seguido otros, incluso pertenecientes a Europa, Estados Unidos y Australia, para la cual atiende explícitamente la reconversión de la Universidad hacia un diseño curricular basado en competencias siendo el principal protagonista el docente como gestor en la determinación de la enseñanza.

La UNESCO a través de su conferencia mundial sobre la educación superior, estableció que bajo el contexto económico, social y cultural, caracterizado por los cambios y aparición de nuevos modelos educativos basados en el saber y sus aplicaciones, así como en el tratamiento de la información, está en el papel del docente el tomar las prácticas andragógicas de manera diligente para reforzar y renovar los vínculos entre enseñanza superior, el mundo del trabajo y otros sectores de la sociedad, punto en el cual, trazo los siguientes lineamientos:

- Combinar estudio y relación social.
- Revisar los planes de estudio para adaptarlos mejor a las prácticas profesionales.
- Crear y evaluar conjuntamente modalidades de aprendizaje, programas de transición, de evaluación y reconocimiento de los saberes previamente adquiridos por los estudiantes.

- Integrar la teoría y la formación a través de la práctica.

En consideración a lo descrito es ineludible tomar en cuenta un nuevo paradigma de la enseñanza que dé lugar a nuevas metodologías y nuevos roles del docente a través de la andragogía (Siemens, 2019). Sin duda, la conexión entre educación superior y en el entorno social fuera del contexto universitario debe superar la adquisición de conocimientos disciplinares - profesionales, e incorporar el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes que puedan ser puestas en juego de modo estratégico, en el cambiante e incierto mundo actual. Esto, sin dejar de lado que el fin último de cualquier Institución educativa es la formación integral de las personas.

1.2.1. Problema de Investigación

Bajo esta realidad, la actual investigación conlleva el estudio con fines de proponer estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL) ubicado en Colón; pues el proceso de transformación de la enseñanza a través de la andragogía en el ámbito universitario es necesario, por ende, la determinación e interés del docente para la atención de la misma significativamente guarda relación intrínseca, todo ello basado en el diseño de competencias, lo cual hoy día se torna dificultoso debido a la aceptación de respuestas que demanda el sector educativo, tal es caso, de la demanda de agente policiales, con fines de garantizar soluciones económicas y sociales.

He aquí, que los perfiles de los docentes tienen que ser transformados, para apropiarse a las actuales competencias, siendo estas necesarias para enfrentar con éxito los cambios educativos. Ahora bien, siendo lo descrito una realidad; es imperativo enfatizar, que hoy en día, tales argumentos se enmarcan con carencia en la sociedad.

En efecto, esta situación es causada por la falta de apropiación de métodos innovadores andragógicos en el ámbito educativo que conlleven a transmitir de manera adecuada los nuevos conocimientos, estrategias, reflexiones, métodos y actitudes en donde se fomenten de manera permanente acciones que contextualice la atención del currículo bajo un enfoque holístico, el cual sobrepase barrera del campo educativo y se extrapole hacia el ámbito social, conllevando así intenciones formativas que favorezcan a los estudiantes como sujetos de prioridad para el desarrollo social.

A pesar de que el principio básico del sistema educativo universitario panameño, está dirigido a asegurar las condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente, es ineludible que la práctica andragógica del currículo implementada en la educación superior y llevada a cabo por los docentes, carece de eficacia; esto es debido que la calidad de la educación requiere de una serie de factores que posibiliten la consecución de los objetivos propuestos en la ley, siendo estos: formación integral del educando, desarrollo de capacidades, actitudes y valores, desarrollo de aprendizajes en los campos del saber, la cultura y el arte, entre otros aspectos de relevancia que denotan inconsistencia.

De lo escrito en la ley al hecho, la educación actual evidencia su decadencia en la comunidad panameña, pues la falta de preparación que conlleve al apropiamiento andragógico de la enseñanza y su vínculo directo en la formación de un personal que como mínimo requisito tenga un conocimiento adecuado sobre este importante recurso, evidencia las debilidades de la enseñanza del docente y el debido aprendizaje de un alumnado, independientemente de la carrera u profesión de estudio.

He aquí, que la actual investigación infiere como problemática:

- ¿Será relevante proponer estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL) ubicado en Colón, periodo: enero - abril 2022?

1.3. Justificación de la Investigación

Partiendo que los elementos claves que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación superior, son los estándares de competencias que enmarcan la globalización del conocimiento, sin lugar a duda este hecho se ha venido profundizando en las universidades, producto a su dinamismo, oferta y posibilidad de adaptación significativa a la sociedad del siglo XXI. Punto en el cual hace relevante la formación permanente del docente para la toma de nuevos métodos andragógicos basados en los requerimientos de la sociedad actual.

Visto de esta forma, el estudio que lleva por título, estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL) ubicado en Colón, es relevante debido a la formación que requieren los individuos de la educación superior, pues, el reconocer la dispensa del currículo aplicado, muestra con determinación la eficacia y veracidad de la enseñanza transmitida por el docente, en particular cuando de esta se obtiene buenos resultados en la población universitaria.

Al reconocer que la situación actual de la educación superior es dinámica, estas están en el rol de organizarse de diferentes maneras para enfrentar los desafíos. En este sentido, el estudio se justifica al enfatizar que los docentes deben ser capaces de adecuarse a cambios continuos tanto en el contenido de su enseñanza como en la forma de enseñar. Esto es debido que, en los últimos tiempos la crisis educativa a nivel general, se ha destacado bajo la importancia de la efectividad que tiene el docente para mejorar la calidad educativa a través de la práctica andragógica y su competencia. Por ello, es importante fundamentar

el tema de manera empírica para dar soporte a la teoría del desarrollo del estudiante y sobre todo de la calidad educativa a nivel superior.

Al respecto, el estudio toma su importancia ya que evidenciará las necesidades más apremiantes de la educación superior, tal es el caso de las prácticas andragógica emitida por el docente bajo su competencia, permitiendo así identificar indicadores de calidad y recomendaciones para mejorar la enseñanza y aprendizaje en las aulas universitarias, de acuerdo al contexto de cada institución, ya que esta permitirá la promoción de iniciativas académicas y conocer las prácticas educativas exitosas.

Ahora bien, dando énfasis a la relevancia del estudio bajo un enfoque metodológico, es imperativo reconocer que la formación de calidad apunta no sólo a la profesionalización de la educación, sino también a una clara formación humana y creativa que permita enfrentar con solvencia los retos que demanda la sociedad actual. En este sentido, la competencia del docente debe apuntar a mejorar el rendimiento académico del estudiante universitario, con fines de mejorar el compromiso que tienen cada uno de ellos y modelen una actitud frente a la educación.

En este sentido, los resultados de la presente investigación serán útiles para optimizar las competencias del docente y esto es positivo para los estudiantes que se sienten desmotivados, desalentados frente a la educación y frente a la exigencia del mundo que constantemente se actualiza; pues, existen evidencias de que los estudiantes no asumen sus compromisos y tienen actitudes negativas hacia las exigencias académicas y es necesario capacitar a los docentes para mejorar su praxis andragógica.

Por consiguiente, el estudio permitirá tener una visión clara de las competencias del docente ante la práctica andragógica del currículo implementado en la educación superior, según la realidad educativa que enfrenta la región, haciendo

muy conveniente la investigación, ya que serviría de precedente y fundamento para implementar iniciativas de reestructuración ante la gestión andragógica del profesorado.

Otro aspecto fundamental en que el estudio aportará, será ofrecer a la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL) la oportunidad de valorar aspectos positivos de la cultura institucional, en términos de cumplimiento del objetivo curricular, el rol de los elementos y la oportunidad de realizar cambios, de ser necesario y la gestión del profesorado que puede hacer para mejorar los procesos internos.

Partiendo de este planteamiento, la investigación será una fortaleza para la atención de las necesidades educativas, además que se tendrá un panorama general de las actuaciones de los diferentes elementos (docente, alumnado, institución académica) que intervienen en la práctica andragógica del currículo implementado en la educación superior y hasta donde influyen positiva o negativamente en la enseñanza - aprendizaje.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivos Generales

Proponer estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) ubicado en Davis de la provincia de Colón, de Panamá. Periodo: Enero - Abril 2022.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar el rol del docente ante la práctica andragógica del currículo implementado en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL).

- Reconocer la importancia que tiene la competencia del docente para la enseñanza del personal de la policía nacional.
- Identificar los elementos que intervienen en la práctica andragógica de la enseñanza y aprendizaje del currículo implementado en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL).
- Diseñar estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)

1.5. Alcance y Limitaciones

La actual investigación se llevará a cabo en Davis de la provincia de Colón, de Panamá, específicamente en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).

En continuidad, el estudio tiene como alcance Diagnosticar el rol del docente ante la práctica andragógica del currículo implementado; por su parte, Reconocer la importancia que tiene la competencia del docente para la enseñanza del personal de la policía nacional; también, Identificar los elementos que intervienen en la práctica andragógica; hasta, diseñar estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).

Visto de esta forma, la limitante que infiere en la realización del estudio expuesto está dado por la obtención de información actualizada y nacional, pues, son escasos los estudios realizados respecto a la andragogía aplicada en la educación superior, específicamente en el sector de la Escuela de Oficiales de Panamá.

1.7. Finalidad de la Investigación

De forma empírica la línea de investigación estará enfocada en proponer estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) ubicado en Davis de la provincia de Colón, de Panamá, periodo: enero - abril 2022, debido que el Sistema Educativo Panameño, específicamente en el nivel de educación superior, es relevante la disposición de información pertinente sobre la dispensa de la andrología en el aula de clase, para así evaluar a criterio su relevancia, en la formación y desarrollo integral del alumnado.

De igual forma, el estudio tiene como finalidad evaluar la andragogía puesto en práctica por el docente, pues esto permitirá también determinar, en qué medida es necesaria la reestructuración de la planificación, organización y modelo de enseñanza aplicado hasta el momento.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

2.1. La Educación y La Andragogía

El gran desafío cuando se trabaja la educación de adultos es hacer que el alumno divise el todo y no solo las partes, y que logre comprender la interacción de los elementos y percibir las relaciones y la globalidad de los temas. Trabajar en educación de adultos exige un mayor desdoblamiento del profesor tutor. Este es un grupo que tiene características propias que deben ser observadas. La elección del método de enseñanza es fundamental para obtenerse resultados positivos de aprendizaje. La mayoría de las instituciones trabajan el método clásico.

En el método pedagógico clásico la relación profesor/alumno está centrada en el profesor que es quien decide lo que enseñar, qué manera enseñar y es también quien elige los métodos de evaluaciones. En el método de enseñanza clásico el alumno debe aprender sólo lo que la sociedad le propone adentro de un currículo con patrones y reglas predefinidas. El objetivo principal, cuando no único, es alcanzar una nota que logre la promoción de las materias del plan de estudios. No se considera el hecho de que el aprendizaje es un proceso a través del cual se busca alcanzar habilidades y conocimientos, conductas y valores, que llevan al individuo a reflexionar, auspiciando una mejor educación y desarrollo personal. Y esto no se puede reducir a una mención (Alonso, 2014).

Es necesario comprender que adultos son motivados a aprender en la medida que experimentan sus necesidades e interés satisfechos. La orientación del aprendizaje del adulto está centrada en su vida, sus situaciones de vida y no en disciplinas simplemente elegidas por un programa ajeno a esto. Es la experiencia de vida de un adulto su fuente más rica de aprendizaje y debe ser usada como parte de la metodología de su educación.

La contribución es que este pueda ser autodirigido, haciendo con que el papel del profesor sea el de facilitar en un proceso de mutua investigación, juntamente

a los alumnos y no solo estar allí, el profesor, para transmitir sus conocimientos para después aplicarles pruebas predefinidas por él.

Las diferencias individuales entre las personas crecen con la edad. Y la relación educacional del adulto está basada en una interacción entre facilitador y aprendiz, donde ambos deben aprender entre sí, en un clima de libertad y pro acción. La negociación con el adulto sobre su interés en participar de una actividad de aprendizaje es la clave para su motivación. El diálogo es la esencia de este relacionamiento educacional, y la comunicación sólo es efectiva por medio de él.

En este proceso, aprender es adquirir conocimiento, habilidad y actitud, donde el proceso de aprendizaje implica en la adquisición total de estos tres elementos. En donde ser habilidoso es conocer por practicar.

El proceso de aprendizaje de un adulto es totalmente distinto del proceso de aprendizaje de un niño. En general este ocurre para un adulto en el siguiente orden: sensibilización (motivación), estudio (investigación), esclarecimiento (discusión), experimentación (práctica), conclusión (convergencia) y sedimentación (intercambio de información). La práctica educacional del adulto debe ser basada en reflexión y acción.

En efecto, los asuntos deben ser discutidos y vividos para que estos no se conviertan en un error, transformando al alumno en un verbalista que no tenga capacidad de reflexionar y por lo tanto no tenga condiciones de poner sus ideas en práctica, creando individuos que sólo hacen, sin ser capaces de pensar o tener ideas propias (Avalos, 2018).

Hasta el momento en la categoría “educación” no hay literatura con investigación específica apuntada a la construcción de una metodología direccionada a la educación de enseñanza superior. Es en este escenario que se presenta esta

metodología basada en conceptos andragógicos que a partir de su estructuración trae conductas que se puede tener en estas clases con resultado de aprendizaje muy positivo. Es por esto, que o la educación debe llevar a cabo un proceso o metodología de aprendizaje, “la metodología andragógica”.

La Metodología que trabaja la búsqueda de espacios y momentos de estudios que sean más motivadores y contextualizados a la actualización profesional y que contribuya para mejorar las habilidades de aprendizaje de los alumnos universitarios en una tentativa de desmitificar la leyenda que el alumno de hoy no le gusta leer y no sabe escribir y no les gusta estudiar.

En realidad, tenemos que encontrar un nuevo sentido y dividir responsabilidades por el suceso del aprendizaje entre profesor y alumno, preparando el último para mejor enfrentar los desafíos del aprendizaje, teniendo estos como uno de sus grandes objetivos el desenvolvimiento socioeconómico, local, regional y nacional. La tentativa es de trabajar un conjunto de habilidades y conocimientos profundados en una total reflexión dentro del proceso usado (Barrios, 2018).

Además de desarrollar habilidades para aprender, el estudiante adulto tiene hoy que desarrollar habilidades que le traigan la capacidad de conciliación del tiempo de trabajar y estudiar en conjunto. Para eso la metodología de aprendizaje tiene que ser adecuada, con una postura más crítica y más contextualizada. Esto requiere involucramiento total, tanto del profesor conductor como del alumno conducido. Hay que despertar en el alumno competencias cognitivas para entender lo porqué de desempeñar determinada tarea o su aplicabilidad.

2.1.1. La Andragogía

Etimológicamente la palabra andragogía proviene de dos raíces griegas: antropos, que se refiere al hombre y ágo cuyo significado es guiar, conducir (Avalos, 2018). Por lo tanto, si vinculamos ambas raíces griegas se tendrá que

la andragogía busca guiar, conducir y dirigir a la persona adulta, hacia la base del aprendizaje como disciplina y como punto culminante a lograr su autorrealización.

Al Situar las bases teóricas de la Andragogía en el contexto educativo, no se puede dejar de considerar que el término fue utilizado por primera vez por Alexander Kapp en 1833 en el libro “Las ideas educacionales de Platón”, cuando lo relacionó con el modelo educativo que ejerció al instruir a sus estudiantes que no eran precisamente niños sino adultos. El mismo vocablo se difundió en la Academia considerada en nuestro tiempo la Universidad.

La andragogía como constructo no es una ciencia nueva. Según Cuevas, (2013), en 1921 Eugen Rosenback retoma el concepto no como ciencia, sino más bien como método para referirse al conjunto de elementos que sistemáticamente ordenados logran el objetivo de enseñar a los adultos. No obstante, el pensamiento de Rosenback sobre andragogía no trascendió y el término permaneció oculto en el mundo educativo.

La andragogía según Bixio. (2014) constituye un campo de estudio muy amplio en el que actualmente muchos educadores profundizan sus investigaciones teóricas y prácticas, originando conclusiones que aportan conocimientos innovadores que han beneficiado el proceso de aprendizaje y que a la vez ayude a la continuidad del modelo.

La teoría del modelo andragógico según el autor Caranza, (2019) está basado bajo los principios como las experiencias previas para la generación del nuevo aprendizaje, además el aprendizaje puede generarse tanto por recepción como por descubrimiento, por ende, el estudiante puede aprender por sí mismo o puede aprender en la relación con grupos sociales.

Por este motivo es importante resaltar la Andragogía en esta investigación, pues en la Educación Superior actual es indiscutible el Papel activo y preponderante que tienen los estudiantes (Barrios, 2018), en general, son protagonistas del proceso educativo y de su propio aprendizaje, ya que han pasado de ser simples receptores de información a convertirse en promotores de su propio aprendizaje, por lo tanto, son entes capaces de construir, producir y reproducir la información.

Sin embargo, un hecho importante es la instrucción permanente al que está sujeto el ser humano. Mucho más si se considera que gracias a la liquidez que se vive, que lo que se aprende hoy, seguramente mañana cambiará, entonces según Gagné, (2015) se ha vuelto una necesidad la educación permanente en cualquier campo.

La doctrina andragógica de acuerdo a Gento, (2020) plantea que el estudiante aprende por auto motivación que es el motor interno que impulsa el aprendizaje y lleva finalmente al autoconocimiento, porque el estudiante va a querer aprender, cuando tiene motivos para hacerlo y finalmente aprenderá lo que es necesario para su vida.

Por lo tanto en el Sistema educativo actual la educación andragógica es relevante, considerando según Giroux, (2014) la heterogeneidad de los estudiantes adultos, ya que poseen experiencias y situaciones vividas y que le han dejado aprendizaje, por ese motivo la enseñanza debe contemplar el ejemplarizar las situaciones individuales vividas, para lograr que el conjunto de estudiantes aprendan a través de ellas y consigan desarrollar las habilidades que poseen y ponerlas en práctica en el ámbito profesional.

Entonces si el aprendizaje se da con los elementos adecuados, el estudiante adulto conseguirá que las experiencias nuevas descarten o fortalezcan las anteriores y se logrará que el aprendizaje sea significativo. Por lo tanto, el

constructivismo y la andragogía pueden caminar de la mano ya que existe paralelismo entre ambas teorías.

Según Gutiérrez. (2016) Existe manipulación del constructivismo y la andragogía como teorías del aprendizaje ya que se está revalorizando al sujeto que aprende al convertirlo en protagonista casi único del proceso educativo. Además, porque en el proceso de aprendizaje intervienen otros elementos como son los docentes, el currículo, la sociedad, y hasta el gobierno, ya que el proceso educativo es un proceso integral.

Según la autora Köhlberg, (2018) existen diferencias tangibles entre el modelo que usa método tradicional y otro que aplica métodos participativos, por lo tanto, el constructivismo como la andragogía son métodos mediante los cuales se busca la transformación del sujeto que está siendo formado con la finalidad de que se convierta en un ente pensante, crítico, reflexivo, cuyo objetivo final es fomentar cambios para sí mismo y por ende en la sociedad.

Así los métodos participativos constituyen una propuesta aplicable para grupos heterogéneos de estudiantes jóvenes y adultos que se forman en el campo de la educación.

Por lo tanto, ya que el término Andragogía en los últimos años, ha tomado fuerza, y si se considera que en el mundo actual, globalizado, interconectado y líquido que vivimos, la educación se ha convertido no en una posibilidad sino un requisito, porque para educarse ya no hay edad y que además no es una experiencia que se genere una sola vez, sino que constituye un proceso que debería continuarse a través de la vida.

Según Gutiérrez, (2016), el periodo de transición a la vida adulta y una adecuada preparación para la misma, Constituyen elementos fundamentales para la integración y participación que son los fundamentos del modelo andragógico,

expresado así la formación del profesional adquiere entonces un valor significativo.

2.1.1.1. La Pedagogía Vs. La Andragogía

La Pedagogía y la Andragogía parecen términos contrapuestos, aunque lo que realmente se contraponen son los métodos de enseñanza. En el caso de la pedagogía son clásicos y pasivos frente a los nuevos e innovados métodos participativos de la andragogía, estos métodos activos consideran el entorno social en que el individuo se desarrolla, lo que resulta beneficioso en el proceso de aprendizaje del ser humano (Díaz, & Márquez, 2017).

Haciendo referencia a la diferencia de los métodos de aprendizaje la pedagogía se encarga de la educación teórica-práctica de los niños mientras que La Andragogía hace referencia a la teoría-práctica de la educación de la adultez (Avalos, 2018).

Bajo este constructo el estudiante adulto debe desarrollar la capacidad necesaria para educarse a sí mismo y ser menos dependiente del docente, al mismo tiempo el docente y el estudiante entran en una relación de pares o iguales al compartir saberes, mientras que en la pedagogía el niño depende del maestro y esta empatía hace que exista desigualdad en el proceso de aprendizaje. Enfrentar la Pedagogía con la andragogía, es contraponer al niño con el adulto. Y evidentemente estos seres humanos tienen diferencias que se palpan tanto en el plano biológico, psicológico y social (Cuevas, 2013).

Pues el aprendizaje se produce de forma distinta. A los niños se les transmite el conocimiento acorde a sus actividades cotidianas, mientras que a los adultos se los debe preparar con los elementos que necesitan o van a emplear en su vida profesional. Dicho de otra forma, así como son diferentes las instituciones encargadas de educar a niños y adultos, la convergencia debe llegar también los marcos educativos que las regulan. Un punto relevante es que la escuela bajo el marco de la pedagogía busca inculcar disciplina mientras que en la formación

universitaria la andragogía busca desarrollar habilidades o capacidades que servirán por siempre al ser humano (Giroux, 2014).

En otras palabras, ambos procesos son igualmente importantes, pero promovidos en el tiempo adecuado harán al ser humano íntegro en todas sus dimensiones. Sin embargo, hay autores que defienden la pedagogía como teoría y no como elemento educador, como es el caso de (Ochoa, 2014) quien expone que la pedagogía como ciencia es valorativa y humanista de la persona, y que además se fundamenta en una ética que busca la valoración del ser educando y educador.

González, & Wagenaar, (2018) proponen que la pedagogía como técnica contiene las normas que delimitan el arte de educar. Esto implica que la educación se concibe como un instrumento de transferencia, patrón, e implantación, con el objetivo de formar al niño y al joven. Siendo además un medio para la preparación de la vida adulta.

Por lo tanto, en todos los elementos, así como el propósito, los métodos, y categoría teórica y práctica, la pedagogía busca el desarrollo y evolución del niño, es decir conlleva implícitamente la conducción del niño hacia su formación. Mientras que la andragogía, considerada la pedagogía de la adultez, es la ciencia que estudia el proceso de educación del adulto y que además es diferente de la pedagogía de la niñez (Cuevas, 2013), como resultado tenemos que el aparato teórico y práctico del niño es inadecuado para entender y trabajar con el adulto (Díaz, & Márquez, 2017).

Por lo tanto, en la actualidad en muchos países de América Latina se ha incorporado en la educación superior el modelo andragógico como la mejor solución para el aprendizaje de adultos.

2.1. Planeación

En efecto, planear es un acto de inteligencia cuyo propósito es racionalizar la selección de alternativas para el futuro. La acción de planear es un proceso de análisis que determina las acciones a ejecutar para el logro de objetivos en cualquier campo u área de acción.

La planeación implica un ejercicio libre de la razón para definir con claridad los fines a los que se orienta la acción, y desempeñar los mejores medios para alcanzarlos. Es por esto, que la misma es un proceso que se trasladó del ámbito administrativo al educativo y que cobra una gran importancia en la práctica docente, ya que permite un análisis para la mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La planeación educativa en su etapa de formación recibió diversas influencias, en donde ha tenido un carácter indispensable en los Planes Nacionales de Educación. E aquí que la planeación se realiza en todos los ámbitos de la Educación: en lo escolar y lo extraescolar, desde el nivel elemental o básico hasta el superior; con proyección local hasta nacional.

Sin duda, los cambios en todos los ámbitos exigen la adaptación a ellos, en el campo educativo, no hay excepción, los docentes deben transformar su práctica docente conforme a las reformas educativas que se estén implementando.

Para McGinn, Fernández y Álvarez (2020) definen la Planeación como el proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos, específica fines, objetivos y metas: permite la definición de cursos de acción y a partir de estos determina los recursos y estrategias, más apropiados para lograr su realización.

Bajo esta perspectiva, no importando cuál sea el enfoque que se maneje, la planeación andragógica es la herramienta que le permitirá al docente lograr los objetivos planteados en los planes y programas educativos que requieren los procesos de enseñanza - Aprendizaje en el aula de clase.

2.1.2. Planeación Andragógica

La planeación andragógica ha sido una forma de organizar la práctica docente dentro del aula, donde los docentes planean lo que quieren lograr, cómo y con qué lo quieren lograr. Dicha planeación tiende hacia el futuro y se relaciona con el logro de determinados objetivos; en este caso, con las intenciones andragógicas que el docente quiere llevar a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para Bixio (2014) planificar es reflexionar acerca de la práctica e intentar transmitir la dinámica del aula, las propuestas que se tiene para trabajar, con fines que pueda ser comunicable, y por tanto mejor organizado.

Actualmente, la planeación andragógica, para los docentes debe constituir un verdadero instrumento de reflexión, previsión, anticipación de consecuencias, representación de alternativas, ordenación de secuencias, delimitación del contexto de intervención y ser la herramienta que permita mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

En efecto, los docentes realizan diversas planeaciones andragógicas que las diferencian en tiempo. Punto en el cual, se refieren cuatro tipos básicos de planeación que practican los maestros: anual, por unidad, por semana y por día; siendo todos importantes para la instrucción eficaz.

La planeación de acuerdo al autor Frade (2020), pueden ser de varios tipos:

a. La planeación de largo plazo:

Equivalente al currículum mismo, diseñada para un determinado ciclo en la educación: preescolar, primaria, secundaria bachillerato o la universidad. En ella se plasman conceptos como los fines del ciclo, los propósitos generales del maestro, la población beneficiaria, el perfil de egreso, las áreas, asignaturas o campos formativos que se trabajarán, los objetivos o competencias (es decir, los estándares terminales a los cuales se tiene que llegar), las horas laborables necesarias del ciclo escolar, la modalidad (o sea, cómo se trabajará), los recursos y materiales necesarios, y finalmente, los mecanismos de evaluación.

b. La planeación de medio término

Equivalente a la planeación de un año escolar, que incluye cómo se aplica el programa en un año escolar determinado, ya con un grupo, cuyo diagnóstico inicial es variable, en el que se define exactamente qué se tiene que hacer durante todos los días del curso.

c. La planeación de corto plazo,

Casi siempre semanal o mensual, que define qué se tiene que hacer en términos de actividades, recursos y evaluación.

En este orden de ideas, el autor Hernández Sampieri, citado por Gento (2020), clasifica la planeación en dos momentos que son fundamentales para los docentes:

a. La planeación larga

Abarca un curso, un ciclo o un nivel académico completo. Su elaboración corresponde al equipo de profesores de determinada área o nivel, o a seminarios didácticos de los respectivos centros docentes.

b. La planeación corta:

Es considerada por el autor como la planeación de aula, que puede ser para un día, una semana o una quincena de clase. Ésta es elaborada por cada profesor para los participantes a los que personalmente imparte clases.

Bajos estos criterios, Dean (2014) considera que los planes a largo plazo deben implicar de alguna forma los siguientes pasos:

- Identificación de metas y objetivos.
- Establecimiento de planes generales a largo plazo para cumplirlos, lo que implica evaluar las necesidades de los participantes y hacer revisiones sistemáticas de sus avances.
- Hacer esquemas generales de los planes curriculares.
- Establecer fecha y períodos temporales para completar diferentes aspectos del trabajo.
- Considerar cómo se querría que trabajasen los estudiantes y planificar un programa de formación para ellos.
- Establecer planes de evaluación incluyendo los criterios mediante los que se juzgará el éxito. Decidir acerca de los registros que se van a realizar.
- Considerar los libros, equipamiento y material que se necesitará y emprender las medidas necesarias.
- Considerar la experiencia de primera mano que se necesitará y planificar acciones para facilitarla.

- Considerar el desarrollo propio y planificar las acciones necesarias para desarrollar las habilidades y el conocimiento.

Por su parte, el referido autor también hace referencia a los planes a corto plazo, para el cual es prescindible el desarrollo de trabajo, en donde:

- Se apliquen a participantes de todos los niveles.
- Sean lo bastante flexibles como para incluir los intereses que puedan aparecer.
- Presten atención a los detalles de organización y posibiliten que el trabajo se produzca sin problemas.
- Haga posible conseguir los objetivos y metas propios a largo plazo.
- Considerar los libros, equipamiento y material que se necesitará y emprender las medidas necesarias.
- Considerar la experiencia de primera mano que se necesitará y planificar acciones para facilitarla.
- Considerar el desarrollo propio y planificar las acciones necesarias para desarrollar las habilidades y el conocimiento.

Al respecto, los pasos anteriores consideran las metas, los objetivos, los planes a largo y a corto plazo, la visión de las habilidades y conocimientos que se quieren desarrollar en los participantes entre otros, los cuales son importantes para lograr las competencias que el docente quiere lograr tomando en cuenta la diversidad de sus participantes.

Es por esto, que los planes y programas tienen un enfoque basado en competencias que debe ser la base del conocimiento del docente para la elaboración de la planeación andragógica.

2.1.2. Principios de la Planificación Andragógica

Para que la planificación andragógica logre sus objetivos se debe tomar en cuenta una serie de principios que busquen el desarrollo y aplicación de los mismos. Al respecto Melinkoff (2014), en las funciones de planeación deben darse los siguientes principios: flexibilidad, compromiso, racionalidad, continuidad, inherencia y simplificación - estandarización, punto en el cual se expone a continuación:

a. Flexibilidad

La flexibilidad abre espacios para el cambio de acciones, estrategias o recursos si surgen imprevistos durante el desarrollo de la planificación.

E aquí que la planificación debe ser flexible, pues su construcción implica un trabajo cooperativo de los actores sociales comprometidos e involucrados en el proceso educativo centrada en la valoración sistémica de la práctica de acuerdo a los contextos socioculturales.

De allí, que todo plan o programa debe ser flexible; ante cualquier eventualidad que se presente en la ejecución del mismo, debe preverse mecanismos de ajustes y de adaptación o cambios en las condiciones sociales, económicas o de otra naturaleza. Al respecto, según Melinkoff (2004) en la institución los planes deben confeccionarse de tal manera que permitan su adaptabilidad a cualquier cambio que se de en el transcurso de la ejecución de las actividades a desarrollar. La flexibilidad permite que los planes se orienten de manera situacional para ampliar la oportunidad de monitorear acciones y decisiones.

Para ello, Requeijo (2020) plantea que las características de la planificación como proceso flexible son:

- Integrar y potenciar los aportes de los docentes y especialistas en un proceso de mejoramiento permanente y progresivo.
- Considerar las características y necesidades de la comunidad y las condiciones reales en las que va a desarrollarse el proceso educativo.

En pocas palabras, la flexibilidad debe dotar a la planificación de alternativas que garanticen la culminación y logros de los objetivos propuestos, y por ende, que permitan su adaptabilidad a cualquier cambio que se susciten en el transcurso de su ejecución y más aun tratándose de planes relacionados con el sistema educativo.

b. Compromiso

Este principio está relacionado con la responsabilidad para que el esfuerzo no recaiga solamente sobre quienes planifican, sino que es un compromiso compartido coordinado de acciones, como una función fundamental en el proceso de dirección dentro de un proyecto de aula.

El compromiso está relacionado con la responsabilidad que tiene el planificador con todos los actores del hecho educativo: participantes, docente e institución. El director como gerente tiene el compromiso de sincronizar y armonizar el esfuerzo de cada uno de los individuos que trabajan en la organización para el logro de objetivos deseados.

Quinn (2019) señala que el esfuerzo coordinado tiene como propósitos principales la creación de los equipos de trabajo para clarificar los roles, de forma que todos los miembros de la unidad de trabajo comprendan que función ejercen dentro de la organización.

He aquí que el cuerpo educativo debe ser capaz de estimular el trabajo en equipo para que cada persona se sienta integrada y tenga pertenencia en las acciones a realizar. Al respecto, Melinkoff (2014) sostiene que el compromiso es un proceso integrador y armonizador, que se ocupa del desarrollo de labores, con atributos de responsabilidad, compañerismo y gestión.

c. Coordinación

La coordinación es un proceso eminentemente dinámico de gran importancia y necesidad en la organización de acciones andragógicas. Münch y García (2012) plantean que la coordinación de esfuerzos es la sincronización de los recursos y los esfuerzos de un grupo social, con el fin de lograr oportunidad, unidad, armonía y rapidez, en el desarrollo y la comunicación de los objetivos.

He aquí que la coordinación ante las diferencias individuales con respecto a las características, necesidades y objetivos de cada cual, induce a diferentes puntos de vista acerca de cómo deben hacerse las cosas del trabajo y que tiempo y recursos se gastarán.

Cada cual suele interpretar, según sus intereses, la forma de ejecutar el trabajo, la importancia de la coordinación de los grupos de trabajo es que lleguen a sincronizar el trabajo de todos los cuerpos educativos, reconciliando las diferencias de opiniones. De esta manera, se evita la dispersión de los elementos, la duplicidad de esfuerzos, el paralelismo de funciones y el gasto innecesario de recursos, asegurando así que la coordinación asegure el éxito de la acción gerencial.

d. Racionalidad

Para Chiavenato (2014) la racionalidad es la capacidad de ser exacto, de hacer conexiones precisas ordenándolas en un proceso secuencial, en el que las

razones substancian cada aspecto del procedimiento, penetra el efecto de cualquier situación analizando las causas de una manera más profunda y específicas.

En efecto, la racionalidad está referida a los propósitos que conlleva el plan, primordialmente a la solución de necesidades reales y a las consideraciones que se hacen de viabilidad y fiabilidad. Para ello, Munch y García (2018) agregan que la noción de racionalidad es un conjunto de acción o alternativas, que muestran la dirección y el empleo general de los recursos y esfuerzos, para lograr los objetivos en las condiciones más ventajosas.

La racionalidad en las instituciones educativas significa la utilización de los recursos para alcanzar la eficiencia de los objetivos. Bajo este contexto, se pone en juego los recursos humanos y materiales frente a los problemas y riesgos que plantea la vocación de las actividades.

De allí, que la idea central de la planificación es la racionalidad, es decir, que dada una serie de posibilidades de acción es necesario elegir racionalmente qué alternativas son mejores para la realización de los valores finales que se sustentan, lo cual se requiere el establecimiento de objetivos claros y precisos encuadrados en el contexto de la realidad.

e. Continuidad

La planeación andragógica al responder a una situación específica por resolver, debe tener los objetivos claros a fin de lograr lo propuesto. Melinkoff (2014) considera que las metas jamás deben ser abandonadas; puesto que cumplidas unas, inevitablemente se perseguirán otras; de lo contrario se iría en contra de los principios de racionalidad, eficiencia y de la planificación misma.

Resulta obvio, que la continuidad de la planificación, requiere un razonable grado de estabilidad en los equipos directivos, en el docente y el resto del personal de la universidad los cuales son necesarios para la consolidación de una trayectoria de calidad.

En este orden de ideas, Gento (2020) considera que para garantizar la calidad de una institución es imprescindible que la misma tenga asegurada una cierta continuidad institucional, pues es posible mantener proyectos de innovación para la calidad, que requieren un determinado tiempo para su consolidación. En caso contrario, no es posible pensar en una planificación, sin ubicar a los miembros de la universidad como centro del proceso.

f. Unidad

Caranza (2019) plantea que la unidad de todos los entes involucrados en el momento de establecer los objetivos permite controlar cualquier eventualidad que se presente en el tiempo requerido, en este caso, se identifica cualquier desviación importante y se toman las acciones correctivas necesarias.

Es por esto, que las acciones deben integrarse a uno general y dirigirse al logro de los propósitos y objetivos generales, de tal manera que sean consistentes en cuanto a su enfoque y armónicos en relación al equilibrio e interrelación que debe existir entre estos.

En las instituciones educativas, la unidad va de la mano con la utilidad, las cuales forman una integración orgánica, armónica y coherente a objeto de obviar la duplicidad de esfuerzo y el malgasto de los recursos. Por ende, la unidad consiste en intensificar, unir esfuerzos y recursos en beneficios de obtener los mejores resultados, por lo que la planificación sin la unidad no se garantizaría el control.

g. Inherencia

La inherencia, está referida a no perder la orientación, es decir, se debe visualizar el plan con objetividad, con la finalidad de atacar una problemática observada y no otras situaciones emergentes. La planificación es inherente al sistema educativo, se hace necesaria para alcanzar los fines, objetivos y metas de la educación.

Según Melinkoff (2014) una buena planificación andragógica es aquella que es inherente con el contexto, permitiendo el incremento de la calidad y eficiencia en la educación, evitando definitivamente el camino del empirismo y la improvisación.

h. Simplificación

La simplificación, es considerada como la manera de facilitar los procesos necesarios para resolver las problemáticas detectadas. Caranza (2019) plantea que establecer los objetivos permite establecer estándares para controlar cualquier eventualidad que se presente en el tiempo requerido.

Siendo la planificación un recurso valioso e importante que debe permanecer en cada organización en este caso en las instituciones educativas y con ello en la gerencia de los profesores, es relevante tomar en cuenta la necesidad de determinar los estándares de logro de lo que se planifica.

Stoner (2021), señala que los conflictos funcionales y disfuncionales tienen que ver con el desarrollo en una organización, pues los primeros colaboran con las metas propuestas y mejoran su rendimiento y los segundos, impiden el rendimiento de un grupo.

En este caso, la simplificación, identifica cualquier desviación importante y toma las acciones correctivas necesarias, que sin la planificación no había ninguna forma de controlar.

Sin duda, la simplificación permiten enfocar los esfuerzos, y en las instituciones los directivos cumplen un importante rol, pues debe coordinar las acciones de muchas personas. Stoner (2011), señalan que en la planificación y la determinación de estándares son como el sueño de cada realidad del individuo, en este mismo sentido lo asume el autor, y ratifica que estas deben proporcionarse al gerente, y luego en equipos seguirlos a pasos firmes.

i. Estandarización

Los estándares proporcionan un sentido de dirección. Cuando no existe estándar, las personas y sus organizaciones suelen avanzar confundidas. Al establecer estándares las personas se sienten motivadas y responden a cualquier obstáculo que se presente.

Un estándar definido con claridad, permite a los profesores evaluar los avances logrados. En el caso de que se realicen algunas desviaciones por cualquier contingencia encontrada, se pueden tomar medidas correctivas. Según Chiavenato (2014) los estándares representan el desempeño deseado. Los criterios representan las normas alrededor de las cuales giran la toma de las decisiones. Son disposiciones proporcionadas por los medios para establecer lo que deberá hacerse y cuál es el desempeño o resultado aceptado como normal.

Al respecto, Koontz y Weihrich (2018) plantean, que los estándares, son los puntos de referencia con respecto a los cuales los docentes establecen los controles, en donde el primer paso lógico en el proceso de control sería elaborar planes. Sin embargo, debido a que éstos varían en detalle y complejidad, los docentes se fijan en estándares especiales.

Ahora bien, la comparación del desempeño con estándares establecidos, es una etapa de la evaluación, que permite confrontar el desempeño con lo establecido como estándar, para verificar si hay desvío o variación, esto es detectar algún error o fallas con relación a la actuación esperada.

Siguiendo esta misma línea, Chiavenato (2014) manifiesta que la comparación del desempeño con el estándar establecido, se hace generalmente, por medio de gráficos, informes, índices, porcentajes, medidas estadísticas, entre otros. Estos medios de presentación suponen técnicas o disposición del control, para que éste tenga mayor información sobre aquello que debe ser controlado.

En consecuencia, para comparar el desempeño con el estándar establecido, es importante determinar los límites dentro de los cuales la variación del desempeño podrá aceptarse como deseable o normal. Es decir, que reúna las expectativas previamente establecidas como un estándar.

Una vez enfatizado los principios de la planificación andragógica, es prescindible reconocer que estos elementos se procesan de manera integrada y sistemática con fines de detectar logros en la gestión educativa.

Al respecto, Cuevas (2013) plantea, que a planificación andragógica es un recurso que permite evidenciar el alcance de la competencia por parte del docente ante el alumno, en otras palabras, convalida lo que sabe, qué hace y cuáles son sus actitudes.

Además, estos propician el contraste de las construcciones de los alumnos en relación con el desempeño evidenciado a través de la observación, uso de conceptos y procedimientos necesarios para alcanzarlos.

2.2. Concepciones del Currículo

La educación es hoy un área de vital importancia para el diseño e implantación de proyectos de desarrollo a largo plazo. Las nuevas condiciones culturales, económicas y sociales obligan a las instituciones educativas a pensar y actuar en contextos que integren y desarrollen conocimiento, siendo este un recurso estratégico generador de ventajas como capital intelectual.

Por ello, se busca una educación que potencialice los marcos de información disponible, pero en esquemas de organización de saberes integradores, con vinculación pertinente y útil.

Bajo esta percepción, la educación debe enfatizar el desarrollo del aprendizaje bajo un adecuado enfoque andragógico, el cual este fundamentado con el cumplimiento de directrices que permita la adecuada enseñanza en el educando.

Un currículo es la acepción singular en español del latín “curriculum”, en plural “currícula”. En Latinoamérica originalmente se utiliza la locución “planes de estudio”, cambiado por el término proveniente de la cultura anglosajona, dicho término refiere al conjunto de competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios metodológicos y de evaluación que los estudiantes deben alcanzar en un determinado nivel educativo.

Ahora bien, en un marco general el currículo responde a las preguntas: ¿Qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, ¿cómo y cuándo evaluar? En este sentido, el currículo educativo, es el diseño que permite planificar las actividades académicas, y con ello, mediante la construcción curricular la institución plasma su concepción de educación (Barriga, 2013).

El concepto “currículo” o “currículum” es un término del latín, con tilde por estar aceptado en español; en la actualidad ya no se refiere sólo a la estructura formal

de los planes y programas de estudio, sino a todo aquello que está en juego tanto en el aula como en la institución (Elliot, 2013). E aquí, que el currículo permite la previsión de las cosas que han de hacerse para posibilitar la formación de los educandos.

Ahora bien, el currículo para organizar la práctica educativa se convierte en un currículo formal, punto en el cual Elliot, (2013) considera que los maestros y planeadores educativos deben enfatizarse partido en las siguientes disyuntivas:

- El currículo es lo que se debe enseñar o lo que los alumnos deben aprender, es decir, lo importante son los conceptos que se quieren transmitir o las estrategias y destrezas que se pretende que adquieran.
- El currículo es lo que se debe enseñar y aprender o lo que realmente se enseña y aprende, es lo ideal o es lo real, es la teoría o es la práctica.
- El currículo es lo que se debe enseñar y aprender o incluye también el cómo, es decir, las estrategias, métodos y procesos de enseñanza.
- El currículo es algo especificado, delimitado y acabado o es algo abierto, que se delimita y configura en su forma definitiva en su propio proceso de aplicación.

Cualquier intento de definir el currículo se debería optar entre las alternativas anteriormente expuestas. No obstante, tomando como referencia un estado de conocimiento de la producción generada en diferentes países de Latinoamérica, así como diversos ensayos y estudios efectuados en el ámbito nacional e internacional, se incluyen modelos que pretenden innovar el currículo desde diferentes perspectivas.

La flexibilidad curricular, la visión psico-andragógica constructivista, los modelos experienciales de formación en la práctica, la incorporación de temas o ejes curriculares transversales como respuesta a la necesidad de fortalecer la dimensión ética del currículo, promover el desarrollo humano o instaurar una educación cívica y ambiental, es una visión panorámica de las tendencias más recientes en los estudios y modelos relacionados con el desarrollo del currículo.

Barriga (2013) afirman que el desarrollo del currículo ha sido uno de los intereses prioritarios de las instituciones educativas. De esta manera, la revisión de la situación que guarda el desarrollo curricular es importante porque permite identificar los modelos que buscan introducir innovaciones educativas contribuyendo a entender la problemática que enfrenta el sistema de enseñanza actual.

Particularmente, las reformas curriculares abarcan prácticamente todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Por ende, las instituciones educativas abocan la tarea de innovar el currículo y la enseñanza intentando definir un modelo educativo propio.

Es por ello, que las instituciones educativas y sus actores son los encargados de intervenir en el complejo proceso de definir el currículo y llevarla a la práctica. El autor Barriga (2013) sostiene que en el campo académico el estudio del currículo es uno de los más importantes en lo que atañe a la educación.

En resumidas cuentas, el currículo continúa siendo el foco intelectual y organizativo de los procesos educativos en los centros de enseñanza, el terreno donde se definen y debaten fines, contenidos y procesos, y a fin de cuentas, el espacio donde grupos y actores se disputan el poder en las instituciones por medio del aprendizaje. Es decir, el currículo sigue siendo la guía o marco referencial que permite idear, planificar, estructurar, concretizar y evaluar las

diversas acciones educativas que se realizan en una institución escolar, las cuales van enfocadas al logro de aprendizaje en los estudiantes.

2.2.1. Fundamento del Currículo

Las fuentes del currículo son una construcción desde el saber andragógico, en cuyo proceso intervienen diferentes fuentes de saberes y conocimientos. Para ello es importante distinguir la fuente epistemológica o cognitivo, fuente psico-andragógica y fuente sociocultural.

Ahora bien, para comprender una de las fuentes que enmarca la base del desarrollo del currículo escolar en la sociedad, es relevante reconocer que los requerimientos de la época del siglo XIX, estaba basada en la concepción microfísica del comportamiento humano, subestimando así el pensamiento a la actividad consciente del individuo, el cual es la formación del paradigma cognitivo, hecho significativo que enmarca los tiempos actuales.

Por su parte, las críticas de la insuficiencia del asociacionismo, la interpretación inadecuada del evolucionismo y la crisis de la noción de ciencia asumida por los conductistas, cabe destacar que en la enseñanza estas teorías han tenido diferente inserción en las instituciones de diseño curricular. Sin embargo, a pesar de estos eventos, inevitablemente otros factores que contribuyeron a este hecho son los constantes avances de la ciencia y sobre todo la tecnología que ha ingresado en la era de los ordenadores. Para algunos la teoría de la comunicación, la ciencia de las computadoras, la psicolingüística, entre otros, habrían conllevado a este desenlace.

Ahora bien, la psicología cognitiva según Eisner (2018) es el estudio de los procesos mediante los cuales se transforma, elabora, recupera y utiliza la información del mundo que el sujeto obtiene en su interpretación de él.

Partiendo de esta premisa, existen diversos textos que definen el paradigma cognitivo como la actividad mental que se produce a través de representaciones en forma similar al punto de vista computacional; dicho de otro modo, el enfoque del proceso de la información aplicado a la psicología. Creemos que es necesario hacer un deslinde básico entre conductismo, cognoscitivismo y constructivismo, de cómo consideran al conocimiento:

- El conductismo concibe el conocimiento fundamentalmente en una respuesta pasiva y automática a factores o estímulos externos que se encuentran en el ambiente.
- El cognoscitivismo considera al conocimiento básicamente como representaciones simbólicas en la mente de los individuos.
- El constructivismo cree que el conocimiento no es algo fijo y objetivo, sino algo que se construye y, por consiguiente, es una elaboración individual y cambiante. Con frecuencia, el constructivismo también se considera una teoría cognitiva, puesto que postula la existencia de procesos mentales internos, a diferencia de las corrientes conductistas que no la consideran.

El supuesto fundamental del constructivismo es que los seres humanos construyen, a través de la experiencia, su propio conocimiento y no simplemente reciben la información procesada para comprenderla y usarla de inmediato; es necesario crear modelos mentales que pueden ser cambiados, amplificados, reconstruidos y acomodarlos a nuevas situaciones.

Ahora bien, el constructivismo, al igual que el conductismo y el cognitivismo, presenta una gran variedad de formas. La principal y más general clasificación es la que considera dos tipos de teorías:

- Las teorías con orientación cognitiva o psicológica.

- Las teorías con orientación social.

Al tratar el currículo, Jean Piaget, citado por Díaz, (2020) expresa que el desarrollo está determinado, entre otros factores, por su nivel de desarrollo operatorio. Por ende, al elaborar el plan curricular andragógico, se debe tener en cuenta el desarrollo de la inteligencia, es decir, las etapas como la sensoria motriz, la etapa pre operacional, la de operaciones concretas y de operaciones formales.

Bajo esta perspectiva, es de anunciar que la filosofía aplicada al currículo encuentra tres grandes perspectivas, las cuales son:

- El Idealismo, en el cual el mundo exterior se hace una idea del hombre o de un ser superior.
- El Realismo, la cual acepta que existe un mundo exterior y en la cual la interpretación del individuo es independiente.
- El Pragmatismo, donde la realidad es dinámica y cambia permanentemente y donde el sentido último de una idea depende de su aplicación.

En continuidad, Köhlberg, (2018) señala que una ideología educativa es la que permite describir el fenómeno de la educación por completo donde se encuentran tres grandes corrientes, la primera es la ideología romántica que se enfatiza en el organismo, la transmisión cultural que hace su énfasis en el ambiente y la ideología progresista que hace énfasis en la interacción de las anteriores.

El currículo queda de esta manera resumido en tres instancias las cuales conforman una arquitectura del plan, serían:

- Micro planeamiento como la estructura de las clases o cursos, la naturaleza disciplinaria, así como la extensión y las profundidades de los contenidos.
- Meso planeamiento que serían las decisiones con respecto a las áreas y a los ejes curriculares aplicándose los principios de secuencia e integración.
- Macro planeamiento que será el resultado del proceso de las instancias anteriores, es decir, la composición global del pensum de las asignaturas.

Existe por su parte un currículo explícito y el currículo implícito que será entonces el subconsciente de la organización y el funcionamiento escolar; al saber lo que es el currículo y entender como una totalidad; deberíamos poder diferenciarlo del plan de enseñanza y los planes de estudio. Es por esto, que el currículo incluye en sí mismo el plan de enseñanza que es el componente esencial, pero esto no debe nunca confundirse con los planes de estudio que están contenidos en el plan de enseñanza.

Una vez comprendido las bases que dan forma y abocan el desarrollo del currículo académico, es de exponer que los elementos curriculares dentro de los cuales se encuentran los sustantivos, son los planes de enseñanza, así como los planes de estudio, contenidos en los mismos y los coadyuvantes que son la gestión, la administración y la logística aplicada.

2.2.2. Tipos del Currículo

Cabe destacar que este planteamiento resulta de vital importancia debido que el currículo basado en las diferentes visiones educativas ha sido un modelo que las instituciones de enseñanza han adoptado. Gutiérrez (2016) amalgama los diferentes tipos de currículo que en la actualidad la mayoría de las instituciones educativas utiliza como modelos de desarrollo. A continuación, se enumeran:

a. Currículo como Proceso Cognitivo.

Desde la psicología se desarrollan corrientes con un planteamiento en el cual el objetivo de la educación va a estar en el proceso de constitución y desarrollo de las estructuras mentales del estudiante, el cual debe desarrollar a lo largo de la vida unas fases y unos procesos propios del momento de maduración humano psicológico, social y moral en el que se encuentre, y que al construir estructuras mentales de acción, éstas se constituyen en la base para avanzar en el conocimiento y los comportamientos. Ello es lo que va a permitir el aprendizaje.

Este currículo se centra en desarrollar los procesos que permitan que esas estructuras se desarrollen en los sujetos. En esta concepción, más que atiborrar de conocimientos busca construir las bases generativas de los aprendizajes, el conocer y la moral. Su concepción andragógica cuestiona la instrucción para hacer un planteamiento desde los aprendizajes (Gutiérrez, 2016).

b. Currículo Oculto

Aparece en la década del 70 una posición que comienza a cuestionar la realización en el mundo concreto de la institución en cuento al currículo planificado y desde la investigación que comienza a mostrar que muchos de los aprendizajes logrados por los estudiantes en el mundo de la universidad no obedecen al plan de estudios ni a lo planificado, sino que se dan aprendizajes desde los elementos no explícitos de la acción educativa (Gutiérrez, 2016).

En muchas ocasiones este currículo oculto invalida lo que se plantea teóricamente como válido, por ejemplo, el profesor que enseña muy ilustradamente democracia, pero todas sus prácticas son autoritarias en el desarrollo de la actividad educativa, logra neutralizar lo que enseña.

c. Currículo Integral

Algunos grupos de educación fueron recogiendo de la evolución de los planteamientos curriculares las diferentes críticas y fueron señalando la manera como debían recogerse las realizadas en una forma propositiva y bajo una concepción andragógica crítica para construir una mirada que de manera más holística edificara un nuevo funcionamiento de las instituciones.

Esta concepción vino aparejada con una ola de reformas a las leyes de Educación en diferentes países, que tomaron sesgos de las concepciones psicológicas de la enseñanza y el aprendizaje (Gutiérrez, 2016).

d. Currículo Globalizado o de Integración.

A medida que se dieron profundas transformaciones en diferentes disciplinas del saber antes tomadas como verdad absoluta: física, cuántica, matemáticas, química, biología, se fue estableciendo un cuestionamiento sobre los saberes disciplinares fragmentados y sobre el modelo fiscalista desde el cual se construyó lo curricular, se fue planteando la necesidad de trabajar en una integración del conocimiento viéndolo como una unidad, a lo cual debía corresponder una forma propia de organización escolar, tanto en el aula de clase como en las interacciones maestro - estudiante y el sistema organizacional de las instituciones.

Desde otras perspectivas se plantea que es necesario construir una idea integral de currículo, no reduciéndolo simplemente a plan de estudios o a procesos andragógicos, sino recuperar el currículo como la integralidad de lo que pasa en el acontecimiento educativo, en el mundo de la universidad, haciendo del funcionamiento de ésta una unidad holística (Gutiérrez, 2016).

e. Currículo como Modelos Andragógicos.

En esta perspectiva la pedagogía aparece como el quehacer específico que le da identidad por la reflexión y la acción al hecho educativo y designa al profesor-maestro como portador de ese saber para desarrollar su práctica.

Se plantea que toda concepción andragógica tiene implícita no sólo una forma de relacionarse con el conocimiento, sino un planteamiento sobre ¿el qué, el cómo y el para qué? de la acción educativa. En ese sentido desenvuelve una concepción en la cual el currículo se desarrolla y se hace visible en el modelo Andragógico por el que opta el grupo humano que despliega la acción educativa.

f. Currículo legal.

Aparece como norma que regula cada una de los niveles, etapas, ciclos y grados del sistema educativo, y con ello, tiende a cumplir estas características principales:

- Abierto, el currículo tiene una parte común al territorio nacional mediante enseñanzas comunes o mínimas y otra completada por cada una de las comunidades autónomas con competencias en educación.
- Flexible, se puede adaptar a la realidad del entorno del Centro educativo y de los alumnos a los que va dirigido.
- Inclusivo, existe una parte de formación común para todos los alumnos a nivel nacional, que cursen estas enseñanzas.
- Diverso, atiende a la diversidad, permite incluir las diferencias o señas de identidad de cada Comunidad Autónoma (Gutiérrez, 2016).

2.2.3. Niveles de Concreción Curricular

La función fundamental del currículo está abocada en la organización de la práctica docente, lo que, en resumida cuenta, de manera objetiva sintetiza lo que

el maestro tiene que realizar en el aula de clases, por lo tanto, es el conjunto de objetivos, destrezas, contenidos, metodología y evaluación relacionados entre sí, que orienta la acción andragógica del profesional.

Por ende, los docentes en el proceso del inter aprendizaje tienen que considerar como referencia los niveles de concreción curricular, el cual constituye los pasos o fases que se deben observar para concretar el currículo propuesto por la institución (Barriga, 2013).

Bajo este criterio, se especifica que las fases o niveles están enmarcado en primer lugar el Macro, el siguiente Meso y por último el Micro. Al respecto, Barriga, (2013) considera que estas fases le permitirán al docente orientar el currículo a situaciones más específicas y concretas de acuerdo al contexto, realidades y necesidades de la institución educativa como también del aula y de sus alumnos. Para ello, se explica a continuación:

2.2.3.1. Nivel Macro

El primer nivel de concreción del currículo es el que proviene de las políticas del Ministerio de Educación, es el nivel Macro, punto en el cual, se considera como el producto de un proceso de construcción de consensos en el que han intervenido científicos, especialistas, pedagogos, psicólogos, antropólogos, empresarios, maestros, quienes han establecido los objetivos, destrezas, contenidos comunes obligatorios a nivel nacional, las orientaciones o criterios metodológicos generales y de evaluación.

Por lo tanto, no es exhaustivo, permite que cada institución y cada profesor definan, a partir de lo establecido, los elementos curriculares que se correspondan con la realidad inmediata y con las necesidades de la comunidad y de los estudiantes.

2.2.3.2. Nivel Meso

En cuanto al nivel meso corresponde a las acciones de los directivos y profesores de las instituciones educativas, tienen como punto de partida el primer nivel, por ende, pueden realizar adaptaciones curriculares en consideración del contexto institucional (Barriga, 2013).

En síntesis, el nivel meso es el conjunto de decisiones sustentadas y articuladas que permiten concretar el diseño curricular base, a través de programas con contexto específico, el cual permita mantener como prioridad las necesidades educativas básicas.

En continuidad, es de enfatizar que en el nivel meso se pueden especificar más los objetivos, priorizar o agregar más las destrezas, adecuar o incluir contenidos, definir y proponer metodologías, recursos y escoger o diseñar instrumentos de evaluación. Es la instancia de crear un currículo propio institucional.

2.2.3.3. Nivel Micro

A nivel andragógico es el de mayor importancia, tiene como base el nivel anterior y se sitúa en el ámbito de acción en el aula. Su competencia está directamente vinculada con el docente y contiene los elementos curriculares básicos. En síntesis, es la unidad de trabajo correspondiente a un proceso de enseñanza aprendizaje articulado y completo, en el que se concretan objetivos, destrezas, contenidos, procedimientos, actividades de enseñanza aprendizaje e instrumentos de evaluación.

Este nivel de diseño curricular orienta la intervención andragógica del docente, mediante la concreción educativa en el ámbito del aula, el cual se fundamenta de acuerdo a las necesidades y características del grupo de alumnos.

Si bien es cierto, el programa curricular institucional es el referente para que cada docente elabore el plan de unidades didácticas. Por ende, este debe desarrollar la programación de aula mediante una planificación didáctica, por lo que es preciso desglosar los objetivos y contenidos del programa curricular institucional en un número apropiado de unidades didácticas, debidamente secuenciadas a fin de llevar a cabo los procesos de enseñanza – aprendizaje (Barriga, 2013).

2.3. Práctica Docente

Las prácticas docentes son todas aquellas acciones andragógicas que requieren de la utilización de la didáctica, el saber ser y hacer disciplinar, requiere el abordaje del estudiante, sus características, procesos de pensamiento, madurez y desarrollo.

En este sentido, el docente en su formación debe tener competencias relacionadas con la resolución de conflictos, el liderazgo, el trabajo en equipo, entre otras, pues, su desempeño requiere de una preparación conceptual, procedimental y estratégica, en donde el conocimiento es insuficiente para el desempeño en el aula.

E aquí, que el docente requiere de estudiar y reflexionar sobre la cotidianidad y la forma de intervenir los conceptos teóricos, la forma de ponerlos en escena con el propósito de generar los nuevos saberes que deben adquirir los estudiantes. Por ende, las prácticas docentes son las variadas acciones que el profesorado ejecuta para permitir el proceso de formación integral en el estudiante, el docente debe ejecutar acciones tales como: enseñar, comunicar, propiciar experiencias de aprendizajes, reflexionar desde la cotidianidad, evaluar los procesos cognitivos, realimentar los procesos de aprendizaje, reinventarse o redefinirse en su actuar y aún, el relacionarse con la comunidad educativa.

La función del docente, no es solo dar clase y brindar información teórica, también debe desarrollar el acto mismo de dedicar conocimiento con toda la pedagogía que requiere para la construcción de nuevos saberes que resignifiquen la realidad del estudiante.

Según Avalos (2018), la práctica andragógica se concibe como el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica. No obstante, también es vista como una etapa de superación de pruebas, puesto que con las experiencias que se van adquiriendo a partir de las actuaciones realizadas como docente, se avanzará en las capacidades que tiene el docente para enfrentarse en su labor profesional.

E aquí que el docente aplica todo tipo de acciones como organizar la clase, preparar materiales, poner a disposición de los estudiantes recursos para el aprendizaje que den respuesta a las situaciones que surgen dentro y fuera del aula.

Al analizar esta postura se piensa la práctica andragógica como el lugar donde se convocan los diferentes modelos educativos, con la intención de integrar el que hacer disciplinar, de tal forma que la práctica docente sea objetiva y reflexionada hacia la calidad de educación que se debe brindar al estudiante.

Bajo este criterio, se fundamenta en la práctica del docente la responsabilidad, ética, lealtad y comunicación, en el desempeño de las labores en el aula, siendo así mediadores para garantizar las prácticas andragógica en donde el estudiante se empodere de sus aprendizajes.

En efecto, las prácticas andragógicas son para los docentes todas las herramientas y estrategias que utilizan para la orientación de las clases, en donde los principales principios andragógicos que promueven los docentes se

fundamentan en el respeto, la equidad, la responsabilidad, lealtad, ética y comunicación.

Las prácticas andragógicas deben orientarse adecuadamente, pues el proceso formativo, debe potencializar el desarrollo humano, permitir la socialización entre pares, promulgar el respeto y la igualdad (Zambrano, 2020). En pocas palabras, en las prácticas andragógicas deben prevalecer espacios amigables de construcción colectiva, donde el que tenga la razón, no siempre sea el docente, de tal forma que signifique una realidad agradable, para el estudiante y no un espacio donde los estudiantes, se alejen o vivan en un lugar de indiferencia y exclusión, aproximándolos al fracaso escolar.

2.3.1. Modelos Andragógicos

Explorando la literatura se encuentran diferentes definiciones y tipos de modelos andragógicos abordados por diferentes autores y diferentes posturas. Para ello, Ochoa (2014) describe el modelo andragógico como una imagen o representación del conjunto de relaciones que definen un fenómeno, con miras a su mejor entendimiento, tales modelos se convierten en esquemas formales y abstractos si no se les articula con la cultura específica de una sociedad, entre esos modelos están:

- El modelo andragógico tradicional, el cual intenta normalizar el proceso educativo más que entenderlo.
- El modelo conductista, está basado en la fijación y control de los objetivos instruccionales, para la adquisición de conocimientos y códigos impersonales basados en destrezas y competencias bajo la forma de conductas observables,

- El modelo de romanticismo andragógico, sostiene que el contenido es importante para el desarrollo del estudiante, es lo que procede de su ser interior, y por consiguiente es el centro, el eje de la educación es ese interior del estudiante (Ochoa, 2014).
- El modelo desarrollismo andragógico, propone que el maestro es el que crea un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el estudiante su acceso a las estructuras cognitivas de la etapa inmediatamente superior.
- El modelo de la andragogía socialista, propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del individuo, tal desarrollo está determinado por la sociedad, por la colectividad en la cual el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar no solo el desarrollo social, sino el andragógico y la fundamentación práctica para la formación científica de las nuevas generaciones.

Bajo este criterio, se muestra la importancia de implementar en las prácticas andragógicas diferentes enfoques teniendo en cuenta, las características de los estudiantes a nivel social, cultural, académica impactando de forma positiva el proceso de formación del estudiante.

Ahora bien, con fines de fundamentar el término de Práctica Docente, es de exponer al autor Not (2013) en su estudio “La pedagogía del conocimiento”, el cual propone un modelo dialogante de relación maestro – estudiante, y define los métodos o prácticas desde (3) tres posturas: La heteroestructuración, autoestructuración e interestructuración, punto en el cual se exponen a continuación:

- La heteroestructuración es concebida como un modelo andragógico tradicional, basado en la transmisión de contenidos por parte del docente,

siendo el estudiante un receptor de información en donde, este es el que impone las reglas y las condiciones de las clases, manifestado así una gran relación de poder, puesto que el conocimiento es disciplinar.

- Auto-estructuración: El objetivo de este modelo es que el estudiante se forma mediante sus propias acciones. Prima el sujeto por encima del conocimiento.
- Inter-estructuración: el sujeto está convocado a conocer con ayuda del objeto, es el más apropiado de los tres.

2.3.2. Prácticas Andragógicas y los Procesos de Enseñanza – Aprendizaje

En toda práctica andragógica, la incorporación de la reflexión, el razonamiento y la reconstrucción del hecho educativo es significativo, pues esto representa un ámbito de intervención práctica, en el cual la teoría otorga sentido y significado en cada actividad. Esto es debido, que para construir y componer el sentido de lo que se hace, por qué, para qué y cómo se hace, es con la objetividad de que se pueda alcanzar satisfactoriamente los aprendizajes que se pretenden desde la enseñanza.

La práctica andragógica es el lugar donde interactúa el docente, los estudiantes en formación, donde la institución educativa define las directrices para llevarla a cabo en su plenitud con los estudiantes, confrontando la teoría con la práctica, que en ocasiones se desarticula del que hacer andragógico, con el propósito de realizar una intervención andragógica lógica, coherente, que permita significación en los aprendizajes, y como lo menciona (Patiño, 2016).

Tradicionalmente el aprendizaje, es considerado dentro de la acción del acto didáctico, como el conjunto, entre el profesor, estudiante, contenido, a lo que se

añade, el clima del aula, las políticas educativas, las tecnologías, negociaciones, los conflictos los contenidos curriculares, entre otros elementos.

La enseñanza y la motivación que desarrolla el docente, es la actividad que impulsa el aprendizaje en el estudiante, para ello los docentes necesitan, tener claridad de lo que realmente es enseñar y aprender, y para obtener esa claridad hay que seguir un método, el cual es la forma o la manera de realizar adecuadamente las acciones, el método es el mejor camino para llegar a una obra bien hecha.

Ahora bien, el método debe desarrollarse mediante estrategias de enseñanza y aprendizaje, lo cual hace referencia al conjunto de mecanismos de control y planificación de los procesos cognitivos y afectivos con el fin de enfrentarse a situaciones específicas, donde se aplique la enseñanza y se generen los aprendizajes.

Bajo este criterio, se puede inferir que las estrategias de aprendizaje son reglas de orden lógico - psicológico, que se aplican a los variados campos de cognición como la percepción, atención, memoria, lenguaje, aprendizaje entre otros. Giroux y Bordieu sostienen que el lenguaje es el constructor de realidades, y su materialización en el aula a través de la práctica docente, es así que el individuo se convierte en un producto de las estructuras de poder como un elemento reproductor de los intereses de una clase.

Giroux, (2014) encontró que, a través del aula, esta situación puede cambiar mediante la modificación de las prácticas andragógica empleadas por el profesor en su aula. Y de esta forma la práctica andragógica, es el resultado de la educación, que ejerce los efectos más duraderos e irreversibles.

En este sentido, el docente debe ser consciente de su función y el papel dentro del proceso de educación, pues debe formar estudiantes, con un sentido crítico frente a su función ciudadana (Bourdieu, 2020).

Bajo este criterio, el referido autor Bourdieu, llama el habitus de clase la práctica andragógica, el cual se hará presente en los aprendizajes posteriores, es decir acciones andragógica secundarias.

Reflexionando alrededor de esta temática, en la practicas de aula, se debe considerar, las diferencias de los estudiantes, dado que cada uno, aprende de manera diferente, así que normalizar el proceso de formación no crea transformaciones significativas en el proceso de formación. Por ende, las aulas tienden a convertirse en, espacios molestos, donde se asiste por cumplir con requisitos institucionales, pero que no representan espacios para construcción colectiva de conocimiento y mucho menos espacios de socialización.

2.3.3. Preparación de Clase

La preparación de clase es vital al momento de realizar una práctica andragógica, debe contener todas las herramientas, axiológicas, y praxiológicas para desencadenar procesos formativos objetivos, basados en prácticas de enseñanza claras y fundamentadas bajo un conocimiento de educabilidad.

Según Gagné (2015) para que pueda tener lugar el aprendizaje, la enseñanza debe realizarse teniendo en cuenta las siguientes funciones:

- Estimular la atención y motivar.
- Dar a conocer a los estudiantes los objetivos del aprendizaje.
- Activar los conocimientos y habilidades previas, relevantes de los estudiantes para fundamentar los nuevos aprendizajes.

- Presentar información sobre los contenidos a aprender y proponer actividades de aprendizaje.
- Orientar las actividades de aprendizaje de los estudiantes.
- Incentivar la interacción de los estudiantes con las actividades de aprendizaje, con los materiales y con los compañeros para provocar respuestas.
- Facilitar actividades para la transferencia y generalización de los aprendizajes.
- Facilitar la memorización, una vez se ha razonado y comprendido.
- Evaluar los aprendizajes realizados.

Bajos estas funciones es de reconocer que existen diferentes tipos de aprendizaje, y los estudiantes aprenden de manera diferente, y depende de múltiples factores de tipo cultural, intelectual y afectivo, pues cada estudiante tiene un estilo de aprendizaje y el docente debe tenerlo en cuenta a la hora de enseñar.

Según Alonso (2014) los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores, relativamente estables de cómo los estudiantes perciben, interactúan y responden a sus ambientes de aprendizaje, en este sentido se identifican cuatro categorías:

- Activo. Toma mucha información, capta novedades, busca e indaga.
- Reflexivo: acumula y analiza mucha información, investiga y comprueba.
- Teórico: sintetiza y estructura la información, contrasta y analiza.
- Práctico: aplica la información a situaciones reales o simuladas.

Según estas categorías, es necesario reconocer que el docente debe aplicar desde su experiencia cotidiana varios elementos que faciliten el aprendizaje de

los estudiantes, dentro de las cuales se debe tener en cuenta el número de estudiantes, las características del grupo, el tiempo, las herramientas didácticas y metodológicas para la orientación de las clases, por ende, se debe preocupar por elaborar material y brindar contenidos que sean de fácil apropiación para el estudiante.

En este orden de ideas, el docente debe enseñar a los estudiantes que la apropiación del conocimiento es fundamental para su desarrollo integral, he aquí, que estos aspectos son resaltados de forma reiterativa por los docentes, pues el profesional, debe desarrollar competencias específicas y propias que requiere el alumno como ser individual.

2.4. Elementos y Actores que Intervienen en el Currículo.

2.4.1. Elementos que Intervienen en el Currículo

A los efectos de lo dispuesto por el currículo, los elementos que intervienen en este están enfatizados en regular y determinar los procesos de enseñanza - aprendizaje que van estar dirigidos al desarrollo integral de las capacidades del alumnado (Dean, 2014). En este sentido, los elementos básicos del proyecto curricular, son:

- **Objetivos:** están referidos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- **Competencias clave:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos (Dean, 2014).

- **Contenidos:** son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado. Ahora bien, es de resaltar que los contenidos son un medio, nunca un fin, para alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y desarrollar las competencias clave.
- **Criterios de evaluación:** está referido al aprendizaje del alumnado que ha adquirido durante el periodo de clases mediante una evaluación didáctica. Dichos criterios de evaluación describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias (Dean, 2014).
- **Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Dichos estándares de aprendizaje evaluables deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado y su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- **Metodología didáctica:** son un conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el docente, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados (Dean, 2014). En pocas palabras, la metodología didáctica son las estrategias, los procedimientos y las acciones para alcanzar las capacidades expresadas en los objetivos y desarrollar las competencias clave. Por lo tanto, las decisiones metodológicas deben ser coherentes con los procedimientos de

evaluación referidos a la evaluación continua y formativa del aprendizaje y de la enseñanza.

Es de manifestar que, en cuanto al currículo de la educación primaria, este se organizará en áreas de conocimiento, a través de las cuales los alumnos desarrollen las competencias clave y los elementos transversales y alcancen de una manera integrada los objetivos educativos de la etapa.

En este sentido, no se puede perder de vista que los elementos del currículo se derivan de unas sencillas y claras finalidades educativas. Pues, para la educación primaria se debe facilitar a todos los alumnos los aprendizajes de la expresión y comprensión oral, la lectura, la escritura, el cálculo, la adquisición de nociones básicas de la cultura, y el hábito de convivencia, así como los de estudio y trabajo, el sentido artístico, la creatividad, la afectividad y hábitos de actividad física, higiene y salud, con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos.

2.4.2. Actores que Intervienen en el Currículo

Es de enfatizar que los actores educativos que intervienen sobre los planes, programas y proyectos andragógicos derivados de los lineamientos enmarcado a nivel nacional hasta regional, son los responsables de la educación o su intervención es el resultado de la educación de un país, aun cuando cada área o región deba adaptarlos a su contexto (Díaz, 2020).

La educación es considerada un factor importante para el desarrollo social, cultural, económico y productivo. Por ende, los actores educativos forman parte en la gestión educativa, integrada por: Docentes, Estudiante, Directivo y Supervisor. Bajo este orden, el referido autor Díaz, (2020) explica a continuación:

- **Docente:** es el responsable de evaluar aspectos como: saber hacer, saber ser y aprender a aprender. Por consiguiente, para el docente el expediente

del alumno es básico en la educación, pues este debe reconocer las fortalezas y debilidades para saber en qué momento tuvo un mayor avance en el programa.

- **Estudiante:** es el eje central del proceso de enseñanza aprendizaje, el cual participa en la adquisición de su conocimiento y es orientado por el docente. Tales conocimientos y aprendizajes serán evaluados para saber cuál ha sido su grado de asimilación, se verá influido por sus pares y el contexto. Dentro del sistema escolar y educativo son los principales actores evaluados y por quienes funciona en gran medida toda la secuencia de la evaluación.
- **Directivo:** el papel que desempeña un directivo rige en las funciones como guía de su equipo de trabajo, es mediador, gestiona las condiciones y recursos que necesita el docente y los estudiantes para el logro de los aprendizajes. Se señala esto debido a que la formación de los niños no es sólo responsabilidad del docente, se trata de una tarea compartida entre el colectivo de la universidad.
- **Supervisor:** Cumple la función de coordinar a los directivos de las instituciones educativas, teniendo un papel fundamental en la secuencia organizativa y la jerárquica del sistema. Su función va más allá de sólo orientar, también gestiona situaciones internas y externas, atendiendo los requerimientos institucionales, proporcionando información de carácter reglamentario e informativo. Intenta realizar una transformación académica, en armonía y equilibrio.

2.5. Marco Legal

Con fines de fundamentar el estudio se enmarcará la ley 47 de 1946, el cual lleva por título ley Orgánica de Educación de Panamá. La cual sostiene que el

Ministerio de Educación tiene como funciones correspondientes la educación, organización y supervisión de todas las Instituciones educativas oficiales de la República. También está encargado de convocar las capacitaciones de los profesores, maestros, inspectores y directores para tratar asuntos de Aprendizaje y enseñanza. El ministerio de educación, también entre sus múltiples funciones educativa esta crear proyectos, acciones educativas, tendientes a la mejora en la formación de los estudiantes.

En virtud que el Sistema Educativo Nacional debe responder a las exigencias del medio con su estructura curricular y su infraestructura física y tecnológica; el Ministerio de Educación le corresponde conducir la política educativa del país a partir de un proceso de modernización que permita garantizar la articulación del sistema educativo, así como alcanzar niveles crecientes de calidad y equidad con el propósito de propulsar el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico, de manera que se procure su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

Bajo el reconocimiento y la fundamentación que tiene la educación según lo establece la ley 47 de 1946, es significativo enfatiza que en la práctica de la planificación didáctica para el desarrollo curricular del docente en educación primaria, dentro del Centro educativo Guillermo Endara Galimany, le es prioritario velar por la educación del educando pero sobre todo de brindar a todas las personas el derecho de estudiar y la obtención de diversos conocimientos básicos para así poder estar preparado para una formación más especializada.

Siguiendo esta misma línea y bajo un análisis descriptivo del sistema de educación panameña, este funcionará brindando eficacia, conjuntamente con calidad. He aquí, que la educación permanente es obligatoria, oficial y particular. Además, debe ser impartida en todo el país incrementando la cultura y que los avances tecnológicos ayuden a mejorarla. Con esto entrelazando el folklore para

que no se pierdan las costumbres y tradiciones, todo ello a través de un orden y control, en donde el profesional en virtud a su preparación debe desarrollar, planificar y concretar.

Bajo este criterio, la respectiva ley contempla y forja la temática en cuestión debido a las siguientes funciones:

- La educación primaria, favorecerá el desarrollo integral del educando.
- La educación primaria, tiene por objeto proporcionar al párvulo un ambiente físico y social adecuándolo al crecimiento integral para la formación de los buenos hábitos mentales y de conducta. La educación primaria, tiene por objeto favorecer y dirigir el crecimiento integral del educando
- Los centros de educación particular y públicos dependen del Ministerio de Educación. Los mismos para su funcionamiento deben contar con ciertos requisitos como: contar con un personal idóneo, disponer de un local que sea apropiado a los fines de la educación y someterse a la aprobación de planes de estudio y programas del Ministerio de Educación.

CAPÍTULO III
MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de Investigación

El estudio está enfocado en una investigación de modalidad cuantitativa de diseño no experimental, tipo campo y de nivel descriptivo. En este sentido, la noción de proyecto e investigación cuantitativa refiere a aquellos estudios que, por sus características, pueden materializarse de manera cuantificable para reconocer determinados problemas.

De igual forma, al ser un diseño no experimental muestra que no se manipula deliberadamente las variables. Por su parte, el estudio corresponde de nivel descriptivo pues busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. En este sentido, la investigación corresponde de tipo campo, puesto que los datos de interés serán recogidos en forma directa de la realidad.

3.2. Fuentes de Investigación

3.2.1. Fuentes Primarias

En lo que respecta a las fuentes de la investigación, las fuentes primarias estuvieron basado en la relevancia humana, con la objetividad de sintetizar la investigación mediante la recopilación de información directa en el campo, los recursos humanos fueron dispensables, pues permitieron reconocer los hechos reales que enmarcan la temática en estudio, para ello, la muestra descrita en la investigación representó los recursos humanos.

3.2.2. Fuentes Secundarias

Las fuentes secundarias, para el desarrollo de la tesis, fue necesario la utilización de documentos teóricos que guardan relación con el tema en estudio, permitiendo así abordar la temática y fundamentar la investigación, vale acotar

que entre los documentos utilizados fueron tesis de grado, leyes u otros con tales fines.

Es de enfatizar, que los avances actuales permiten el acceso a muchas fuentes de información secundaria en sitios web, bibliotecas virtuales, plataformas digitales, además de las fuentes de información de instituciones como la biblioteca Simón Bolívar, biblioteca Antonio Castellero de ICASE, los sitios oficiales gubernamentales como Educa Panamá, que brindan información legal y documentos relacionados a la investigación.

3.3. Población y Muestra

3.3.1. Población

El autor Tamayo, (2017) define población como la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. Por su parte, Balestrini, (2018) considera que representa un conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes con el fenómeno que se investiga.

A efectos de la investigación, la cual pretende proponer estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL), su población correspondió a la cantidad de ocho (8) docentes que laboran en dicha institución.

3.3.2. Muestra

La muestra constituye la selección de una parte representativa de la población. Por ende, la misma es el conjunto de personas, cosas o fenómenos sujetos a investigación, que tienen algunas características definitivas. Ante la posibilidad

de investigar el conjunto en su totalidad. Para el autor, Balestrini, (2018) es una parte del universo, la cual debe tener las mismas características del universo en su totalidad, ya que es representativa de este. Y se utiliza cuando no es conveniente considerar a todos los elementos que lo componen.

La muestra a utilizar en la actual investigación fue de cantidad de ocho (8) docentes de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) ubicado en Davis de la provincia de Colón, de Panamá.

Ahora bien, en virtud de que la muestra está reflejada por la misma cantidad de la población, esta es de tipo censal, en la cual el autor Tamayo, (2017) considera que “consiste en efectuar un muestreo de todos los casos posibles dada por la población” (p.74). Al respecto, se puede decir que la muestra censal es la cantidad total de la población con el objetivo de abordar minuciosamente a fondo, el problema.

Al enmarcar la muestra en estudio, se hace pertinente señalar los criterios de inclusión y exclusión que pertinente en la investigación:

- Criterios de Inclusión

1. Ser profesores de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).
2. Ser docentes de educación universitaria o superior.
3. Concientizar la realización del estudio.

- Criterios de Exclusión

1. No pertenecer al Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).
2. No ser docentes de educación universitaria o superior.

3. No concientizar la realización del estudio.

3.4 Variables de la Investigación

3.4.1. Conceptualización de las Variables

Para Balestrini (2018), “las variables representan a los elementos, factores o términos que puedan asumir diferentes valores cada vez que son examinados o que reflejan varias manifestaciones según sea el contexto en que se presente”. (p.180), las variables se derivan de los objetivos específicos, puestos que estos son los que enmarcan el área de trabajo de los autores, definiendo claramente el horizonte a seguir y las limitaciones de la investigación.

En este sentido, las definiciones operacionales serán las adecuadas si los instrumentos de recolección de datos proporcionan información que sea afín con los conceptos que representan, los cuales se exponen en la definición conceptual de las variables de la hipótesis.

3.4.2. Operacionalización de las Variables

Cuadro N°1. Operacionalización de las Variables

Variables Dependientes	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
Enseñanza	Refiere a la transmisión de conocimientos, valores e ideas entre las personas. Si bien esta acción suele ser relacionada solo con ciertos ámbitos académicos, cabe destacar que no es el único medio de aprendizaje.	La operacionalización de la variable dependiente se llevara cabo mediante la realización del cuestionario al docente que labora en Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).	-Organización - Docente -Andragogia

Variables Independientes	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores
Andragogía	Es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas. La andragogía también es considerada la ciencia que ayuda a organizar los conocimientos de los adultos.	La operacionalización de la variable independiente se llevara cabo mediante la realización del cuestionario al docente que labora en Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).	- Planeación. -Principios de la Planificación.
Docencia	Profesor, docente o enseñante es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza, ya sea con carácter general o especializado en una determinada área de conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte.		-Características de la Planeación -Dominio en la planificación -Dificultad en la planificación

Fuente: por el Autor (2022).

3.5. Técnicas de Recopilación de Datos

Para la obtención de la información necesaria la cual permitirá conocer la problemática en estudio será pertinente utilizar en primer lugar la encuesta con su instrumento el cuestionario.

Para el autor Arias (2017), la encuesta es el método que consiste en obtener información de los sujetos en estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones y actitudes. En pocas palabras, permite recabar la información necesaria que permita el alcance de cada uno de los objetivos planteados, es indispensable utilizar técnicas e instrumentos.

En este orden de ideas, la encuesta permitirá conocer el conocimiento actitud y práctica de la población es estudio en cuanto al tema, permitiendo así que al utilizar estos métodos de fácil aplicación se obtiene la información concreta y directa de las personas involucradas. En lo que respecta al cuestionario, el autor Arias (2017), señala que es el método que utiliza un instrumento o formulario impreso, destinado a obtener respuestas sobre el problema en estudio y que el consultado llena por sí mismo.

Ahora bien, el cuestionario y la guía de entrevista serán aplicados bajo la siguiente estructuración:

- A los docentes, se le aplicara la encuesta, la cual estuvo enmarcado por quince (15) preguntas, entre las cuales estarán enmarcada con opciones múltiples y escala de Likert.

3.6. Validez y Confiabilidad

En el presente estudio la validez representa el grado o nivel de confianza respecto a la veracidad o falsedad de una determinada investigación. Para ello, un instrumento de recolección de datos es válido cuando mide lo que se supone debe medir en términos de contenido, predicción, concurrencia y construcción.

La confiabilidad de acuerdo con Hernández (2017) refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales. Para términos de este proyecto a continuación se presenta los resultados de confiabilidad de acuerdo al estudio que fue planteado para la presente tesis.

En lo que respecta a la investigación se obtuvo una confiabilidad considerable ya que la repetición y consistencia de resultados fue notable. Para ello, la confiabilidad se llevó a cabo a través el coeficiente Alpha de Cronbach, el cual

arrojo un índice de **0,97**, o que indica que el instrumento es óptimo para la investigación.

De acuerdo con Hernández (2017) Alpha de Cronbach es un coeficiente que sirve para obtener la fiabilidad de una escala. Los valores de dicho coeficiente oscilan entre 0 y 1, mientras el coeficiente se acerque más a 1, la confiabilidad será más alta y viceversa acercándose a 0.

3.7. Procesamiento de Datos

En cuanto al procesamiento aplicado para la toma de información esta refiere, a los elementos tomados en consideración para desarrollar operaciones académicas de estudio y análisis respectivo, en el cual participarán datos que se obtengan del uso racional y concienzudo de aquellas fuentes, registro o averiguación suscitada sobre los diferentes elementos que aborden el tema y coadyuven al estudio y elaboración del mismo, su implicación y hasta ventajas positivas reflejadas para el sistema de diseño metodológico propuesto.

Por su parte, el estudio se llevará a cabo mediante el desarrollo del siguiente procedimiento:

- Elaboración y desarrollo del problema de la investigación.
- Fundamentación del Marco Teórico, apoyado en el desarrollo bibliográfico.
- Elaboración de la Metodológica de la investigación, punto en el cual se expone, la población, muestra e instrumento de estudio.
- Valoración de los aspectos éticos y de confiabilidad al encuestado.

- Elaboración de la encuesta para los educadores que laboran en el la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).
- Desarrollo del Análisis y Discusión de los Resultados, mediante la aplicación de la encuesta.
- Elaboración del coeficiente de Alpha de Cronbach, con la objetividad de reconocer la eficiencia del cuestionario.
- Desarrollo de las conclusiones y recomendaciones que arrojo el estudio.

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

4.1. Análisis de los Resultados

El análisis e interpretación de los datos es la parte de la investigación que se encarga de buscar a fondo las respuestas que permitan encontrar las soluciones del problema propuesto. En esta etapa se determina como analizar los datos y que herramientas de análisis estadístico son adecuadas para este propósito.

El análisis de datos es el precedente para la actividad de interpretación, ya que se realiza en términos de los resultados de la investigación y esta actividad consiste en establecer inferencias sobre las relaciones entre las variables estudiadas para extraer conclusiones y recomendaciones.

Según Namakforoosh (2016), define el “análisis e interpretación de los datos como la manipulación de hechos y números para lograr cierta información en una técnica que ayudará al administrador a tomar una decisión apropiada. “La idea principal de cualquier estudio es lograr cierta información valida y confiable” (p. 281).

Puede decirse que el análisis e interpretación de los datos, es el área que se encarga de la manipulación de los hechos y números con el objetivo de lograr desarrollar cierta información que permita al investigador por medio de críticas personales tomar una decisión adecuada sobre los resultados arrojados en la investigación realizada, para que así de esta manera poder llegar lograr la validez y confiabilidad de la misma.

4.2. Datos Generales de los Docentes

Nº1.- Sexo del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)

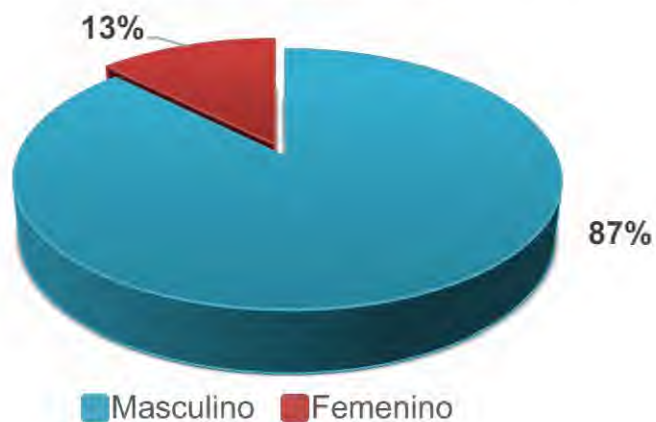
Cuadro Nº2. Sexo del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
Masculino	7	87%
Femenino	1	13%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica Nº1.

Sexo del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

En consideración al Sexo del docente se apreció en la presente grafica que el 87% es del género Masculino, mientras que el 13% es Femenino. En este sentido, es observable que dentro de la institución de la ESOPOL la mayoría del personal que se destina a cumplir funciones educativas es del género Masculino, sin embargo, existe un grupo significativo del sexo opuesto.

Nº2.- Edad del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)

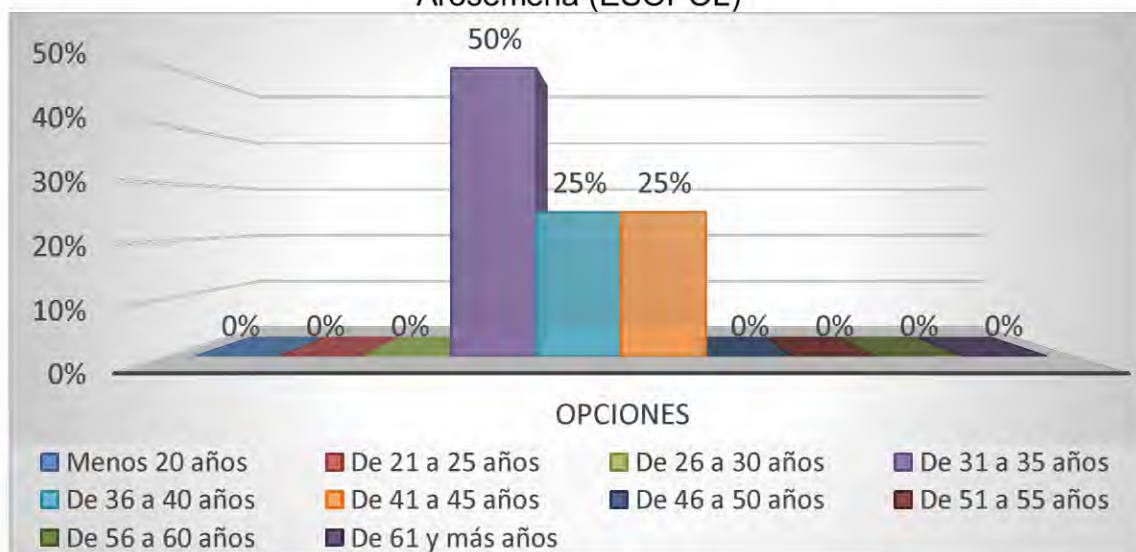
Cuadro Nº3. Edad del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
Menos 20 años	0	0%
De 21 a 25 años	0	0%
De 26 a 30 años	0	0%
De 31 a 35 años	4	50%
De 36 a 40 años	2	25%
De 41 a 45 años	2	25%
De 46 a 50 años	0	0%
De 51 a 55 años	0	0%
De 56 a 60 años	0	0%
De 61 y más años	0	0%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica Nº2.

Edad del Personal educativo de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor.

Con la objetividad de reconocer la Edad del Docente, esta infirió en la presente encuesta con un 50% tener De 31 a 35 años, por su parte un 25% De 36 a 40 años y el restante 25% De 41 a 45 años.

Bajo este resultado, es comprensible que el educador no tan solo lo fundamenta los estudios y especializaciones que pueda tener este sobre una materia, sino que estos son complementos que se van intensificando en medida al tiempo que labora en el campo; pues, si bien es cierto, la difusión de cualquier contenido y la andragogía aplicada, va a estar enfocada por los años de experiencia que pueda tener el educador, siendo esto significativo para la enseñanza y aprendizaje del educando, como para el control de las funciones organizacionales exigidas por la institución.

En este sentido, se puede apreciar en la presente grafica que la mayoría de los educadores son personas preparadas académicamente con años de experiencia en el campo; por ende, estan anuente a las controversias y afinidades que plantea reconocer el estudio con relación a las estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal policial.

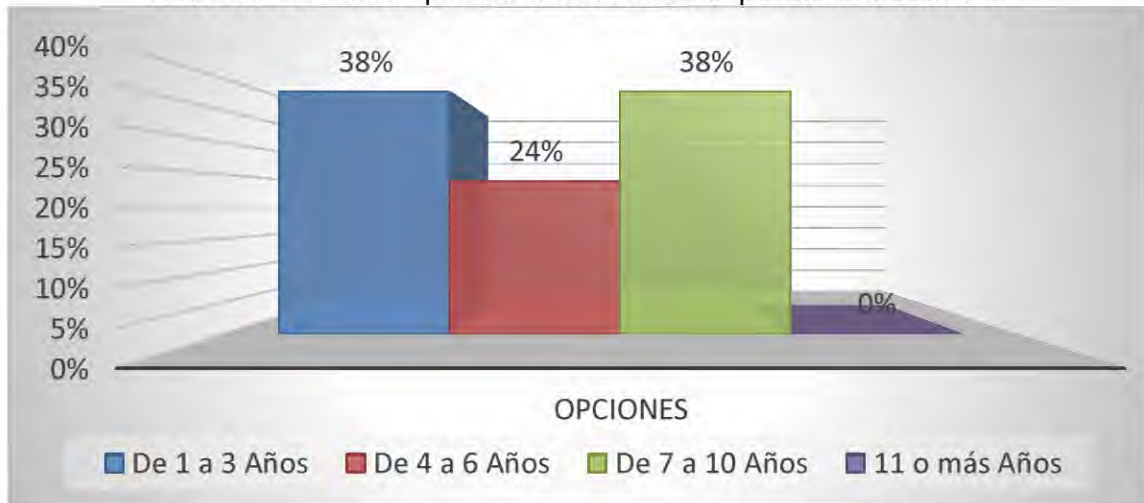
Cuadro N°4. Años de Servicios que tiene laborando el personal educativo

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
De 1 a 3 Años	3	38%
De 4 a 6 Años	2	24%
De 7 a 10 Años	3	38%
11 o más Años	0	0%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°3.

Años de Servicios que tiene laborando el personal educativo



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Con respecto a los años de servicios que labora el docente, el 38% manifestó tener De 1 a 3 Años, por su parte otro 38% De 7 a 10 Años y el restante 24% De 4 a 6 Años. Al respecto, se aprecia que la mayoría del personal tiene laborando un tiempo considerable en el campo, siendo esto significativo para reconocer y exponer en el aula la pertinencia que requiere la andragógica en la enseñanza del educando.

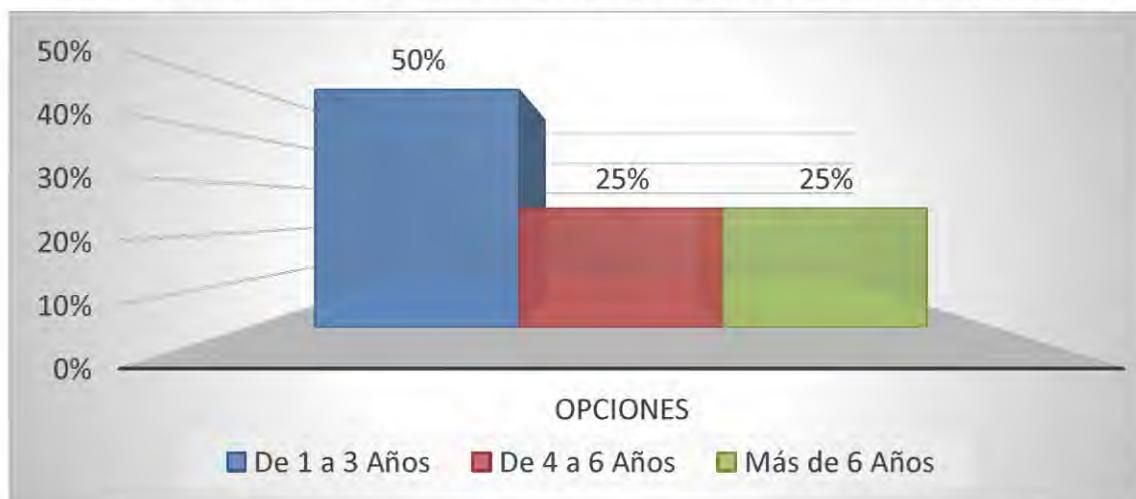
Cuadro N°5. Años de servicios de labor en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL).

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
De 1 a 3 Años	4	50%
De 4 a 6 Años	2	25%
Más de 6 Años	2	25%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°4.

Años de servicios de labor en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Con respecto a los años de servicios de labor en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), los encuestados infirieron en un 50% De 1 a 3 Años y en un 25% De 4 a 6 Años como más de 6 Años. Al respecto, es notorio que la mayoría del personal tiene laborando un tiempo razonable en la apreciada institución académica, hecho significativo que demuestra el conocimiento estructural y exigencia que devenga la misma, todo ello, para ofrecer una educación adecuada y de provecho para el educando.

4.3. Preguntas sobre la Andragogía en la Docencia para la Enseñanza del Personal de la Policía Nacional

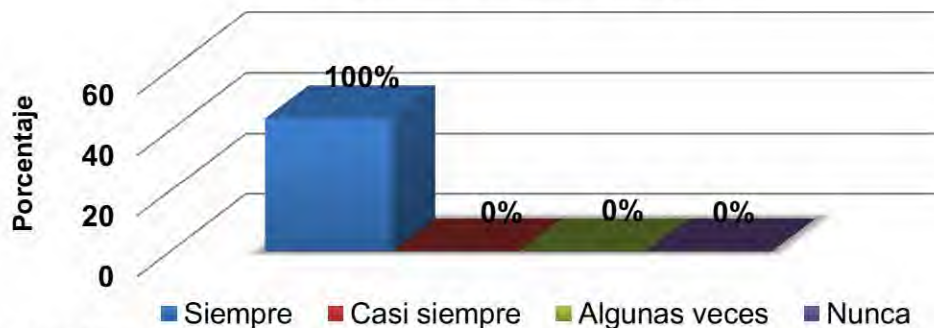
4.3.1. Rol del docente ante la práctica andragógica

Cuadro N°6. La Planificación Andragógica

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
Siempre	8	100%
Casi siempre	0	0%
Algunas veces	0	0%
Nunca	0	0%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°5.
La Planificación Andragógica



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Para la pregunta N°5 la muestra en estudio consideró en un 100% que la planificación le es útil para el desarrollo andragógico de sus clases. En este sentido, se aprecia que esta estrategia es una medida necesaria para abocar la docencia de una manera propicia en donde, no tan solo se aprovechen los recursos andragógicos, sino también se imparta el máximo de contenido al estudiante. Por otra parte, al darle importancia a la planificación andragógica se aseguran en gran medida del desarrollo de lo expuesto en el currículo institucional.

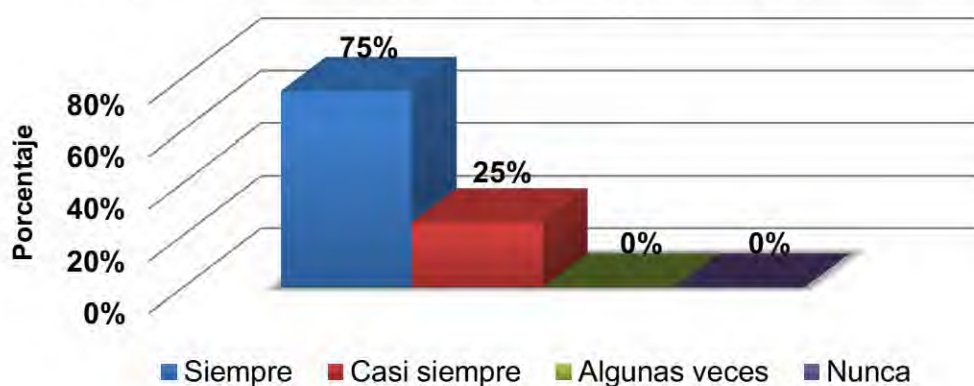
Cuadro N°7. Objetivo Establecido por el Programa como Logro Académico

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
Siempre	6	75%
Casi siempre	2	25%
Algunas veces	0	0%
Nunca	0	0%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°6.

Objetivo Establecido por el Programa como Logro Académico



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

La muestra sometida a la investigación en base a la pregunta: Al momento de planificar, toma en cuenta el objetivo establecido por el programa como logro académico; un 75% expusieron que siempre, mientras que un 25% casi Siempre, dejando las demas opciones sin responder. Es notorio que el docente se apropia de lo establecido por el programa academico para impartirlo, y asi, lograr los resultados esperados en los participantes, dando cabida al desarrollo curricular de la intitucion.

Cuadro N°8. Elemento de mayor dificultad para la planificación

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Objetivos	1	12%
Indicadores	4	50%
Actividades	2	26%
Evidencias	0	0%
Evaluación	1	12%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Al realizar la encuesta, la muestra de estudio en un 50% respondió que considera que el elemento de mayor dificultad para elaborar al momento de planificar, es los indicadores, mientras que para un 26% las actividades y un 12% tanto los Objetivos como las evaluaciones. Con este resultado es necesario resaltar que las dificultades en ambos elementos (indicadores y actividades) se puede deber a diversos factores entre los cuales están la diversidad de estudiantes, el tiempo para elaborar las actividades o la falta de acompañamiento y orientación del supervisor a cargo.

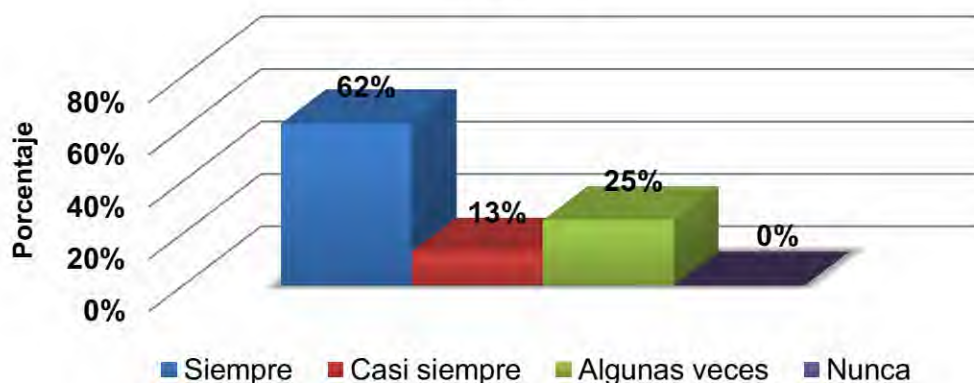
Cuadro N°9. La práctica andragógica ante las actividades que recomienda el programa de la asignatura

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Siempre	5	62%
Casi siempre	1	13%
Algunas veces	2	25%
Nunca	0	0%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°8.

La práctica andragógica ante las actividades que recomienda el programa de la asignatura



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

La muestra sometida a la investigación en un 62% opina que al momento de planificar su práctica andragógica siempre consienten las actividades que recomienda el programa de asignación, mientras que 25% Algunas veces y el 13% Casi siempre. En virtud a los resultados arrojados para el presente ítems, es relevante enfocar que siempre los docentes toman en cuenta las actividades propias que incita el currículo institucional, pues, estos bajo su concepto modifican de acuerdo a su pertinencia las actividades educativas, agregando e ideando otras con fines de adecuar la enseñanza al educado para el momento.

4.3.2. Competencia del Docente para la Enseñanza.

Cuadro N°10. Aspecto de mayor dificultad que confronta como docente

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Interpretar y entender los programas	3	37%
Planificar sus clases	1	13%
Desarrollar las clases	2	25%
Otros	2	25%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°9.

Aspecto de mayor dificultad que confronta como docente



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

La muestra sometida a la investigación en base a la pregunta: los aspectos de mayor dificultad que confronta el docente; en un 37% expusieron Interpretar y entender los programas, en un 25% Desarrollar las clases, y en un 13% Planificar sus clases. En este sentido, los educadores consideran que el Interpretar y entender los programas es un factor que los limita a enfocar una docencia adecuada, debido que hay participantes que requieren más orientación sobre los contenidos de los programas; por ende, la mayoría consideran que son los contenidos lo que infieren en la praxis siendo estos a veces complejos para la enseñanza.

Cuadro N°11. Contenidos del Currículum exigido por la ESOPOL

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Si	6	75%
No	2	25%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°10.

Contenidos del Currículum exigido por la ESOPOL



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

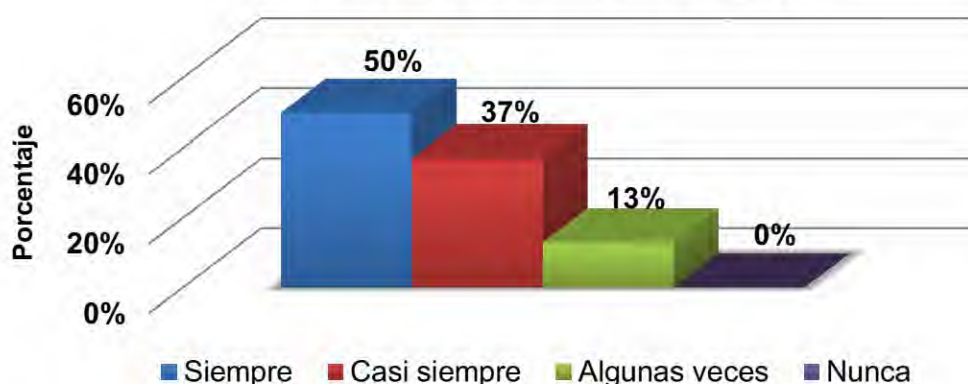
En consideración a la pregunta: anualmente logra completar los contenidos del del currículum exigido por la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL); en un 75% manifestaron que Si, y en un 25% consideran lo contrario. En este sentido, se aprecia que existe una disyuntiva que imposibilita atender toda la exigencia que implica el currículum institucional, siendo esta una problemática; pues, no se imparte en su totalidad el contenido esperado dentro del lapso académico, por ende, los contenidos deben ser mejorados y ajustados a las necesidades actuales.

Cuadro N°12. Coherencia de la Planificación Andragógica

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
Siempre	4	50%
Casi siempre	3	37%
Algunas veces	1	13%
Nunca	0	0%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°11.
Coherencia de la Planificación Andragógica



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Los encuestados afirman en un 50% que Siempre existe coherencia entre lo que se planifica y lo que se realiza en el salón de clases mientras que un 37% opina que Casi Siempre existe coherencia y el restante 13% algunas veces. Estos resultados permiten interpretar que según la perspectiva del docente, un gran porcentaje mantiene la coherencia entre ambos procesos, lo que nos lleva a concluir que ese casi siempre, puede deberse a las múltiples situaciones o actividades extracurriculares en las que se involucra el centro académico y que definitivamente afectan la planificación andragógica, la práctica docente y por consiguiente el proceso de enseñanza - aprendizaje.

4.3.3. Estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza

Cuadro N°13. Elementos del Currículum

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
Si	6	75%
No	2	25%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°12.
Elementos del Currículum



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

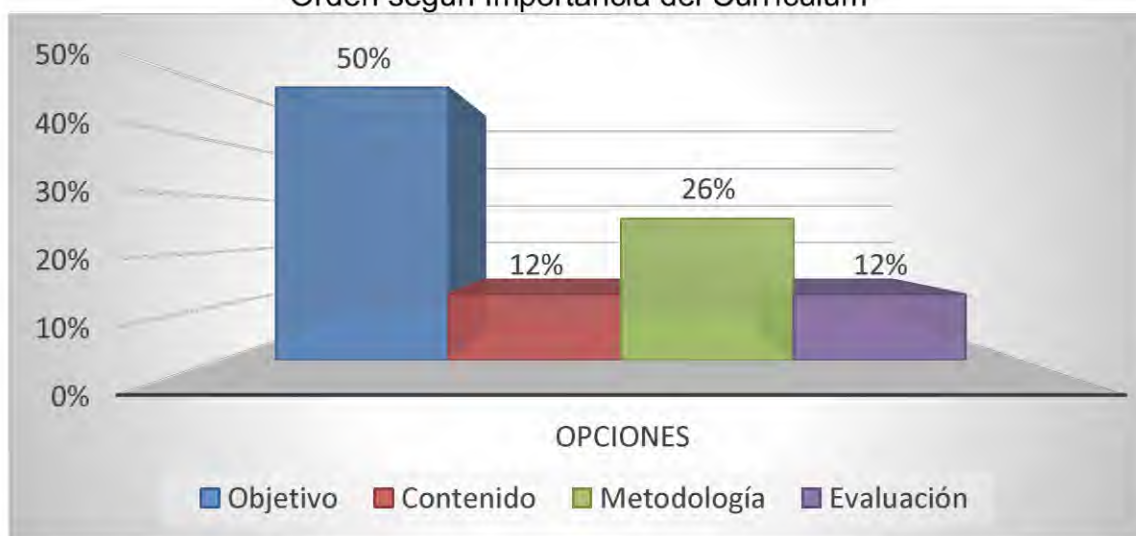
Para la pregunta N°12 la muestra en estudio consideró en un 75% que Si sabe cuáles son los elementos del currículum, mientras que el 25% opinó lo Contrario. En este sentido, se aprecia que los educadores tienen un adecuado entendimiento sobre los elementos que son requeridos para llevar a cabo la enseñanza andragógica dentro del aula, pues al enfocar que los objetivos, el contenido, la metodología y la evaluación son la columna vertebral para la impartición de la docencia, estos a ciencia cierta reconocen sus debilidades y fortalezas ante los mimos.

Cuadro N°14. Orden según Importancia del Currículum

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Objetivo	4	50%
Contenido	1	12%
Metodología	2	26%
Evaluación	1	12%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°13.
Orden según Importancia del Currículum



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Con respecto al orden de importancia de los elementos que conforman al currículum implementado en la educación superior, el 50% opino los Objetivos, el 26% la Metodología, el 22% el Contenido y el 12% la Evaluación. Al respecto, la mayoría de los educadores concuerdan que los objetivos es la base que guía la enseñanza y la metodología indica el proceso para la enseñanza andragógica del educando, mostrando así la eficacia de la docencia.

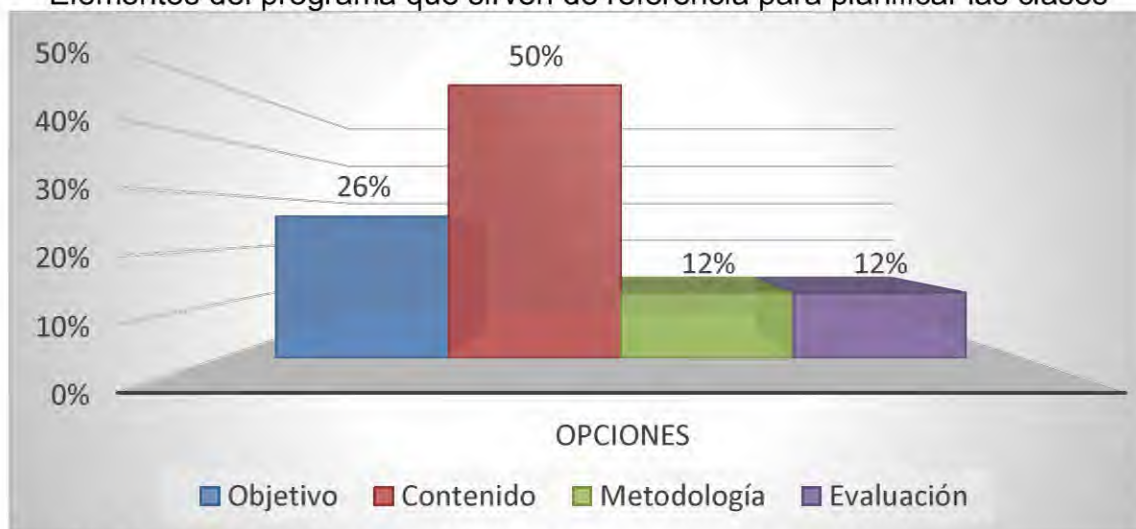
Cuadro N°15. Elementos del programa que sirven de referencia para planificar las clases

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Objetivo	2	26%
Contenido	4	50%
Metodología	1	12%
Evaluación	1	12%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°14.

Elementos del programa que sirven de referencia para planificar las clases



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

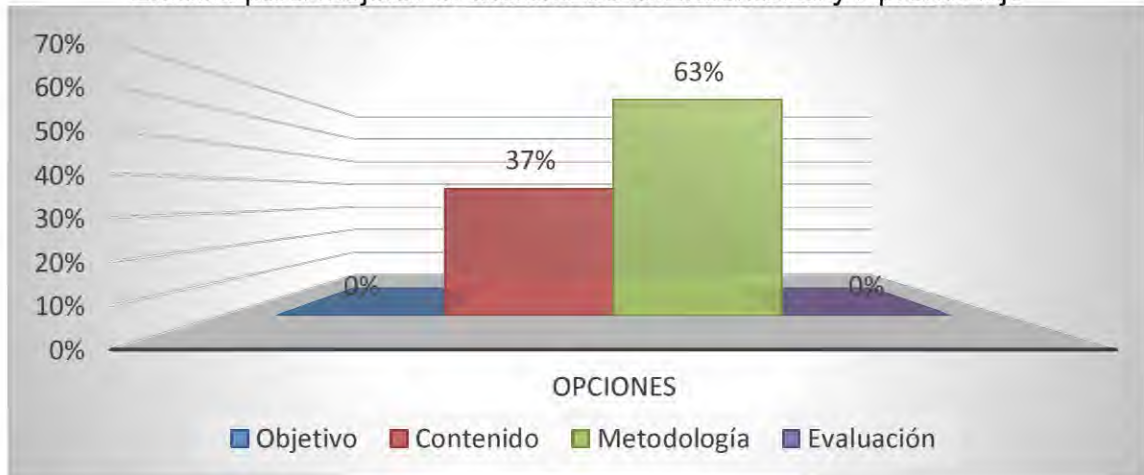
Con respecto a los elementos que sirven de referencia al momento de planificar sus clases, el 50% opino el contenido, el 26% los Objetivos, el 12% tanto la Metodología como la Evaluación. Al respecto, se evidencia que son los contenidos quienes propician la guía u orientación para adecuar la planificación andragógica en el aula, por ende el educador refiere en primer lugar este elemento con fines de elaborar y sistematizar los recursos, ya sean materiales u contenidos andragógicos que se impartirán en clase.

Cuadro N°16. Énfasis para Mejorar la Calidad de la Enseñanza y Aprendizaje

Alternativas	Nº	%
Totales	8	100%
Objetivo	0	0%
Contenido	3	37%
Metodología	5	63%
Evaluación	0	0%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°15.
Énfasis para Mejorar la Calidad de la Enseñanza y Aprendizaje



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Con respecto al énfasis de los elementos en que el docente de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL), tiende a dar mayor énfasis para mejorar la calidad del aprendizajes, el 63% opino la Metodología, el 37% el Contenido. Al respecto, es una realidad que la metodología es la esencia de la enseñanza andragógica, por ende, es aquí en donde los educadores toman mayor énfasis a la hora de impartir las clases.

4.3.4. Elementos que intervienen en la práctica andragógica.

Cuadro N°27. Factores que influyen mayormente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Factores culturales y sociales de los estudiantes	3	37%
Factores culturales y sociales de los docentes	2	26%
Cultura institucional de la escuela	3	37%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°16.

Factores que influyen mayormente en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Al realizar la encuesta, la muestra en estudio respondió en un 37% que los factores que influyen mayormente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) son Factores culturales y sociales de los estudiantes, como también la Cultura institucional de la escuela, mientras que el 26% restante opino los Factores culturales y sociales de los docentes.

Si bien es cierto, cada institución académica enfrenta de acuerdo a su ubicación geográfica, cultura, economía, entre otros aspectos relevantes; características propias que antepone al educador como garante e unísono de impartir la enseñanza andragógica según el contenido del currículum institucional; con fines, de ser acorde a los valores que presenta la comunidad, la cual en sí, residen los educandos, tomando con ello los aspectos relevantes que se deberán mejorar, o en su efecto, acoplar el docente para la enseñanza.

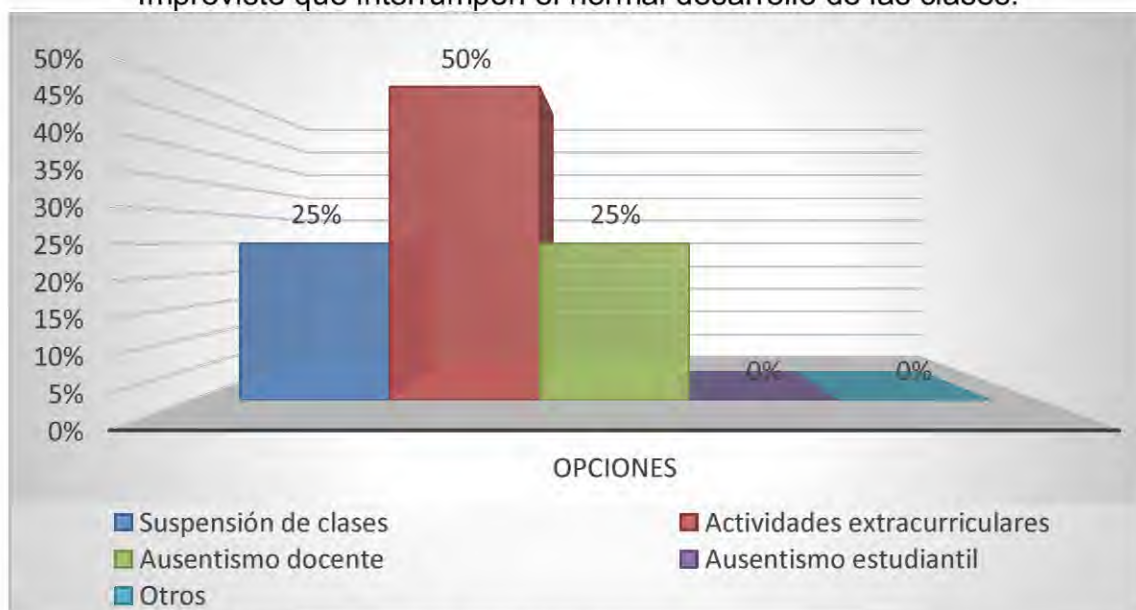
En este sentido, es relevante enfocar que hoy en día para los docentes encuestados durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, le es influyente la Cultura institucional de la escuela, de igual forma, y, no menos importante, los factores sociales de los estudiantes, quienes determinan la pertinencia de exponer las estrategias andragógicas para la enseñanza del personal policial.

Cuadro N°18. Imprevisto que interrumpen el normal desarrollo de las clases.

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Suspensión de clases	2	25%
Actividades extracurriculares	4	50%
Ausentismo docente	2	25%
Ausentismo estudiantil	0	0%
Otros	0	0%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°17.
Imprevisto que interrumpen el normal desarrollo de las clases.



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Al realizar la encuesta, la muestra en estudio respondió en un 50% que las Actividades extracurriculares son con mayor frecuencia los imprevistos que ocurren en el centro académico, los cuales interrumpen el normal desarrollo de las clases, mientras que el 25% opino la suspensión de clases, el restante 25% considera que el ausentismo del docente.

Bajo este resultado, es comprensible que durante el lapso académico el docente se enfrentara a innumerables situaciones e imprevisto que altercaran con lo planificado previamente, imposibilitando a este llevar a cabo las tareas que previamente planifico de acuerdo a los objetivos que ofrece el currículum institucional; no obstante, las estrategias andragógicas que deberá aplicar intercederán para atender las necesidades que se presentan, obviamente infiriendo en la disposición para la enseñanza del personal policial.

En este sentido, la gráfica en estudio muestra que las actividades extracurriculares son las principales situaciones que enfrenta el docente e irrumpen el normal desarrollo de las clases, y; no bastando con ello, es pertinente enfocar que la suspensión de las clases durante el lapso académico condiciona que no se cumpla el cien por ciento del contenido, conllevando en gran parte de los caso que pierda su coherencia a la hora de transmitirlo en el aula.

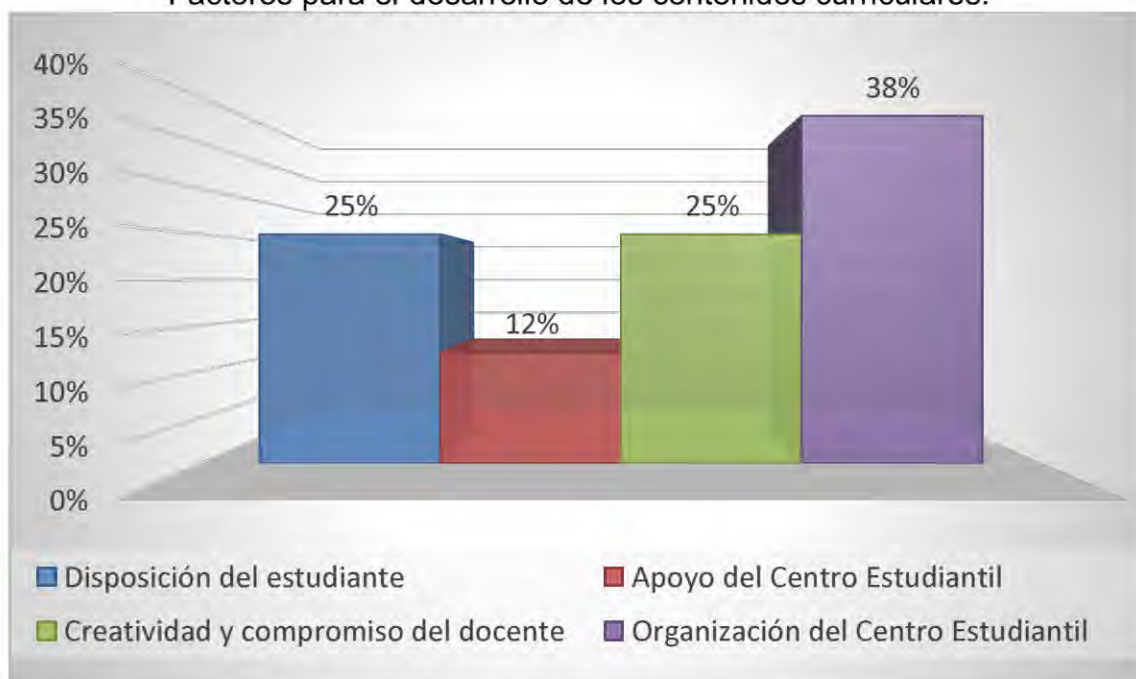
Cuadro N°19. Factores para el desarrollo de los contenidos curriculares.

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Disposición del estudiante	2	25%
Apoyo del Centro Estudiantil	1	12%
Creatividad y compromiso del docente	2	25%
Organización del Centro Estudiantil	3	38%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°18.

Factores para el desarrollo de los contenidos curriculares.



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Al realizar la encuesta, la muestra en estudio respondió en un 38% que la Organización del Centro Estudiantil es la mayor determinante para el desarrollo del contenido curricular institucional, mientras que un 25% considera que es la Disposición del estudiante como la Creatividad y compromiso del docente, y el restante 12% opino que es el Apoyo del Centro Estudiantil.

En este sentido, es notable que el docente también se ve inmerso en las acciones académicas, de una u otra manera, afectando al desarrollo del contenido curricular institucional; para ello, es considerable enfocar que la disposición del Centro Estudiantil es otra variante, siendo este el principal protagonista; pues, es la Organización del Centro Estudiantil a quien se le considera, para tomar en cuenta el desarrollo del currículum con fines de que la enseñanza y el aprendizaje sean lo más idóneo posible.

Por otra parte, es de recalcar que la creatividad y el compromiso del docente es un punto al valor para llevar a cabo el currículum, pues a pesar que sea un compromiso laboral es requerido la vocación por parte de los mismos, situación que se le atañe debido al conjunto de vivencias que al ser causa ajena afectara su labor (imprevistos académicos); no obstante, se requerirá de sus buenas intenciones para condicionar la enseñanza andragógica, y ajustar el currículum institucional con fines de manifestar al máximo los objetivos establecidos, y sean así, de provecho para el educando.

Cuadro N°20. Currículum bajo Nuevas Condiciones

Alternativas	N°	%
Totales	8	100%
Si	6	75%
No	2	25%

Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Gráfica N°19.
Currículum bajo Nuevas Condiciones



Fuente: Encuesta Elaborada por el Autor (2022).

Los encuestados opinaron en un 75% que la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL), Sí requiere profundizar la práctica andragógica a través de una gestión distinta, que tome en cuenta las condiciones de infraestructura, personal docente y características de los estudiantes, según nivel o grado académico, mientras que el 25% opinó lo contrario. Al respecto, es notorio que el personal encuestado requiere de la pertinencia de un nuevo currículum institucional acoplado a las exigencias actuales, con fines de atenderlo de una manera planificada y andragógica donde no se irrumpen por los futuros imprevistos, teniendo que así acoplarlo para enfocarlo a la enseñanza del personal policial.

DISCUSIÓN

Analizando las respuestas expuestas por los docentes de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) se puede consolidar lo expuesto de la siguiente manera:

Los docentes han realizado cambios en el desarrollo de los contenidos debido que es necesario, no obstante se considera ideal que existiera una propuesta para el centro académico, de acuerdo a los fines con los que se creó la escuela.

Es por esto, que a pesar que hoy en día se trabaja con el curriculum institucional, se considera que la diferencia en su implementación ha sido significativa, la misma radica en la forma y en la diversidad de aspectos en que se ha implementado para el desarrollo y logro de aprendizajes significativos, enfocado a formar individuos integrales, no solo académicamente, en habilidades y destrezas; sino también en comportamientos afectivos, éticos y morales, que lo humanice y que lo haga un ser comprometido y parte de una sociedad.

Ahora bien, efectivamente se han realizado cambios para la enseñanza andragógica en la docencia. Bajo este enfoque, como investigador y analítico es significativo tal aporte; no obstante, parte de la institución académica reconoce que todo el diseño estratégico se debe mejorar, adecuándolo a las necesidades nacionales y actuales; lógicamente, el proyecto modelo debe incluir otros aspectos que complementen su funcionabilidad como: personal capacitado con experiencia comprobada y especialistas en diversas áreas no académicas; capacitaciones especializadas a todo el personal; apoyo logístico, económico, personal de planificación y evaluación que de inicia a proyectos educativos.

Por otra parte, en cuanto a la eficiencia vocacional se estima que los docentes son bastante creativos al realizar sus clases, por lo que el elemento en el cual

están más claros es la metodología, sin embargo les cuesta dominar los objetivos para los cuales elaboran sus clases.

Al reconocer esta objetividad, se deja en claro que la metodología es el apoyo fundamental en que se apropia el docente para enfatizar su labor; no obstante, esta situación se propicia debido a las improvisaciones constante, donde se sacan a los docentes por situaciones diversas, he aquí que estas limitaciones, en lo mínimo perjudican las clases, ya que se gestiona paliativos internos, tales como: falta de celeridad al nombrar docentes para cubrir licencias, recibimos igual o menor apoyo económico que otros centros educativos, constante interrupción de clases por actividades y reuniones, entre otros.

En este sentido, es relevante enfatizar que hoy en día hay que rescatar prácticas sociales que humanice al estudiantado y a los profesionales académicos, pues, estos han sido clave para el éxito de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).

Visto de esta forma, el valor de “Ser Docente” es indispensable, y se debe trabajar en estos aspectos diariamente, por lo tanto, el desarrollo y práctica de valores morales y éticos, el trabajo en equipo del personal docente, la implementación de los espacios curriculares abiertos, entre otros puntos de interés, serán los hechos que garanticen una enseñanza andragógica intachable hacia el personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL).

**CAPÍTULO V
LA PROPUESTA**

Diseño de Estrategias Andragógicas en la Docencia para Mejorar la Enseñanza del Personal de la Policía Nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)

5.1. Introducción de la Propuesta

A sabiendas que las estrategias educativas, se organizan con fines de ser enfáticos en el aprendizajes, en las distintas áreas que integran la disciplina y la esencia del contenido, con los conocimientos generados desde el contexto institucional y académico.

Las estrategias andragógicas se desarrollan y orientan para responder a las necesidades, demandas y aspiraciones de las y los participantes, integrando los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto institucional y académico. Estas están organizadas siguiendo un enfoque globalizado e integrador del conocimiento. Se orientan hacia la contextualización, el aprendizaje significativo y funcional del educando.

De lo anterior se desprende que en la concepción educativa actual, las necesidades, intereses y aspiraciones de las y los participantes obtienen respuesta desde la integración del conocimiento. De tal forma que las disciplinas que conforman el plan de estudios han de interrelacionarse para proveer las herramientas necesarias que les permitan responder a las demandas personales y colectivas.

En tal sentido, las Estrategias Andragógicas en la Docencia, organiza las áreas curriculares en lo que se ha denominado enfoques de la enseñanza, la cual se puede esquematizar de la siguiente manera; Competencia, Indicador de Logro y Contenidos.

Visto de esta forma, el nuevo enfoque de la docencia debe atender los contenidos de manera idóneas, pues, estos son los medios que permiten el desarrollo de las competencias; basados en: declarativos, procedimentales y actitudinales.

Partiendo de esta premisa, la presente propuesta pretende Diseñar estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), con el fin de mejorar el abordaje de contenido en el seno del aula, impidiendo así que cualquier imprevisto obstaculice la planificación andragógica que el docente haya realizado previamente.

En efecto, los contenidos al ser un conjunto de saberes científicos, tecnológicos y culturales, en donde se constituyen los medios que promueven el desarrollo integral de las y los participantes; le es pertinente al educador guardar la coherencia en las Estrategias Andragógicas al momento de la enseñanza, pues, estos buscan, reconocer los hechos, datos, conceptos, principios, ejecución de procedimientos y técnicas, entre otros contenidos que hacen referencia al saber ser y se centran en los valores que se manifiestan por medio de las actitudes del educando.

5.2. Justificación de la Propuesta

Hablar de docencia no tansolo determina las gestiones institucionales academicas, sino que esta, es competencia de toda la sociedad Panameña. Por tal razón, como parte de la docencia, las estrategias andragógicas en el sistema educativo, contemplan diferentes necesidades y prioridades que se requieren para mejorar la calidad educativa; y una de estas es la preparación y actualización del docente.

Sin perder de vista que las estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del alumnado conlleva: discusiones, explicaciones, consideraciones

de criterios diversos; Estas determinants son es importante para el desarrollo educactivo en el país, donde la diversidad cultural constituye una riqueza, un beneficio y un desafío en el inicio de la tarea fundamental, la cual es: “mejorar la educación”.

Partiendo de esta premisa, la presente propuesta sobre estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), se justifica debido que el orientador del aprendizaje, deben manejar una serie de estrategias y técnicas andagrogicas con la finalidad de estructurar una metodología para tal fin, el cual conlleve a maximizar la capacidad de aprender, sin dejar a un lado las actuales perspectivas de la evaluación, que conducirá a la ampliación de conceptos, funciones, las características, las técnicas y los procedimientos de la evaluación.

En este sentido, la propuesta toma su importancia al reconocer la capacidad que tiene cada persona en aprender, desaprender y reaprender; todo ello con la apertura de la práctica docente, por ende su gestión en conllevar el currículum oficial al real, requiere de una capacitación que lo fundamente para así ejercer la profesión con eficiencia, calidad y suficiencia.

Partiendo de esta premisa, el estudio beneficiara al personal docente, pues, evidenciara la necesidad de la capacitación y de actualizaciones que surgen de la pericia en conllevar la coherencia de la enseñanza respetando el currículo institucional, punto en el cual hoy en día está aún presenta dificultades en la actividad práctica; en donde se implica el saber teórico y el saber aplicado.

En continuidad, para el profesional docente le es claro que su formación debe estar encamina a adquirir un bagaje cultural de conocimiento, especializándose a través de conceptos, relaciones, teorías y métodos; con la objetividad de llevar a cabo la enseñanza andragógicas basado en la pertenencia del currículum institucional, sin embargo es entendible que por motivos extraoficiales esta no se

implementa en un 100%, no obstante he aquí la importancia del docente en conjugar bajo su preparación la idoneidad de estas, sin dejar a un lado lo que requiere el participante para su formación académica.

5.3. Objetivos de la Propuesta

5.3.1. Objetivo General

Diseñar estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL).

5.3.2. Objetivo Especifico

- Implementación de una organización curricular abocada a las necesidades actuales.
- Desarrollo de una planificación andragógica para la ejecución de actividades académicas.
- Capacitación del docente sobre su competencia andragógica, por medio de la planificación y ejecución de actividades.

5.4. Delimitación Alcance y Cobertura

Partiendo de que los docentes deben abocar un trabajo cooperativo sus funciones cumplen un papel fundamental en el ámbito educativo, porque es a través de este que se logra consolidar una propuesta de estrategias andragógicas que transforme las practicas y contribuya al mejoramiento de la calidad educativa.

Por esta razón, la actual investigación determina la relevancia que debe tener la coherencia de las estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza de los participantes; e aquí, que bajo esta situación, es de entender que el oficio docente va más allá del trabajo en aula, pues este, en todo un contexto supone la integración de la planificación del trabajo diario con su respectiva reflexión, análisis y evaluación, como un elemento esencial que constituye la propia actividad educativa.

Partiendo de esta premisa, la presente propuesta tiene como alcance en primer lugar la implementación de una organización curricular abocada a las necesidades actuales; de igual forma, Desarrollar una planificación andragógica para la ejecución de actividades académicas; hasta llevar a cabo Capacitación del docente sobre su competencia andragógica, por medio de la planificación y ejecución de actividades.

En continuidad, la cobertura que aboca la actual investigación conduce al docente a dominar procesos, métodos, herramientas y procedimientos, para así mediante su actualización llegar a adquirir conocimientos nuevos, nuevos materiales, nuevas actitudes y propuestas; incurrida en el apropiamiento de estrategias andragógicas en la praxis.

En efecto, el dominio de los espacios de la práctica depende de las capacidades del docente, que se exige del saber hacer docencia, que requiere procesar experiencia por medio de la elaboración teórica y conceptual porque no es suficiente interpretar contenidos y aplicarlos sino, reconceptualizarlos y reordenarlos en función de un contexto real.

5.5. Beneficios de la Propuesta

En el contexto de una institución educativa, la coherencia u relación entre estrategias andragógicas y la docencia, hace referencia a que la organización en

la educación debe ser relacional con el proyecto educativo institucional; por ende la pertinencia, sugiere que la estructura de la planificación andragógica debe atender a las exigencias de innovación de las políticas educativas, y; la consistencia, hace hincapié en la capacidad de los participantes de integrar los componentes internos y externos (políticas educativas), para así reorientar en cómo se llevara a cabo la práctica lo teórica en el aula.

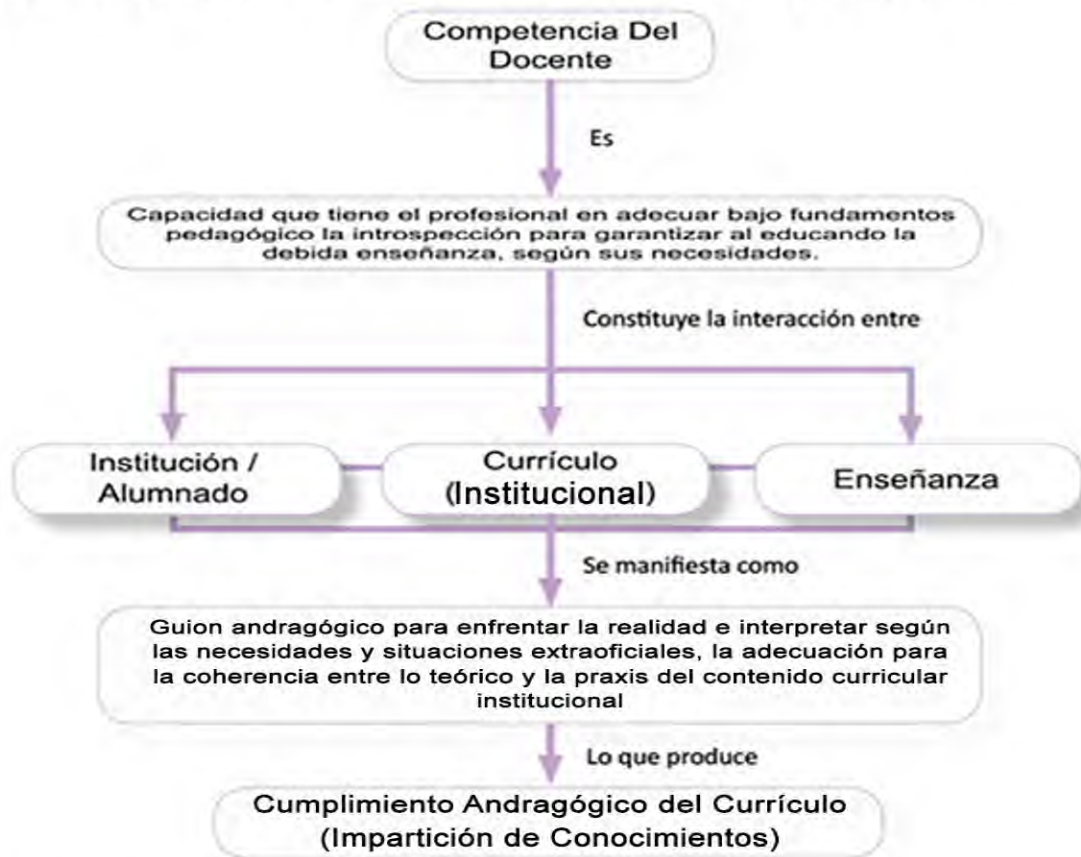
Visto de esta forma, el beneficio de la presente propuesta repercutirá en el proceso organizacional y planifactorio de la docencia apoyado en las estrategias andragógicas del profesional docente; aportando así, el mejoramiento a la calidad educativa en la institución.

Por ende, en la medida que se visualiza las fortalezas y/o aspectos por mejorar, se incidirá en la transformación de las prácticas andragógicas enfatizando la importancia que tiene la debida coherencia entre lo teorico y la praxis del contenido curricular institucional, en virtud a las necesidades del educando.

El propósito de esta investigación es que exista una estrategia andragógica coherente y pertinente en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), siendo así un aporte significativo como referencia para otras instituciones educativas frente a cómo transformar las prácticas andragógica y mejorar la calidad educativa a través del apropiamiento curricular.

Bajo esta perspectiva, se enfatiza el presente organigrama evidenciado una orientación andragógica que interrelacione a través de una adecuada gestión la coherencia entre lo teorico y la praxis del contenido curricular institucional:

Figura N°1. Competencia del Docente en la Enseñanza Andragógica.



Fuente: Elaborada por el Autor (2022)

En continuidad, al enfoque de la competencia del docente ante la impartición de estrategias andragógicas para la enseñanza, conlleva reconocer la práctica educativa a partir de un análisis de las condiciones previas y específicas que presenta la realidad sobre la que se va a actuar; por ende, se debe separar lo inmediato y evidente, mediante la teorización para poder así analizar y comprender las necesidades y condicionamientos de dicha realidad a fin de orientar, lo mejor posible, el proceso enseñanza-aprendizaje en el educando.

5.6. Procedimiento

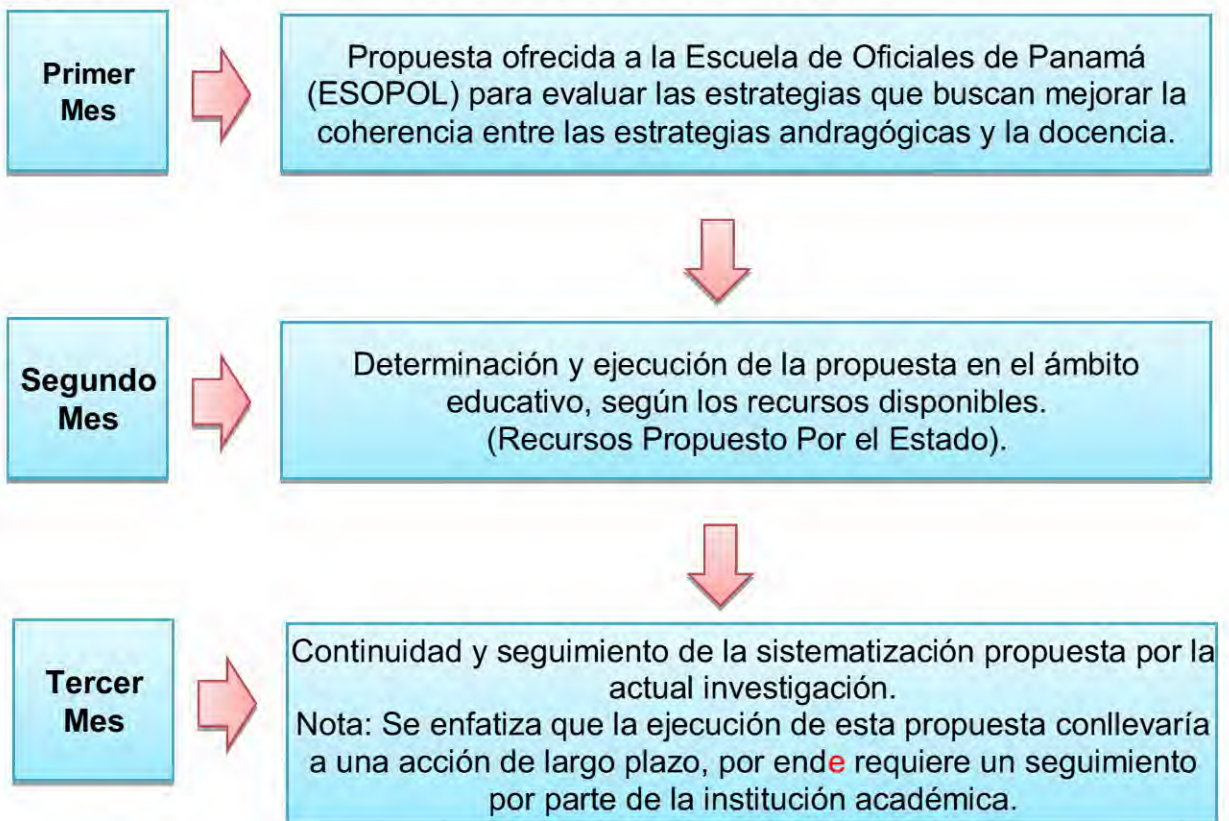
En virtud a la competencia del educador en inferir y adecuar actividades andragógicas para ofrecer los recursos educativos necesarios donde el

estudiante sea capaz de regular su propio aprendizaje y práctica de forma organizada y estructurada.

El recurso o material educativo conllevado por la competencia del educador es el instrumento andragógico que facilita el aprendizaje de los contenidos educativos del participante y, por ende, el logro de los objetivos o competencias educativas previstas.

He aquí, que para llevar a cabo la presente propuesta que refiere a la implementación de estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), se hará a través del desempeño y gestión del docente, bajo un procedimiento adecuado enmarcado en un periodo de tres meses, con fines de atender cada elemento que requiere dicha actividades, para ello se enfatiza:

Figura N°2.- Procedimientos para la Ejecución de la Propuesta.



Fuente: Elaborada por el Autor (2022)

5.7. Diseño de la Propuesta

Fase I.- Implementación de una organización curricular abocada a las necesidades actuales.

En cuanto a los aprendizajes andragógicos que la educación debe potenciar, en todos los currículos institucionales se especifican tres aspectos relevantes: el descubrimiento de uno mismo y de los demás; el descubrimiento del entorno; la expresión y comunicación. Sin embargo, es importante aclarar que no en todos se especifican contenidos para hacer referencia al logro de dichos aprendizajes.

He aquí, que los fundamentos andragógicos que orientan las prácticas educativas, resalta las teorías constructivistas, las experiencias sensoriales, la exploración, el desarrollo de la creatividad, la especial importancia que se le da a la promoción de la interacción social como los aspectos más relevantes en la planeación de las acciones andragógicas.

Por ende, para la organización curricular abocada a las necesidades actuales la investigación implementa las siguientes estrategias:

- Revisión teórica del currículo institucional; su interpretación y relación, junto con el estudio de los referentes andragógicos en la docencia para mejorar la enseñanza, y así, garantizar la adecuada educación.
- Para la revisión teórica del currículo institucional, se hace prescindible enmarcarlo en un cuadros de análisis bajo la tendencia de cada componente andragógico (propósitos, fundamentos andragógicos, orientaciones metodológicas, organización de contenidos, concepto de alumnado y rol del docente, papel de los directivos y evaluación), para permitir identificar con mayor facilidad principios comunes entre una y otra política educativa (Ver Cuadro N°29).

- En términos de hallar la coherencia, pertinencia y consistencia de la propuesta de organización curricular institucional, es pertinente realizar una recapitulación y cuadro resumen después de la revisión del Plan Educativo Institucional y de la misma propuesta teniendo en cuenta los componentes andragógicos de estudio de los referentes en contenidos, para así analizar y evaluar la organización curricular a la luz de los principios comunes entre los referentes.
- Es prescindible la descripción paso a paso del proceso de organización curricular en la institución educativa, el cual permita mostrar la acción – participación del docente, la construcción colectiva, los momentos significativos que hacen posible reflexionar los capítulos propuestos, en significancia al proceso de transformación de las prácticas andragógicas y mejoramiento en la calidad educativa.

Bajo este orden de ideas, la enseñanza andragógica debe estar abocada a la debida coherencia de la organización curricular institucional, el cual conlleve el proceso continuo de formación. No obstante, la intencionalidad andragógica del docente no puede perder de vista el valor al estudiante según sus necesidades; por ende, bajo la observación sistemática este debe impulsar el desarrollo de experiencias significativas para su aprendizaje.

Cuadro N°21. Propuesta de Organización Curricular Institucional

Propósitos	De acuerdo al proyecto educativo institucional, la Organización Curricular debe estar basado en la formación humana integral, para ello, el uso de los elementos primordiales en el lenguaje y la comunicación, como eje transversal en el desarrollo de todas las dimensiones del ser humano, es una prioridad.
Fundamentos Andragógicos	Implementar lineamientos andragógicos y en post del currículo institucional para la educación en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), con fines de generar ambientes en el que la riqueza del lenguaje literario, lúdico, artístico, corporal y todas las formas se acerquen al conocimiento requerido según las necesidades presentes.

Metodología de Aprendizaje	Ambientes enriquecidos que inviten a los/as participantes a actuar, pensar, construir y comunicarse. Conjugación de Actividades rectoras (arte, literatura, exploración del medio).
Contenidos de Aprendizaje	Implementar lineamientos andragógicos y en post del currículo institucional para la educación en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), visualizando el desarrollo del alumnado adulto desde diferentes dimensiones y las especificaciones (ejes de trabajo) que describen los aspectos a desarrollar en los participantes.
Concepto de Alumnado y Rol del Docente	Alumnado: ser eminentemente social, aprende en interacción con su entorno; antes de llegar a la entidad académica, ya posee unos conocimientos previos. Docente: planifica, sistematiza, reflexiona y evalúa según los intereses y necesidades de los participantes; Trabaja en equipo.
Papel de los directivos	Se exalta su rol como encargado de la directiva para hacer cumplir los procesos educativos.
Evaluación	Seguimiento continuo al proceso de formación.

Fase II.- Desarrollo de una planificación andragógica para la ejecución de actividades académicas.

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención a las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad, susceptibles de ser tratados desde la educación. Además, vinculan esa realidad con la realidad de los aprendizajes.

Partiendo de esta premisa, en la docencia, el plan y su respectiva planificación andragógica son importantes porque contribuyen a reducir imprevistos durante el desarrollo de la clase y prever cuáles competencias, indicadores de logro y contenidos que se alcanzarán a lo largo de un período determinado. De igual

forma, permiten prever los recursos y las técnicas de evaluación que se utilizarán para asegurar el alcance y ejecución de las actividades académicas.

Planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de una manera andragógica, significa tomar decisiones. En el caso de la planificación andragógica de los aprendizajes, son las y los docentes, los primeros responsables de planear la tarea educativa.

En este sentido, la planificación andragógica no puede concebirse como una propuesta aislada, ni como una secuencia fija de contenidos a transmitirse día a día, sino que deberá integrarse en un plan que brinde la oportunidad para abordar todos los conocimientos, experiencias y desarrollo de habilidades, previendo estrategias andragógicas para trabajar con los participantes en forma individual o grupal, lo que conllevará a la debida coherencia del currículum institucional.

Por ende, la planificación andragógica para la ejecución de actividades que requiere el currículum institucional, se realizara a partir de la estructura organizativa curricular, para conllevar así la modalidad empleada por la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL).

Para que el desarrollo de la planificación andragógica alcance los resultados deseados, se sugiere prever lo siguiente:

- Del centro académico:

- La estructura (diseño, distribución de espacios, ambientes, otros.)
- La cultura organizativa (administrativa, docente, otras.)

- De la comunidad:

- La cultura

- El idioma predominante
- Religiones
- Producción y economía

- Del participante:

- Heterogeneidad (intereses, expectativas y necesidades), desconocimiento, nivel previo.
- Resistencia al cambio.
- Situación personal.
- Situación socioeconómica.
- Considerar sus intereses, necesidades, aspiraciones, conocimientos previos y su contexto.
- Tomar en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje.

- De la docencia:

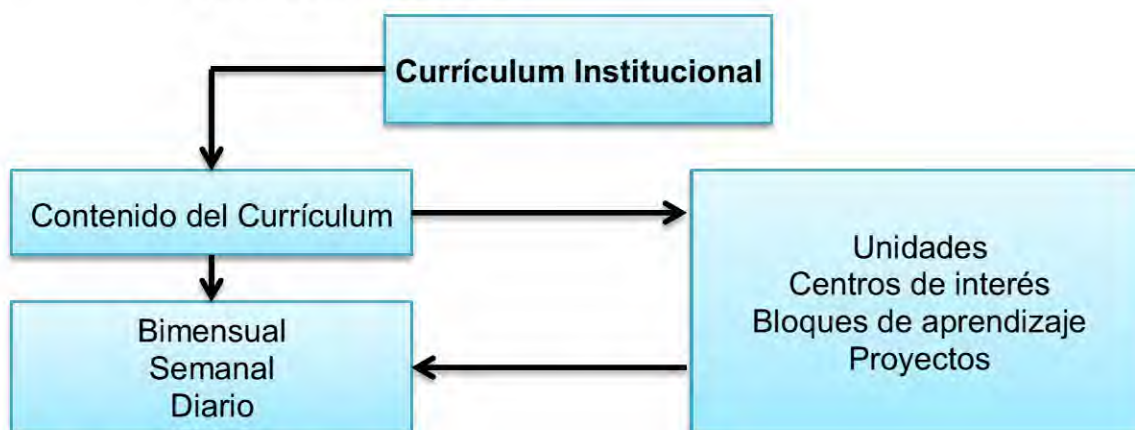
- Uso adecuado del currículo institucional
- Reflexionar sobre el perfil del alumano adulto que desea formar.
- Proporcionar oportunidades y herramientas para que los y las participantes construyan sus aprendizajes.
- Considerar cómo utilizar de manera óptima” los materiales y recursos al alcance y otros que se puedan gestionar y obtener.
- Pensar en la labor docente que se debe desarrollar.
- Tener clara la finalidad de la planificación andragógica en la docencia.
- Determinar el tiempo que necesita para desarrollar las actividades andragógicas para la enseñanza.
- Tomar en cuenta el inicio, el desarrollo y el cierre de cada una de las actividades andragógicas planificadas.
- Considerar la planificación andragógicas como un proceso permanente de carácter formativo en el aprendizaje.

- Identificar las competencias que busca desarrollar en los y las participantes.
- Generar estrategias e instrumentos andragógicos para verificar o reorientar la planificación.
- Compartir y hacer partícipes a las y los participantes del proceso y desarrollo de la planificación andragógica.
- Tomar en cuenta sus actitudes y aptitudes cuando realizan determinadas actividades.
- Considerar sus comentarios y acciones.

Una vez enmarcado, los factores a considerar para la planificación, queda tácito el enfoque andragógico del docente al asumir el desarrollo del proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de las diferentes áreas de contenido que exige el currículum institucional, por lo que es un instrumento importantísimo para la elaboración de las actividades en el aula.

En este orden, es prescindible bajo el siguiente esquema visualizar la correspondiente planificación andragógica que exponga dentro del aula las actividades provenientes del currículum institucional basado en la competencia del docente al reconocer las necesidades que se presenten:

Figura N°3. Esquema de planificación andragógica para la coherencia del currículum Institucional



Fuente: Elaborada por el Autor (2022)

En este orden de ideas, la planificación andragógica para la ejecución de actividades que requiere el currículum institucional, estará abocado de la siguiente forma:

Cuadro N° 22. La planificación andragógica para la coherencia del currículum institucional

Lineamientos	Actividad
Selección de las competencias y los indicadores de logro	<ul style="list-style-type: none"> - Determine los intereses y necesidades de las y los participantes, o experiencias cotidianas de la comunidad educativa para decidir el tema. - Asegúrese que el tema central, para la unidad o proyecto, sea lo suficientemente amplio como para que incorpore tantos aprendizajes de diferentes áreas como sea posible. - Seleccione únicamente las áreas del currículum que se interrelacionan significativamente según el tema seleccionado.
Procedimientos	El procedimiento a desarrollar se organiza por medio de diferentes actividades que van de lo simple a lo complejo; es decir, actividades que desarrollan destrezas de pensamiento a nivel literal o simple y otras que desarrollan destrezas de pensamiento de más alto nivel o complejo
Actividades de Evaluación	La construcciones de las actividades andragógicas se realizaran en las y los participantes para demostrar al inicio, durante y al final del proceso, el nivel de logro de las competencias.
Recursos materiales	Se consideraran todos los elementos y objetos al alcance de las o los docentes y otros que puedan gestionar. Entre ellos se mencionan los materiales del entorno y los materiales estructurados.

Recursos humanos	Comprenden directores, docentes, participantes y la comunidad educativa en general
------------------	--

Para lograr que la planificación andragógica sea eficaz, se sugiere mantener la coherencia horizontal, a través de una línea enfática pertinente a la actuaciones del docente en el aula de clase; refiriendo con ello, al enmarcamiento de actividades que mantengan la coherencia del currículum institucional.

Es importante aclarar que para los diferentes niveles educativos, los contenidos deben estar abocados y desarrollados de acuerdo a las necesidades, intereses y el contexto de las y los participantes, lo que implicaría definirlos en su contexto.

Fase III.- Capacitación del docente sobre su competencia andragógica, por medio de la planificación y ejecución de actividades.

Al tomar en cuenta los resultados obtenidos en la investigación de campo del presente estudio, se pudo comprobar que los docentes, conocen el currículum institucional; no obstante, han conllevado a implementarlo de una manera muy deficiente durante la ejecución de la práctica. Se demostró en las encuestas que con la adecuada operativización, se logrará la excelencia académica con una formación integral a través de la coherencia en cuanto a lo enseñado y el currículum institucional.

En efecto, la investigación de campo demostró que los docentes necesitan ejercer su profesión con más eficacia, calidad y suficiencia, debido a la disociación que existe entre lo planificado y lo que realmente desarrollan en el aula, hace falta apropiarse del currículum organizado en base a competencias y aplicar de una manera teórica y técnica: la metodología, la planificación y la evaluación de los aprendizajes. Por supuesto, esto sólo es posible con la

apropiada preparación y actualización del docente; pues cuando este deja de actualizarse pierde el derecho de enseñar y educar.

He aquí, que los procesos de capacitación y de actualización docente que pretende enfatizar la presente propuesta tiene como ventajas, los siguientes tipos de conocimientos:

- a. El conocimiento metodológico u operativo en el ámbito andragógico.
- b. El conocimiento tecnológico o de transformación: conocimientos para saber actuar con eficacia en una situación real.
- c. El conocimiento científico de la disciplina: conocimiento de profundización en cuanto se orienta a la disciplina científicamente del profesional.
- d. El conocimiento en uso o coyuntural: Es el conocimiento contextualizado que permite el desarrollo científico.

Partiendo de esta premisa la propuesta presenta actividades y estrategias, para desarrollar capacitaciones a través de diferentes talleres, que conducirán a los docentes aplicar con propiedad el currículo institucional, para ello se llevara a cabo:

a. Temas a desarrollar

- ✓ Módulo I: Fundamentos del Currículo Institucional.
- ✓ Módulo II: Planificación Andragógica de los Aprendizajes.
- ✓ Módulo III: Metodología del Aprendizaje.
- ✓ Módulo IV: Evaluación de los Aprendizajes.

b. Responsables

- ✓ Coordinación Técnica Administrativa de la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL).
- ✓ Licdo. Davis Didier Díaz Flores

c. Financiamiento

Todo proyecto requiere de una inversión y de fondos económicos que permitirá llevarlo a cabo. En el caso de las capacitaciones a los docentes de la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL). para agenciarse de fondos económicos, se gestionará en coordinación con los directores, ante las autoridades competentes, incrementar los fondos educativos, no solamente para la educación de los participantes, sino también para la profesionalización de los docentes. Por tal razón se solicitará incrementar proporcionalmente el aporte del Ministerio de Educación.

**Cronograma de Capacitaciones - Taller
A Docentes**

Semana N°1	Semana N°2	Semana N°3	Semana N°4	Semana N°5
TALLER MODULO I:	TALLER MODULO II:	TALLER MODULO III:	TALLER MODULO IV:	Retroalimentación de los 4 Módulos.
Fundamentos del Currículo Institucional	Planificación Andragógica de los Aprendizajes	Metodología del Aprendizaje	Evaluación de los Aprendizajes	PLENARIA

Capacitación a Docentes sobre Fundamentos del Currículo Institucional

Dirigido: Docentes
Lugar: Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)
Tema a Desarrollar: Fundamentos del Currículo Institucional
Perfil del Facilitador: Especialista en modelos curriculares
I.- AGENDA DE LA CAPACITACIÓN:
- Bienvenida y acto inaugural - Presentación y puesta en común. - Presentación. - Dinámica de sensibilización. “El ser humano como fin y no como medio” - Tema a desarrollar: Fundamentos del Currículo Institucional - Dinámica: Rompe hielo. - Receso. - Refrigerio. - Continuidad del tema. - Parte práctica
II.- DINÁMICA DE TRABAJO:
1. Evaluación diagnóstica. 2. Presentación por medio de diapositivas. 3. Lectura de una historia contextualizada. 4. Trabajo de grupos, en equipo, diálogo de saberes. 5. Elaboración de cuadros sinópticos, mapas conceptuales o línea del tiempo. 6. Entrega de material a docentes.
III.- RECURSOS:
Factor Humano: Directivos, Docentes de los Institutos y facilitador. Materiales: Computadora, hojas de papel bond, mesas, grabadora, Discos de música Instrumental y hojas de papel y material para docentes sobre fundamentos del currículo.
IV.- EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
1. Suficiente reflexión – acción. 2. Participación activa de los participantes. 3. Los docentes ponen en práctica lo aprendido en la capacitación. 4. Monitoreo de réplica.

Capacitación a Docentes sobre la Planificación andragógica de los Aprendizajes

Dirigido: Docentes
Lugar: Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)
Tema a Desarrollar: Planificación Andragógica de los Aprendizajes.
Perfil del Facilitador: Especialista en el desarrollo del plan y planificación.
I.- AGENDA DE LA CAPACITACIÓN:
<ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida - Presentación y Puesta en Común. - Presentación - Dinámica de sensibilización - Tema a desarrollar: Planificación de los aprendizajes. - Dinámica: Telaraña. - Receso. - Refrigerio. - Continuidad del Tema. - Ejercicios sobre el la planificación de los aprendizajes y el diseño de clase.
II.- DINÁMICA DE TRABAJO:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación diagnóstica. 2. Presentación por medio de diapositivas. 3. Lectura de una historia contextualizada. 4. Trabajo de grupos. 5. Elaboración de la técnica andragógica. 6. Modelaje, ejercitación y aplicación. 7. Entrega de material a docente.
III.- RECURSOS:
<p>Factor humano: directores, Docentes de los Institutos y facilitador. Materiales: Computadora, hojas de papel bond, mesas, grabadora, Discos de música instrumental y hojas de papel y material para docentes sobre planificación de los aprendizajes.</p>
IV.- EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Suficiente reflexión – acción. 2. Participación activa de los participantes. 3. Los docentes ponen en práctica lo aprendido en la capacitación. 4. Monitoreo de réplica.

Capacitación a Docentes sobre la Metodología del Aprendizaje

Dirigido: Docentes
Lugar: Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)
Tema a Desarrollar: Metodología del aprendizaje
Perfil del Facilitador: Especialista en Evaluación de los aprendizajes
I.- AGENDA DE LA CAPACITACIÓN:
- Bienvenida - Presentación y puesta en común. - Presentación - Dinámica de sensibilización. Himno al maestro. - Tema a desarrollar: Metodología de los aprendizajes - Dinámica: Formando hileras con prendas - Receso - Refrigerio - Continuidad del tema - Ejercicio: Elaboración teórica y conceptual
II.- DINÁMICA DE TRABAJO:
1. Evaluación diagnóstica. 2. Presentación por medio de diapositivas. 3. Lectura de una historia contextualizada. 4. Trabajo de grupos. 5. Práctica de cómo encontrar alternativas novedosas, selección, organización y la promoción de las estrategias. Dominio operativo de estrategias. 6. Entrega de material a docente.
III.- RECURSOS:
Factor humano: Directores, Docentes de los Institutos y facilitador. Materiales: Computadora, hojas de papel bond, mesas, grabadora, Discos de música instrumental y hojas de papel y material para docentes sobre planificación de los aprendizajes.
IV.- EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
1. Suficiente reflexión – acción 2. Participación activa de los participantes. 3. Los docentes ponen en práctica lo aprendido en la capacitación. 4. Monitoreo de réplica.

Capacitación a Docentes sobre la Evaluación de los Aprendizajes

Dirigido: Docentes
Lugar: Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)
Tema a Desarrollar: Evaluación de los Aprendizajes
Perfil del Facilitador: Experto en Evaluación de los aprendizajes
I.- AGENDA DE LA CAPACITACIÓN:
- Bienvenida - Presentación y puesta en común - Presentación - Dinámica de sensibilización: 20 paradojas de la evaluación del alumnado - Tema a desarrollar: Evaluación de los Aprendizajes - Dinámica - Receso - Refrigerio - Continuidad del tema. - Ejercicio de cómo se instrumentaliza la evaluación
II.- DINÁMICA DE TRABAJO:
1. Evaluación diagnóstica. 2. Presentación por medio de diapositivas. 3. Lectura de una historia contextualizada. 4. Trabajo de grupos. 5. Elaboración de instrumentos de evaluación, tanto de observación como de desempeño. 6. Entrega de material a docentes.
III.- RECURSOS:
Factor humano: directores, Docentes de los Institutos y facilitador Materiales: Computadora, hojas de papel bond, mesas, grabadora, Discos de música instrumental y hojas de papel y material para docentes sobre planificación de los aprendizajes.
IV.- EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
1. Suficiente reflexión – Acción 2. Participación activa de los participantes 3. Los docentes ponen en práctica lo aprendido en la capacitación 4. Monitoreo de replica

Plan de Capacitación a Docentes Recapitulación de los 4 Módulos

Dirigido: Docentes
Lugar: Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)
Tema a Desarrollar: El Currículo institucional Organizado bajo la Competencia andragógicas
Facilitador: Licdo. Davis Didier Díaz Flores
I.- AGENDA DE LA CAPACITACIÓN:
<ul style="list-style-type: none">- Bienvenida. - Presentación y puesta en común de consensos.- Presentación.- Dinámica de sensibilización Conexión entre la realidad del diseño curricular y trabajo cotidiano del docente.- Tema a desarrollar per medio de una plenaria.- Dinámica.- Receso.- Refrigerio.- Continuidad del tema.- Conclusiones y recomendaciones.
II.- DINÁMICA DE TRABAJO:
<ol style="list-style-type: none">1. Autoevaluación.2. Presentación por medio de diapositivas.3. Lectura de una historia contextualizada.4. Trabajo de grupos.5. Elaboración de conclusiones, recomendaciones y propuestas.6. Entrega de material a docentes.
III.- RECURSOS:
Factor humano: directores, Docentes de los Institutos y facilitador. Materiales: Computadora, hojas de papel bond, mesas, grabadora, Discos de música instrumental y hojas de papel y material para docentes sobre planificación de los aprendizajes.
IV.- EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD:
<ol style="list-style-type: none">1. Suficiente reflexión – Acción.2. Participación activa de los participantes.3. Los docentes ponen en práctica lo aprendido en la capacitación4. Monitoreo de réplica.

Control de Seguimiento
Monitoreo y Visita

No.-	ACTIVIDAD	TALLER	FECHA	LOGRADO / NO LOGRADO
1	1/ Análisis del modelo curricular Institucional.	Fundamentos del Currículo / Asistencia Técnica	Semana N°1	
2	2/ Elaboración de una guía andragógica. Docencia y organización.	Planificación de los Aprendizajes/ Asistencia Técnica.	Semana N°2	
3	3/ Creatividad en el grupo, docencia, enseñanza y aprendizaje.	Metodología del Aprendizaje / Asistencia Técnica.	Semana N°3	
4	4/ Instrumentar la evaluación de los cursos.	Evaluación de los Aprendizajes / Asistencia Técnica.	Semana N°4	
5	5/ Ejercicio de síntesis y recapitulación.	Reforzamiento / Asistencia Técnica.	Semana N°5	

5.8. Recursos Necesarios

Para llevar a cabo la presente propuesta que infiere en el diseño de estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), es de pertinencia los siguientes recursos:

- Dentro de la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL) servir de instrumento cualitativo para proporcionar un potencial formativo a cada uno de los agentes que interactúan en el proceso educativo.
- Establecer las herramientas que permitan detectar dificultades en los procesos de enseñanza y de aprendizaje bajo la objetividad del currículum institucional.
- Capacitación del personal como estímulo positivo para valorar los progresos y los esfuerzos; en significado, al adecuado abordaje de los lineamientos expuestos en el currículum institucional, y de esta manera, implementar las estrategias andragógicas, según las necesidades.
- Establecer mediante lineamientos internos normativas que condicionen las acciones del docente a la hora de llevar a cabo las estrategias andragógicas, para así, realizar un seguimiento sobre cada estrategia implementada por el docente y la coherencia del mismo.
- Para poner puesta en marcha la propuesta en cuanto a las estrategias andragógicas para la coherencia entre lo teórico y la praxis, se hace pertinente la intervención del Estado y de la Institución Educativa ESOPOL para que evalúe las condiciones y el lugar, y así, establecer las acciones pertinentes que condicionen el currículum institucional bajo las necesidades actuales.

CONCLUSIONES

A sabiendas que la andragogía en la docencia con todo lo que implica en cuanto a gestión del contenido y formas de desarrollarlo, es un punto central de referencia en la mejora de la calidad de enseñanza; por ende, es requerido un cambio en las condiciones de la práctica, en el perfeccionamiento de los profesores, en la renovación de la institución en general, en los proyectos de innovación de los centros académicos.

Al finalizar la investigación con referencia a las estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) ubicado en Davis de la provincia de Colón, de Panamá. Periodo: Enero - Abril 2022, se llegó a la conclusión:

Al diagnosticar el rol del docente ante la práctica andragógica del currículo implementado en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), se evidencio:

- Se aprecia que la mayoría del personal tiene laborando un tiempo considerable en el campo, siendo esto significativo para reconocer y exponer en el aula la pertinencia que requiere la andragógica en la enseñanza del educando
- Se aprecia que la planificación andragógica es una medida necesaria para abocar la docencia de una manera propicia, en donde, no tan solo se aprovechen los recursos andragógicos, sino también se imparta el máximo de contenido al participante. Por otra parte, al darle importancia a la planificación andragógica se aseguran en gran medida del desarrollo de lo expuesto en el currículo institucional.

- Es necesario resaltar que la mayor dificultad que presentan los docentes para elaborar las clases, esta dado en los elementos: indicadores y actividades; situación que se puede deber a diversos factores entre los cuales están: la diversidad de estudiantes, el tiempo para elaborar las actividades o la falta de acompañamiento y orientación del supervisor a cargo.

Al reconocer la importancia que tiene la competencia del docente para la enseñanza del personal de la policía nacional, se apreció:

- Los educadores consideran que el Interpretar y entender los programas es un factor que los limita a enfocar una docencia adecuada, debido que hay participantes que requieren más orientación sobre los contenidos de los programas; por ende, la mayoría consideran que son los contenidos lo que infieren en la praxis siendo estos a veces complejos para la enseñanza.
- Se aprecia que existe una disyuntiva que imposibilita atender toda la exigencia que implica el currículum institucional, siendo esta una problemática; pues, no se imparte en su totalidad el contenido esperado dentro del lapso académico, por ende, los contenidos deben ser mejorados y ajustados a las necesidades actuales.

Al identificar los elementos que intervienen en la práctica andragógica de la enseñanza y aprendizaje del currículum implementado en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), se evidencio:

- Cada institución académica enfrenta de acuerdo a su ubicación geográfica, cultura, economía, entre otros aspectos relevantes; características propias que antepone al educador como garante e unísono de impartir la enseñanza andragógica según el contenido del currículum institucional; con fines, de ser acorde a los valores que presenta la comunidad, la cual

en sí, residen los educandos, tomando con ello los aspectos relevantes que se deberán mejorar, o en su efecto, acoplar el docente para la enseñanza.

- Es relevante enfocar que hoy en día para los docentes encuestados durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, le es influyente la Cultura institucional de la escuela, de igual forma, y, no menos importante, los factores sociales de los estudiantes, quienes determinan la pertinencia de exponer las estrategias andragógicas para la enseñanza del personal policial.
- Las actividades extracurriculares son las principales situaciones que enfrenta el docente e irrumpen el normal desarrollo de las clases, y; no bastando con ello, es pertinente enfocar que la suspensión de las clases durante el lapso académico condiciona que no se cumpla el cien por ciento del contenido, conllevando en gran parte de los casos que pierda su coherencia a la hora de transmitirlo en el aula.

Al establecer las estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL), se apreció:

- Se aprecia que los educadores tienen un adecuado entendimiento sobre los elementos que son requeridos para llevar a cabo la enseñanza andragógica dentro del aula, pues al enfocar que los objetivos, el contenido, la metodología y la evaluación son la columna vertebral para la impartición de la docencia, estos a ciencia cierta reconocen sus debilidades y fortalezas ante los mimos.
- Se evidencia que son los contenidos quienes propician la guía u orientación para adecuar la planificación andragógica en el aula, por ende, el

educador refiere en primer lugar este elemento con fines de elaborar y sistematizar los recursos, ya sean materiales u contenidos andragógicos que se impartirán en clase.

- Es una realidad que la metodología es la esencia de la enseñanza andragógica, por ende, es aquí en donde los educadores toman mayor énfasis a la hora de impartir las clases.

RECOMENDACIONES

Al reconocer las conclusiones que arrojó el presente estudio en cuanto a la estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) ubicado en Davis de la provincia de Colón, de Panamá. Periodo: Enero - Abril 2022, es pertinente recomendar:

- Examinar el campo de la formación del profesorado, fundamentalmente en aquellas materias en las que se trabajen aspectos relacionados con la metodología en la andragogía de la enseñanza, ya que se observó discrepancias en su implementación en las clases de aula.
- A partir de los datos obtenidos en el estudio, realizar un seminario de formación con el propósito de mejorar la metodología en la andragogía de la enseñanza de los profesores, con lo que plantea el diseño del currículum institucional.
- Profundizar en los contenidos referidos a actividades dentro de la institución académica (conferencias, concursos...) los cuales se impartan durante el lapso académico, con el objetivo de realizar una secuenciación lógica de los mismos y su enseñanza sea de provecho para el educando.
- Extender este estudio a los profesorados en otra parte del estado con fines de reconocer la realidad y veracidad en cuanto al currículum institucional aplicado, permitiendo así tener un estudio comparativo que conlleve a nuevas alternativas para mejorar las actuales condiciones, en cuanto a las estrategias andragógicas aplicadas para la enseñanza.

BIBLIOGRAFÍA

- Allard, E. (2018) *Interdisciplinariedad en educación*. Argentina. Ediciones Río de la Plata.
- Alonso. C., (2014) *Los estilos de aprendizaje: procedimientos de diagnóstico y mejora*. Bilbao: Ediciones Mensajero
- Arias, F. (2017) *Metodología de la Investigación*. México: Editorial MC Graw Hill.
- Avalos. B., (2018) *Reflexiones sobre la práctica docente en los procesos de integración escolar*. Rosario Santa Fe - Argentina. Editorial Limusa
- Balestrini, B. (2018) *Metodología de la Investigación*. Caracas, Venezuela: Editorial Litho Técnica.
- Barriga. D., (2013) *Didáctica y Curriculum: Convergencias en los Programas de Estudio*. Buenos Aires Argentina. Ediciones Nuevomar.
- Barrios, B. (2018) *Maestro creativo y su impacto en el desarrollo de líderes estudiantiles*. Trabajo especial de Grado
- Bixio. C., (2014) *Comportamiento organizacional. Teoría y práctica*. México. Séptima Edición. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Bourdieu. P., (2020) *Hacia una sociología del discurso pedagógico*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Caranza. C., (2019) *Movimiento Pedagógico, formar para transformar*. Caracas – Venezuela. Ediciones Nueva América.

- Chiavenato. I., (2014) *Administración de recursos humanos*. Quinta edición, Santa Fe de Bogota. Mc Graw-Hill.
- Cuevas. J., (2013) *Calidad de la educación*. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. Ediciones Aique.
- Dean, A. (2014) *Concepciones de enseñanza y su relación con las prácticas docentes*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Pedagogía.
- Díaz, À. (2020). *Docente y Programa. Lo Institucional y lo Didáctico*. Argentina. Editorial Aique.
- Díaz, E. & Márquez, F. (2017) *Escritos Selectos. Introducción y selección de Anthony Giddens*. México. Editorial Trillas.
- Eisner. E., (2018) *Educar la visión artística*. México. Editorial Gustavo Gili.
- Elliot. J., (2013) *La investigación-acción en educación*. Madrid: Editorial Morata.
- Fernández, C. y Sabaté, L. (2019) *Efectividad, impacto y transferencia de los programas de desarrollo docente del profesorado universitario*. Trabajo especial de Grado
- Frade, G. (2020) *Hacia una Pedagogía del Conocimiento. Constructivismo Pedagógico y Enseñanza por Proceso*. Bogotá. Editorial McGraw-Hill.
- Gagné. R., (2015) *Principios básicos del aprendizaje para la instrucción*. México: Editorial Diana.

- García, R. y Cuevas, T. (2020) *La percepción de docentes acerca de sus competencias digitales con variables socio-laborales, académicas y de acceso a las tecnologías*. Trabajo especial de Grado.
- Gento, S. (2020). *Instituciones educativas para la calidad total*. México. Editorial Muralla. S.A. 2da Edición.
- Giroux, H. (2014) *La violencia del olvido organizado*. Estados Unidos Editorial McGraw Hill
- González, R. & Wagenaar, S. (2018) *La práctica de la educación penzonalizada*. Madrid, España. Editorial RIAP
- Gutiérrez. O., (2016) *Educación basada en competencias: ¿Una alternativa de transformación del currículum?* México: Editorial CIEES.
- Hernández, S. (2017) *Metodología de la Investigación*. Madrid. Editorial Autoayuda
- Köhlberg, L. (2018). *La educación moral*. (12ª ed.) México: McGraw-Hill Interamericana
- Koontz. H., y Weihrich. H., (2018) *Las Innovaciones Pedagógicas: la tensión esencial entre reproducción y la transformación*. Maracay. Ediciones Invedecor.
- McGinn. L., Fernández, J. y Alvarez. R., (2020) *Administración Escolar*. México. Editorial Uthea.
- Melinkoff, R. (2014) *Los Procesos Administrativos*. Caracas. Editorial Panopos.

- Mertens, M. (2016) *El currículo como selección cultural*. Santafé de Bogotá. Ediciones CINEP-Fe
- Münch. L., y García. C., (2018) *Fundamentos administrativos*. Trillas 2da Edición. México
- Not. L., (2013) *El Docente como Investigador*. Venezuela Ediciones Pedagógico, año 1 N° 2.
- Ochoa. F., (2014) *Hacia una pedagogía del conocimiento*. Colombia: Mc Graw-hill intermaericana S. A
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO - 2020) *Didáctica, teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España*. México. Edit. McGraw – Hill interamericana.
- Patiño. G., (2016) *La observación de la práctica pedagógica en la formación de futuros docentes*. Bogotá Colombia. Editorial Pedagogía y saberes.
- Quinn T., (2019) *Maestría en la Gestión de las Organizaciones*. Madrid - España. Ediciones Díaz y Santos, S.A.
- Requeijo. H., (2020) *Práctica pedagógica. Una tensión entre la realidad y la práctica*. Bogotá. Ediciones Pedagogía y Saberes
- Sáenz, A. (2018) *Evaluación Sistémica: Guía teórica y práctica*. Madrid. Edición: Paidós Ibérica, S.A.
- Salas, D. (2015) *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid. Ediciones Morata.

Sanzana, D. (2020) *Estudiar la práctica docente para describir las máximas que guían la práctica de los profesores competentes*. Trabajo especial de Grado.

Siemens, E. (2019) *Diseño y desarrollo curricular*. Madrid. Edición: Narcea.

Stoner. J., (2021) *Administración*. México. 5ta Edición. Editorial Prentice Hall. Iberoamericana, S.A.

Tamayo, T. (2017) *Metodología de la Investigación*. Editorial Adisson Wesley

Zambrano, A., (2020) *La mirada del sujeto educable. La pedagogía*. Colombia Editorial Interamericana

DOCUMENTOS ONLINE

Ministerio de Educación. (2012). Bases Conceptuales. Hacia un currículum por competencias. (Primera edición). Recuperado de <file:///C:/Users/Pofesor%20Rufino/Downloads/n-0.pdf>

Ministerio de Educación. (2013). Guía para el uso, manejo e interpretación de los programas de estudio. Serie: Hacia un currículo por competencias (Octava edición). Recuperado de <http://www.educapanama.edu.pa/?q=informate/serie-hacia-un-curriculo-por-competencias>

Ministerio de Educación. (2015). Informe de revisión nacional de educación para todos. (Primera Edición). Recuperado de http://www.acaoeducativa.org.br/desenvolvimento/wp-content/uploads/2014/11/Informe_Panama.pdf

ANEXOS

ANEXO "A"
CUESTIONARIO



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE SAN MIGUELITO
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR

CUESTIONARIO

DIRIGIDO A:

El presente instrumento tiene como objetivo principal recabar información relacionada con estrategias andragógicas en la docencia para la enseñanza del personal de la policía nacional en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL) ubicado en Colón, Panamá, periodo: enero - abril 2022. Todos sus aportes tienen entera confidencialidad y contribuirán a un mejor conocimiento de lo que sucede en la realidad educativa. Muchas gracias por su gran apoyo.

INDICACIONES: Lea cuidadosamente el instrumento y Marque una (X) en la opción correspondiente.

I. DATOS GENERALES DE LOS DOCENTES

1. Sexo del docente:

Mujer

Hombre

2. Edad del docente:

Menos 20 años

De 21 a 25 años

De 26 a 30 años

De 31 a 35 años

De 36 a 40 años

De 41 a 45 años

De 46 a 50 años

De 51 a 55 años

De 56 a 60 años

De 61 y más años

3. ¿Cuántos años de servicios de labor en la docencia tiene Usted?

De 1 a 3

De 4 a 6

De 7 a 10

11 o más

4. ¿Cuántos años de servicios de labor en la docencia tiene usted en la Escuela de Oficiales de Panamá (ESOPOL)?

De 1 a 3

De 4 a 6

Mas de 6 años

II. PREGUNTAS SOBRE LA ANDRAGOGÍA EN LA DOCENCIA PARA LA ENSEÑANZA DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL

a. Rol del docente ante la práctica andragógica

1. ¿Considera que la planificación le es útil para el desarrollo andragógico de sus clases?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

2. ¿Al momento de planificar, toma en cuenta el objetivo establecido por el programa como logro académico?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

3. Al momento de planificar ¿Cuál es el elemento de mayor dificultad para elaborar?

- Objetivos
- Indicadores
- Actividades
- Evidencias
- Evaluación

4. Al momento de llevar a cabo su práctica andragógica, ¿Considera las actividades que recomienda el programa de asignación?

- Siempre
- Casi siempre
- Algunas veces
- Nunca

b. Competencia del docente para la enseñanza.

5. ¿En cuál aspecto confronta mayor dificultad como docente?

- Interpretar y entender los programas
- Planificar sus clases
- Desarrollar las clases
- Otro

Si su respuesta es Otro, Explique: _____

6. ¿Logra completar anualmente los contenidos del currículum exigido por la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)?

- Si
- No

Si su respuesta es No, Explique: _____

7. Si comparamos lo que usted planifica con lo que realiza en el salón de clase, ¿Existe coherencia?

Siempre

Casi siempre

Algunas veces

Nunca

c. Estrategias andragógicas en la docencia para mejorar la enseñanza.

8. ¿Sabe usted cuáles son los elementos del currículum?

Si

No

Si su respuesta es Sí, Explique: _____

9. Bajo el currículum implementado en la educación superior, ¿cuál sería el orden de importancia de los siguientes elementos?

Objetivos Contenidos Metodología Evaluación

10. ¿Cuál de los siguientes elementos en el programa, sirven de referencia al momento de planificar sus clases?

Objetivos Contenidos Metodología Evaluación

11. Como docente de la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL), ¿dónde realiza mayor énfasis para mejorar la calidad de la enseñanza y aprendizajes?

Objetivos	<input type="checkbox"/>	Contenidos	<input type="checkbox"/>	Metodología	<input type="checkbox"/>	Evaluación	<input type="checkbox"/>

d. Elementos que intervienen en la práctica andragógica.

12. ¿Cuáles de los siguientes factores influye mayormente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL)?

- Factores culturales y sociales de los estudiantes
- Factores culturales y sociales de los docentes
- Cultura institucional de la escuela
- Otros

Si su respuesta es Otros, Explique: _____

13. ¿Qué imprevisto ocurre con mayor frecuencia en la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL), que interrumpen el normal desarrollo de las clases?

- Suspensión de clases
- Actividades extracurriculares
- Ausentismo del docente
- Ausentismo estudiantil
- Otros

Si su respuesta es Otros, Explique: _____

14. ¿Qué factor es determinante en el desarrollo de los contenidos curriculares?

Disposición del estudiante

Apoyo del Centro Estudiantil

Creatividad y compromiso del docente

Organización del Centro Estudiantil

Otros

Si su respuesta es Otros, Explique: _____

15. ¿Considera que la Escuela de Oficiales de Policía Dr. Justo Arosemena (ESOPOL), requiere profundizar la práctica andragógica a través de una gestión distinta, que tome en cuenta las condiciones de infraestructura, personal docente y características de los estudiantes, según nivel o grado académico?

Si

No

Si su respuesta es Sí, Explique: _____

Muchas Gracias.

ANEXO "B"
COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD ALPHA DE CRONBACH

Ítems	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Totales
Sujetos																
1	4	4	5	4	4	2	4	2	4	4	3	3	5	4	2	54
2	4	4	4	4	4	2	4	2	4	4	3	3	5	4	2	53
3	4	4	4	4	4	2	4	2	4	3	3	3	4	3	2	50
4	4	4	4	4	3	2	4	2	4	3	2	2	4	2	2	46
5	4	4	4	4	2	2	3	2	3	3	2	2	4	2	2	43
6	4	4	3	3	2	2	3	2	2	3	2	1	4	1	2	38
7	4	3	3	2	1	1	3	1	2	2	2	1	3	1	1	30
8	4	3	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	3	1	1	25
Varianza	0.00	0.21	1.43	0.84	1.70	0.21	0.55	0.21	1.43	0.98	0.27	0.86	0.57	1.64	0.21	113.41

K	15
Vi	11.13
Vt	113.41
Alfa	0.97